REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVI - Nº 362 Bogotá, D. C., miércoles 31 de julio de 2007 EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISIONES SEGUNDAS CONJUNTAS CONSTITUCIONALESPERMANENTESDE SENADO DE LA REPUBLICA Y CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NUMERO 09 DE 2007

(marzo 15)

Lugar: Comisión Primera de Cámara

Hora: 10:50 a. m.

Mesa Directiva Comisiones Segundas Conjuntas

Presidente: Honorable Representante *Oscar Fernando Bravo Realpe.*

Secretario Senado: Doctor *Felipe Ortiz Marulanda.*

Secretaria Cámara: Doctora *Pilar Rodríguez Arias.*

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Por favor llamar a lista.

Hace uso de la palabra el Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, doctor Felipe Ortiz Marulanda:

Hace uso de la palabra el Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, doctor Felipe Ortiz Marulanda:

Sí, señor Presidente. Sesión del día jueves 15 de marzo de 2007.

Carlos Emiro Barriga Peñaranda

Jairo Clopatofsky Ghisays

Manuel Enríquez Rosero

Juan Manuel Galán Pachón

Luis Humberto Gómez Gallo

Adriana Gutiérrez Jaramillo

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

Cecilia Matilde López Montaño

Alexandra Moreno Piraquive

Jesús Enrique Piñacué Achicué

Martha Lucía Ramírez de Rincón

Mario Uribe Escobar

Manuel Ramiro Velásquez Arroyave.

Para informar señor Presidente que no se ha conformado el quórum para deliberar en el Senado de la República, no sin antes aclarar que la Senadora Martha Lucía Ramírez de Rincón se encuentra exonerada de asistir a la sesión por haber sido aceptado su impedimento.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Llamemos a lista en Cámara.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda de la Cámara, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí señor Presidente.

Se hicieron presentes al inicio de la sesión los honorables Parlamentarios:

Barrios Barrios Luis Felipe

Betancourt Hurtado Hernando

Bravo Realpe Oscar Fernando

Olaya Rivera Fabiola

Rodríguez Rengifo Roosvelt

Vives Henríquez Manuel José.

Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorables Parlamentarios:

Gallardo Archbold Julio Eugenio

García Angarita Gonzalo

González Brito Wílmer David

Morales Altamar Silfredo

Posada Sánchez Augusto

Salamanca Cortés Pablo Enrique.

Tienen excusa los siguientes honorables Parlamentarios:

Britto Peláez James

Camelo Ramos José Joaquín

Castillo García Nancy Denise

Fernández Quessep Jairo Alfredo

García Turbay Lidio Arturo

Ortega Rojas William

Pardo Rodríguez Pedro Nelson

Le informo señor Presidente que en la Comisión Segunda de la Cámara existe quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Le ruego señor Secretario de Senado requerir a los Senadores para que se hagan presentes de inmediato a ver si comenzamos la sesión lo propio señora Secretaria de la Comisión Segunda de la Cámara, damos un receso de 10 minutos, hay transmisión en directo de manera que aspiro que en 10 minutos podamos estar comenzando la sesión.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda de la Cámara, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, doctor Felipe Ortiz Marulanda:

Carlos Emiro Barriga Peñaranda

Jairo Clopatofsky Ghisays

Manuel Enríquez Rosero
Juan Manuel Galán Pachón
Luis Humberto Gómez Gallo
Adriana Gutiérrez Jaramillo
Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda
Cecilia Matilde López Montaño
Alexandra Moreno Piraquive
Jesús Enrique Piñacué Achicué
Martha Lucía Ramírez de Rincón
Mario Uribe Escobar
Manuel Ramiro Velásquez Arroyave.

Me permito informar señor Presidente que hay quórum para deliberar en el Senado de la República, no sin antes aclarar que la Senadora Martha Lucía Ramírez de Rincón se encuentra exonerada de asistir a la sesión por haber sido aceptado su impedimento.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Llamemos a lista en Cámara por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda de la Cámara, doctora Pilar Rodríguez Arias:

(Llamado a lista). Le informo señor Presidente que existe quórum deliberatorio en la Comisión Segunda de la Cámara.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

(Receso de 10 minutos). ¿Hay quórum deliberatorio en ambas Corporaciones?

Hace uso de la palabra el Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, doctor Felipe Ortiz Marulanda:

Sí señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, doctor Felipe Ortiz Marulanda:

ORDEN DEL DIA

Sesión del día miércoles 7 de marzo de 2007.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Consideración y aprobación del Orden del Día.

III

Tema: TLC. Agenda interna, Plan Nacional de Desarrollo.

Invitados: Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Luis Guillermo Plata Páez*; Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Oscar Iván Zuluaga Escobar*; Ministro de Transporte, doctor *Andrés Uriel Gallego Henao*; Ministra de Educación Nacional, doctora *Cecilia María Vélez White*; Directora del Departamento Nacional de Planeación; Consejero para la Competitividad; Director del Sena; Director de Acción Social; Presidente del Consejo de Competitividad. Algunos negociadores del TLC. Procuraduría como observador.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y Representantes.

Me permito informar señor Presidente que sobre la mesa se encuentran varias excusas y algunas personas que vienen en reemplazo de los Ministros citados. El señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo se encuentra en camino. El doctor Fabio Valencia, Alto Consejero para la Competitividad se encuentra en el recinto e igualmente me informan que la Ministra de Educación Nacional, doctora Cecilia María Vélez White se encuentra ad portas de llegar.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien. Pongo a consideración de las Comisiones el Orden del Día. Abro su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, queda pendiente la aprobación para cuando haya quórum decisorio. Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, doctor Felipe Ortiz Marulanda:

Sí señor Presidente. Tema: Agenda Interna y Plan Nacional de Desarrollo.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Como está presente el Alto Consejero para la Competitividad, el doctor Fabio Valencia Cossio a nombre del Gobierno vamos a pedirle que oficialice la posición del mismo frente al tema de tratado de libre comercio. Cuánto tiempo cree usted doctor Fabio que necesita para hacer su exposición. Muy bien entonces entre 30 y 40 minutos y luego seguimos con los demás funcionarios, le damos la palabra al doctor Fabio Valencia Cossio.

Hace uso de la palabra el Alto Consejero para la Competitividad, doctor Fabio Valencia Cossio:

Bueno muchas gracias señor Presidente, quiero manifestar mi complacencia de estar de nuevo en este recinto de la democracia donde tuve la oportunidad de pasar con ustedes 18 años. Para mí realmente es muy emocionante poder estar aquí con ustedes.

Yo quiero señor Presidente hoy hacer una exposición para enmarcar el porqué de la importancia de la internacionalización de la economía colombiana; los frutos que vamos a derivar de esa internacionalización y la manera como el país se ha venido preparando para enfrentar los retos de los distintos TLC que están unos ya formados y otros en proceso y quisiera empezar por mostrar algunas de las mejores prácticas que hemos tenido como punto de partida en el mundo para demostrar como los países que han crecido han logrado no solamente superar de una manera sustancial la pobreza sino también que han logrado a través de la internacionalización y la apertura de sus economías mejorar de una manera notable las condiciones de vida de sus ciudadanos que finalmente es el objetivo fundamental de la internacionalización. Yo quiero poner como ejemplo primero a China y voy a tomar dos países: China y Chile. Uno más lejano, otro más cercano a nuestras realidades pero ambos con éxitos muy protuberantes en el proceso que han tenido.

La China como ustedes saben durante los últimos veinte años ha tenido un crecimiento aproximado de un 10% en el producto interno bruto. China a través de ese crecimiento y después de haber abierto sus mercados, de haber sido una economía comunista cerrada abrió sus mercados al mundo y durante 20 años ha empezado a crecer de una manera sostenida a un promedio aproximadamente del 10% y eso le ha permitido a China recuperar sus niveles de pobreza que se encontraban en un 60% hace 20 años, a hoy que han logrado una recuperación impresionante casi un 50%, estamos hablando que en China el proceso de 20 años China ha crecido sostenidamente y ha logrado sacar 400 millones de personas de la pobreza.

En el Asia y Este Pacífico ha ocurrido lo mismo en distintas escalas. En Asia y Este Pacífico han crecido aproximadamente a un promedio del 7% también con una recuperación muy importante de la pobreza. Ha ocurrido lo mismo en la India que ha crecido a un promedio del 6%. En América Latina y el Caribe en cambio hemos tenido un crecimiento muy bajo, un promedio del 2% y eso lo que ha logrado no solamente en muchos casos, no en el de Colombia, afortunadamente pero sí en muchos casos que la pobreza se ha agudizado y obviamente eso debidamente y fundamentalmente al crecimiento. Para poner un ejemplo más cercano, Chile en América Latina que es el país que más desarrollo ha logrado durante los últimos 10 años desde 1990 al 2000 Chile tuvo un crecimiento nominal del PIB del 84% y eso le ha permitido reducir las tasas de pobreza del 32 al 20%; las tasas de crecimiento han tenido un impacto muy importante en la reducción de la pobreza en Chile. Si partimos entonces del concepto de crecimiento, el Gobierno ha tomado la decisión de montar una estrategia de crecimiento sobre dos pilares fundamentales, la seguridad democrática y la internacionalización de la economía, es evidente que la seguridad democrática programa bandera del Presidente Uribe le ha devuelto al país la confianza y a través de la confianza hemos logrado una reactivación muy importante de la economía nacional. En el año 2005 crecimos a 5.1% cuando en el 2002 veníamos a una tasa de crecimiento aproximadamente del 2% y el año pasado en el 2006 las tasas de crecimiento llegaron al 7.1%, eso quiere decir que la segu-

ridad democrática que ha devuelto la confianza ha inducido no solamente a un aumento de la inversión extranjera y nacional que es motor fundamental para el crecimiento sino también obviamente a una rata de crecimiento que nos va a permitir cumplir con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo que está actualmente en curso y que tiene planteado lograr sus objetivos sobre la base de un crecimiento sostenido en estos cuatro años de 1.1, 1,2% pero como ya vemos el país está creciendo mucho más allá de esa expectativa del Plan de Desarrollo.

Estas mejoras en la condición de la economía colombiana obviamente facilitan la internacionalización de la economía y por eso esa internacionalización va a ser que además de lo que hemos logrado hasta este momento en la economía esos TLC permitan que el crecimiento se consolide o aumente como lo queremos todos los colombianos o sea por un lado el aumento del crecimiento depende de la confianza que da la seguridad democrática y por el otro lado la internacionalización se convierte en un mecanismo que permite desarrollar y aumentar ese crecimiento. Por eso Colombia ha tomado la decisión de negociar los TLC con distintas personas, no es el tratado solamente de los Estados Unidos, la decisión política del Gobierno colombiano es la internacionalización tenemos que buscar nuevos mercados Chile es un ejemplo, Chile tiene hoy 27 tratados de libre comercio y ya ven ustedes cómo el crecimiento de Chile y el avance en lo social son hoy un ejemplo en América Latina, Colombia entonces como ustedes bien lo saben ha firmado el tratado con Estados Unidos que está hoy a la consideración de la ratificación del Congreso, está en un proceso a través de la comunidad andina de naciones de negociación de un tratado de libre comercio con la Unión Europea, actualmente con Centroamérica, con el triángulo norte de Centroamérica estamos para cerrar prácticamente un tratado de libre comercio dentro del marco de un paso muy importante que ha dado también el país y es su vinculación como miembro del pleno derecho al Plan Puebla-Panamá que integra un grupo regional entre México, Centroamérica y Colombia que es muy importante y quiero darles este dato porque los colombianos de pronto no nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene el haber ingresado a este bloque regional del Plan Puebla-Panamá, si lo miramos solamente desde el punto de vista de los mercados y si miramos a la Comunidad Andina de Naciones sin Venezuela ahí tiene 90 millones de habitantes, en cambio si miramos el plan Puebla-Panamá con el ingreso de Colombia tenemos 190 millones de habitantes por eso este tratado con Centroamérica y con el triángulo norte y nuestra vinculación al plan Puebla- Panamá juega un papel muy importante en la apertura de los mercados para Colombia, obviamente con Mercosur con Chile se acaba de realizar un nuevo tratado comercial que también está a la consideración del Congreso, con Cuba se mejoraron las condiciones comerciales, con la CAN se sigue fortaleciendo el mecanismo, ya tenemos solicitudes de ingreso como observador a Chile que le daría un gran impulso a la CAN y a México que también está interesado en ingresar a la CAN como observador y con Canadá también estamos en el proceso de un tratado de libre comercio, como se dan cuenta ustedes, es una política de apertura con varios tratados la que va a configurar esa internacionalización que le permita a Colombia tener en ella un bastión fundamental para el crecimiento que es uno de los propósitos que tiene el desarrollo de la economía nacional.

¿Qué esperamos con esta internacionalización? La visión 2019 planteada por el Gobierno del Presidente Uribe también da un salto cuantitativo y cualitativo de lo que ha sido la política tradicional de Colombia, el Presidente ha creído que esta política debe ir mucho más allá dentro de los tiempos de Gobierno y que hay que empezar a pensar en políticas de Estado que desborden esos tiempos de los Gobiernos y yo creo que esto es muy importante y por eso la visión 2019 dentro de este marco son con unas metas muy claras; la primera es crecer las exportaciones del país a un promedio del 25% del producto interno bruto, que la inversión privada se consolide o aumente a un 18% del PIB que haya un crecimiento sostenido mayor del 5% y tenemos un propósito fundamental y es que en el 2019 con toda la estructura y con toda la política de competitividad y de productividad que ahora les voy a mostrar nosotros nos hemos impuesto como meta que Colombia sea el segundo país más competitivo de América Latina y el Caribe en el 2019 después de Chile y ¿por qué después de Chile? Porque Chile nos lleva mucha ventaja y somos conscientes de que alcanzarlo no es fácil pero esto no tendría sentido si no tuviéramos unas metas sociales de mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, entonces la meta de la visión 2019 es llegar al pleno empleo con unos índices de desempleo en el 2019 del 5% y el combate fundamental a la pobreza, queremos llegar y reducir hoy del 49% que está el nivel de la pobreza en el país a niveles del 18 ó 20% en el 2019, es decir toda esta política se justifica y es importante en la medida de que el desarrollo se haga con un sentido de equidad y de mejoramiento de las condiciones de la población.

Vamos a mirar entonces cómo vamos a afrontar, con qué estrategias vamos a afrontar este reto de la internacionalización de la economía, básicamente estas metas del 2019 las vamos a lograr sobre la base de cuatro pilares. Un rediseño institucional para la competitividad y la productividad, segundo una política de competitividad y productividad entre el sector público y sector privado; una articulación de la oferta y la demanda de los bienes públicos necesarios para la competitividad, esto está básicamente en la agenda interna sectorial y la articulación de las estrategias regionales para la competitividad y la productividad que están contenidas básicamente en la agenda interna que hemos construido consensuadamente con todas las regiones del país.

Vamos a mirar la primera estrategia. El rediseño institucional, nosotros teníamos que partir de saber cómo estaba Colombia en competitividad y productividad, cómo estábamos preparados para afrontar ese reto de la internacionalización y obviamente Colombia no está empezando a hacer la competitividad ahora hay que reconocer que el país ha hecho esfuerzos desde hace 15 años por ubicarse en un nivel importante de competitividad porque la competitividad y la productividad hay que hacerla y hay que prepararse a ella aún sin los tratados internacionales pero con mayor razón con los tratados internacionales y entonces se hizo un estudio muy importante de cuáles era nuestras debilidades, cuáles nuestras fortalezas, qué amenazas, qué oportunidades, un estudio que realizó el Gobierno Nacional un estudio que tenemos completo para que cualquier honorable Senadora o Representante que lo quiera conocer con mucho gusto se los podemos entregar, pero yo quiero destacar de ese estudio Dofa lo de las debilidades que encontramos básicamente las más importantes, falta de coordinación, articulación entre el sector público y privado, una falta de liderazgo desde la Presidencia de la República para el tema de la competitividad y la productividad y unas habilidades rezagadas en los entes territoriales, eso fue lo que encontramos hace más o menos unos dos años en este estudio. Qué fortalezas. La capacidad del sector privado colombiano es bastante importante, es desarrollado, un buen entorno macroeconómico indiscutiblemente, las condiciones macroeconómicas del país han mejorado y un desarrollo de políticas para la competitividad que más adelante las vamos a mirar. Qué amenazas. El cambio de políticas del Gobierno de turno, no ha habido una continuidad de políticas, cada Gobierno que llegaba intentaba seguramente de muy buena fe y muy buena voluntad hacer algo pero no había una línea de política y obviamente esto alteraba cualquier posibilidad de alcanzar unas metas importantes; un avance más rápido de otros países, no era que Colombia no estuviera haciendo la competitividad, es que otros países iban más rápido que Colombia y eso también hay que tenerlo en cuenta.

El rezago en tecnología e innovación, este tema sí que es importante, aquí también ha habido una falencia que estamos recuperando y que hay recuperar a través de una inversión pública mucho más importante en el tema de la ciencia y la tecnología y obviamente de la innovación; aquí hay que hacer una vinculación muy importante del sector académico colombiano y vincularlo con el sector productivo para que pueda a través de la innovación recuperar todo este espacio que ha perdido el país. Desde el punto de vista de las oportunidades. Ventajas de Colombia frente a América Latina en muchos aspectos, el recurso humano colombiano, realmente nosotros tenemos un recurso que no solamente hemos logrado

ir preparando pero que además estamos en capacidad de reorientar y seguramente la señora Ministra de Educación hablará ahora del tema de la educación pertinente precisamente para poder educar a nuestra población en lo que necesitamos en los nuevos retos y para las nuevas oportunidades que se brindan dentro de la internacionalización de la economía.

Canalizar los logros hacia el apoyo del sector privado, la academia y el resto de la sociedad civil para el rediseño institucional; es decir convertir esto en una política de Estado y no en una política de Gobierno. Esto a grandes rasgos fue lo que encontramos en ese estudio y fue lo que nos permitió tomar unas decisiones que ya están en curso y que yo quiero compartir hoy con el Congreso de la República. El rediseño institucional básicamente lo que necesita era crear unos marcos de política y una institucionalidad nacional y regional que permitieran que todos los colombianos estuviéramos para hacia un mismo lado, por eso se creó el sistema administrativo nacional de competitividad y lo primero que dijimos era, ese sistema lo tiene que liderar el propio Presidente de la República y entonces se crea una Comisión Nacional de Competitividad donde obviamente está el Gobierno Nacional, el sector privado en muy buena representación, el sector laboral a través de las confederaciones sindicales del país y el sector académico porque realmente la competitividad y la productividad necesitan de una manera fundamental de la participación del sector privado, del sector académico y del sector laboral del país, esa comisión nacional ha venido funcionando ya durante el último año y ha empezado ya de manera consensuada a crear políticas a dictar políticas sobre competitividad a tomar decisiones sobre la orientación productiva y en fin sobre aspectos de educación de infraestructura que son vitales y fundamentales para la preparación del país a la internacionalización; pero dentro de ese esquema del sistema administrativo juega un papel muy importante la organización regional, la competitividad nace de lo micro, la competitividad real de un país hay que alimentarla básicamente en la región y por eso este sistema le da una gran importancia a las regiones colombianas, a sus cualidades, a sus capacidades, a sus potencialidades y obviamente también a sus deficiencias para ver cómo se pueden subsanar. La gerencia entonces del sistema nacional de competitividad tiene la comisión presidida por el Presidente, un coordinador general que es el alto consejero para la competitividad y una cosa muy importante, una secretaría mixta integrada por Planeación Nacional, por el Ministerio de Industria y Comercio y por un representante del sector privado que es a su vez hoy el Presidente de la comisión privada de competitividad que fue designado por la Comisión Nacional de Competitividad, en este momento es el doctor Hernando José Gómez que además tiene una vasta experiencia en el tema de la internacionalización de la economía del país.

Se crea entonces una estructura regional paralela a la nacional que contiene una especie de espejo, las regiones, obviamente respetando sus autonomías y su manera de mirar su preparación para competir y para producir, las hemos ido recogiendo dentro del sistema obviamente con unos requisitos mínimos pero básicamente lo más importante es que sigue la vinculación sector privado y sector público en la coordinación, entonces entre lo nacional y lo regional aparece una coordinación donde está Confecámaras en representación del sector privado, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el DNP y la alta consejería que son los que van a tener una vinculación directa con las comisione regionales, la comisión regional también está compuesta por gremios, empresarios, cámara de comercio, academia, el sector laboral y los sectores oficiales que han venido trabajando en el tema de exportaciones en las regiones. La comisión regional de competitividad va a tener una secretaría técnica y ejecutiva que va a estar integrada también de manera mixta; cámara de comercio y una autoridad pública, lo importante es que le estamos dando a la sociedad civil la mayor importancia y representación en esas comisiones regionales. En qué se basa el trabajo de la comisión regional y por eso es muy importante decir esto ahora porque es parte de lo que vamos a mirar ahora como agenda interna; la agenda interna de las regiones que han sido construida durante mucho tiempo de consenso entre el Gobierno Nacional y las regiones es digamos la base fundamental que nutre la tarea de estas comisiones regionales que son dinámicas porque obviamente la agenda interna es por naturaleza dinámica.

La tercera estrategia es la articulación de la oferta y la demanda de bienes públicos necesarios para la competitividad, aquí ha habido una cosa muy importante y es que el sector público y el sector privado han empezado a identificar cuáles son los bienes públicos que necesita la competitividad que necesita el sector privado para poder ser productivo y entonces a través de la agenda interna que se hizo con los sectores se identificaron que era necesario vías de competitividad, de puertos, de aeropuertos y con las regiones que productos serían importantes para esa integración entre lo que es la oferta y la demanda de los bienes públicos. Aquí también empieza a hacer una concertación toda dirigida a producir unos efectos y a poder cumplir las metas que nos hemos propuesto.

Y la cuarta forma de lograr este rediseño institucional y esta preparación del país es a través de generar una política de competitividad que tiene básicamente cinco pilares. La institucionalidad y los principios de política para la productividad y la competitividad, lo primero la focalización; nosotros estamos enfocando la competitividad hacia la creación de riqueza a través de la empresa privada pero muy fundamentalmente dándole énfasis a las Pymes, a la pequeña y a la mediana empresa, el Gobierno tiene como política dar una gran fortaleza a la pequeña empresa para que la generación de la riqueza en el país se haga a través del sector empresarial no solamente grande, el industrial, sino también el pequeño que es el que más le interesa al Gobierno en este momento.

Hay una cosa muy importante, la evaluación y rendición de cuentas. Ese Conpes, 34, 39 contempla que una de las cosas que había como falencia en el país era que nadie controlaba que era lo que estaba pasando en competitividad y productividad. Ahora tenemos dos mecanismos, tenemos un mecanismo que el primero es el Sigob, que es el que hace un seguimiento a las metas macros de la competitividad y productividad pero además la alta consejería con Planeación Nacional, estamos haciendo un seguimiento exhaustivo, inclusive público a través que ustedes lo pueden ver en la página web de la alta consejería un seguimiento público a todos los sectores oficiales y privados que tienen una responsabilidad dentro del proceso de la competitividad y que tienen unas metas y unas obligaciones y ahí se las estamos haciendo ese seguimiento a diario, hora a hora, y le decimos al funcionario que si nos quedan las metas lo llamamos y le hacemos rendir cuentas por qué se quedó, qué problema tiene y cómo lo puede solucionar, es decir el Gobierno no solamente está haciendo un control macroeconómico sino también un control de gestión dentro de todo el tema de la competitividad. La participación del sector privado, fundamental ya lo vimos, la regionalización, elemento esencial de esta política y la promoción de la responsabilidad social empresarial porque nosotros consideramos que esta generación de riqueza no puede ser simplemente para que unos pocos sigan engrosando sus caudales sino para que haya un bienestar en la población no sea la responsabilidad social de la empresa tiene que ser un fundamento esencial para esa política. Esa política la estamos de alguna manera consolidando, confrontando con las realidades del mundo con los mercados a los cuales nos vamos a enfrentar y por eso el Gobierno a través de varia entidades entre ellas, Planeación, el Ministerio de Industria y Comercio, Proexport, ha contratado varios estudios que nos van a permitir tener una claridad muy grande sobre las políticas y sobre la orientación de esa política para Colombia. Hay un primer estudio de Araújo Ibarra que logró establecer identificar 500 nuevos productos que tiene una gran potencialidad exportadora a los Estados Unidos obviamente en todas las regiones del país, ya lo tenemos detallado departamento por departamento, región por región y obviamente el Gobierno está interesado en promover que esas nuevas apuestas productivas distintas a las que fueron identificadas en la agenda interna y que han sido tradicionales en el desarrollo del país puedan tener en esos nuevos productos otras posibilidades y otra reorientación productiva en el país. Al mismo tiempo con la Universidad de Harvard a través del profesor Hausman, hemos venido estudiando el tipo de bienes que debe

producirle al país, yo creo que el Ministro ahora puede hacer más énfasis en este tema pero es muy importante porque estos estudios están también ubicando al país entre lo que es la producción de bienes de clase mundial que son los bienes que producen los países desarrollados y con los cuales se obtiene un gran desarrollo y que para la economía colombiana son muy importantes y están siendo identificados para poder entrar a competir en ese tipo de bienes también en el mundo.

Un estudio de Irlanda que establece unos cuatro puntos fundamentales. El consenso público y privado de la experiencia que ha tenido Irlanda en su desarrollo que ha sido muy importante y muy exitoso, el esquema de rendición de cuentas que nosotros ya lo estamos haciendo también, el sistema de innovación a quien le estamos dando una mayor importancia y mayores recursos y la importancia del sector privado en todo este proceso. El tercer punto que es la articulación de la oferta y la demanda de los bienes públicos, ya lo vimos y la articulación de las estrategias regionales para la competitividad y la productividad, yo sé que aquí hay una inquietud muy especial por parte del Congreso que yo comparto y es cómo se ha venido elaborando la agenda interna, cómo se han venido identificando las distintas apuestas en las distintas necesidades de las regiones para que cada una de ellas esté lista para afrontar el reto de la internacionalización; Planeación Nacional ha liderado durante dos años largos un consenso con las regiones para establecer la agenda interna. Pero ¿qué es la agenda interna? La agenda interna es una suma de programas, proyectos y medidas que el país en su conjunto debe acometer para aprovechar las oportunidades que ofrecen los tratados de libre comercio y mitigar los riesgos que para algunos sectores representa el creciente proceso de la internacionalización de la economía, esta agenda se ha construido de abajo hacia arriba de una manera muy participativa, muy democrática en tres dimensiones; dimensión regional, dimensión sectorial y la dimensión transversal y han participado el Gobierno Nacional, los entes territoriales, actores políticos, sector privado, la academia y la sociedad civil, ha sido ampliamente discutido. Esa articulación regional para la competitividad y esas agendas internas tienen básicamente estos elementos, infraestructura, capital humano, desarrollo del capital humano como un aspecto fundamental dentro de la competitividad, el desarrollo empresarial a nivel de grandes empresas pero también de la pequeña y la mediana, el desarrollo tecnológico; ahorro, inversión y funcionamiento y una cosa muy importante la administración pública, nosotros creemos que un aspecto fundamental para la competitividad del país es la transparencia, el ataque frontal a la corrupción y por eso la importancia que le damos nosotros dentro de la construcción de la agenda interna nacional y regional a la claridad a la transparencia con que se debe manejar los bienes públicos.

Yo quiero hablar de la regionalización del Plan Nacional de Desarrollo y quiero empezar por una lámina que presentó aquí hace muy pocos días, tres días creo, la Directora de Planeación Nacional, porque es muy importante que ustedes entiendan en qué consiste la regionalización y cómo se están recogiendo esas agendas internas en el plan de inversión del Plan Nacional de Desarrollo, todo eso que estudiamos con las regiones, obviamente priorizando alguno de esas apuestas productivas, algunos de esos proyectos de infraestructura, el desarrollo humano en el campo educativo todo eso se va a recoger de una manera muy fundamental en el Plan Nacional de Desarrollo a través de plan de inversión. Entonces la regionalización tiene un carácter preliminar e indicativo y puede ser modificada de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en su programación y ejecución anual; presupuestos generales de la Nación, lo importante es que lo que está recogiendo el Plan Nacional de Desarrollo es coherente con la visión 2010, es coherente con la agenda interna nacional, tanto sectorial como pública y es coherente con las agendas internas de las regiones por primera vez estamos todos mirando y trabajando para un mismo lado, de manera que ahí el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo; Planeación Nacional de la primera etapa de la agenda interna hasta el 2005 ha recogido un 70% de las apuestas productivas y de las propuestas que las regiones hicieron para ser incluidas dentro del plan de desarrollo pero en el 2006 hicimos un ejercicio de convalidación de esa agenda interna y nos reunimos con 700 alcaldes que representan el 70% de los alcaldes del país obviamente con todos los gobernadores y finalmente hace unos tres meses por iniciativa del Congreso de la República con el liderazgo de la Presidenta del Congreso y muy especialmente del Representante Oscar Bravo nos recorrimos el país, hicimos 13 foros, hicimos 13 talleres con una participación en esos talleres de 160 Parlamentarios en todas las regiones y allí identificamos además de las apuestas que ya tenían las regiones unas nuevas apuestas de esas nuevas apuestas hasta este momento se han recogido el 50% o sea se recogieron el 70% hasta el 2005 y de estas nuevas apuestas se han recogido hasta el 50% pero como la idea es que el Plan de Desarrollo identifique lo más posible esas posibilidades que se hicieron en los órdenes no solamente de la infraestructura sino del desarrollo humano de la ciencia y la tecnología en fin de todos los aspectos fundamentales de la competitividad entonces vamos a ver en la discusión del Plan Nacional de Desarrollo con el Congreso a mirar obviamente con los topes presupuestales, con las realidades económicas del país para que las regiones tengan la mayor representación de estas inquietudes que fueron planteadas en un ejercicio muy importante de concertación democrática con las regiones del país.

No quiero hacer mucho énfasis en este aspecto para que podamos entrar finalmente en unas conclusiones que podemos tener como consecuencia de todo este proyecto de política, institucionalidad y desarrollo de una agenda interna nacional y regional que prepara al país de una manera adecuada para enfrentar la internacionalización. Yo creo que con todo gusto los Parlamentarios que quieran conocer el análisis que ha hecho la alta consejería con Planeación Nacional de todo lo que se ha recogido de todo lo que se ha priorizado estamos en disposición de otorgarles esa información, región por región pero tengan la certeza que la voluntad del Gobierno es hacer todo lo que sea necesario para que en el Plan Nacional de Desarrollo queden involucradas unas partidas completamente financiadas y otras que pueden ser financiadas en el transcurso de la vigencia presupuestal de aquí al 2010 y al 2019; como quedan algunas iniciativas de los talleres que no han sido incluidas y que no todas tendrían los recursos hoy, nosotros estamos proponiéndole a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda que recojamos esas iniciativas adicionales que fueron nuevas que fueron objeto de la convalidación y las que quedaron faltando pues ya están incluidas en un 50% en un anexo ese anexo puede ser incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo como una especie de banco de proyectos pero no para que queden ahí, no, ya lo vimos el país tiene una meta de crecimiento en este Plan de Desarrollo del 5%, pero la verdad es que estamos creciendo más y el país va a crecer más, por lo tanto va a ver más recursos, se van a permitir en los próximos presupuestos incluir esas iniciativas que quedan ahí no financiadas en el Plan de Desarrollo eso me parece que es una buena vía y que la podemos concertar con los Parlamentarios. Y otro es que realmente también el país viene en un aspecto que también demuestra digamos el dinamismo el sentido positivo con que los colombianos y es que está aumentando de una manera considerable el recaudo de los impuestos que también van a facilitar pensar hacia el futuro en hacer mucho más obras de las que tenemos previstas y financiadas ya en el plan pero la verdad es que se ha hecho un gran esfuerzo, ya está representado como le digo del ejercicio hasta el 2005 el 70%; el 50% de los talleres que hicimos con el Congreso y esta propuesta del anexo que yo creo que nos puede facilitar todo lo demás.

Para concluir señor Presidente y agradeciendo la generosidad del tiempo yo quiero dejar ocho mensajes en esta presentación. El primero, el crecimiento económico reduce la pobreza está comprobado en el mundo entero. Los TLC y la apertura de los mercados fomentan el crecimiento, luego sí tenemos más crecimiento vamos a tener menos pobreza; Colombia está avanzando en su agenda de competitividad y productividad a través de una política clara, coherente, confrontada con las realidades internacionales con estudios serios y además con una institucionalidad incluyente con una institucionalidad que compromete no solo al Gobierno sino a todos los actores del Estado fundamentales como la academia, el sector laboral, el sector privado en general.

El Gobierno ha diseñado y está desarrollando una serie de estrategias claras para enfrentar los retos de la internacionalización de la economía, sabemos que tenemos que hacer unas modificaciones, unas legales otras inclusive de pronto hasta constitucionales que tenemos que orientar nuestro desarrollo hacia los aspectos fundamentales que nos van a dar la competitividad y ahí está orientado el Plan de Desarrollo a lograr esos objetivos.

El Gobierno ha decidido enfrentar este reto con políticas de Estado involucrando al sector privado y a la sociedad civil, queremos que no ocurra lo que ocurría antes que se acababa un Gobierno y se acababan las políticas, aquí debe haber un compromiso de largo plazo. Es necesario un proceso de transformación productiva para enfrentar los retos de la internacionalización, eso es un aspecto muy importante es uno de los aspectos que nos va a dar el estudio de Harvard y que yo creo que va a poner al país en una ruta muy importante para la transformación productiva que también se necesita. Se resalta la importancia de la institucionalidad regional, sin las regiones no podemos hacer competitividad en el país y les estamos dando todo el apoyo y toda la importancia para que los departamentos identificada sus potencialidades y también sus deficiencias puedan entrar en este sistema y ser apoyados por el.

Y como último la propuesta que les había hecho de que lo que de pronto no pueda ser incluido y que sea importante para las regiones dentro del campo de la competitividad y la productividad pueda ser objeto de un anexo con las perspectivas del crecimiento económico para que puedan ser incluidas en presupuestos posteriores. Yo les agradezco mucho y estoy listo para atender cualquier requerimiento de los honorables Senadores y Representantes.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Bien. La Senadora Moreno Piraquive me había pedido que le permita leer una constancia. Léala y seguimos con el Orden del Día por favor.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Alexandra Moreno Piraquive:

Sí, señor Presidente muchas gracias, como sabemos mañana tenemos el foro en Popayán yo me retiro y por eso le he pedido la intervención en este sentido, voy a dejar una constancia pero quiero comentarle al señor Ministro y a todos los invitados y citados de una situación que de pronto el señor Ministro por ser nuevo en su Cartera, no la conoce; cuando estábamos debatiendo el tratado comercial con Mercosur se suscitó un gran debate alrededor del sector del trigo específicamente porque al permitir el libre ingreso de cereales de Mercosur específicamente de Brasil por supuesto los precios bajaban de inmediato, son precios subsidiados, Brasil pues también tiene subsidios internos, producen grandes volúmenes, etc. Con los trigueros se llegó a un acuerdo, señor Ministro, ¿qué es lo que pasó? Y de allí también nace el tema de agenda interna por eso es importante y quiero hablar de los compromisos que adquirió el Gobierno. Cómo se presentó, presentamos una reserva para modificar la ley aprobatoria del tratado comercial con Mercosur y la reserva iba dirigida a este sector agrícola, el triguero; el Gobierno por supuesto dijo, no, no hagamos reservas no hay necesidad, nosotros nos comprometemos de apoyar a los trigueros que están ubicados en Nariño, en Boyacá, en Cundinamarca, pero el compromiso curiosamente se está incumpliendo y por eso quiero hacer una llamado de atención porque teníamos grandes expectativas de la agenda interna pero ha resultado ser otra cosa, en la agenda interna cuando se empezó a hablar de agenda interna dijimos pues es que toca hacer algo para ayudar a los sectores débiles pero en toda la presentación que se ha hecho, doctor Valencia, se está hablando de sectores, ahí no se ven los pobres por ningún lado simplemente grandes empresas que necesitan fortalecer hacia la competitividad y para eso se necesita ya hacer empresa, se necesita apoyo en recursos, etc., y por eso usted comenta que se han escogido unos proyectos de toda las regiones cada región, digo bueno yo lo he puesto a este sector porque es el que seguramente nos va a dar los rendimientos económicos que necesita esa región pero allí están inscritas únicamente proyectos y empresas que son importantes que son grandes y que necesitan un apalancamiento. La expectativa que nosotros teníamos era que se incluyeran a los pobres que son la mitad de la población colombiana, no se ve por ningún lado, en lo absoluto, para nada y está aquí el ejemplo de los trigueros. ¿Qué hizo el Gobierno? El Gobierno hizo un compromiso para que a través de las industrias molineras ellas se comprometieran a comprar las cosechas de trigo independientemente de que las importaciones de Mercosur fueran muy económicas, ese fue el acuerdo y por eso no se aceptó la reserva por parte del Congreso porque todos teníamos la misma inquietud Senador Manuel Enríquez, todos decíamos, pero cómo vamos a dejar a los agricultores solos y sin apoyo así que todos convinimos en que hiciéramos este acuerdo, entonces la industria se compromete a comprar las cosechas, estamos hablando del 15 de abril del 2005. Días después aparece un decreto, el 4695, qué dice el decreto y es lo que me parece que el Gobierno tiene que ser más sincero; hace un compromiso con los agricultores de trigo y aparece un decreto que dice, bueno y desde ahora vamos a comenzar a vender los bienes del Estado que al juicio del Gobierno pues no es rentable, no les sirve y que los va a vender y allí comienza el problema, a través de este decreto se ha dicho que trigonal que tiene sede en Pasto y en Tunja el Estado va a vender esas instalaciones pues imagínense ustedes instalaciones con equipos y todo para poder procesar el trigo y así cumplir el compromiso con los trigueros colombianos.

Por supuesto hay un cruce de cartas de solicitudes y de súplicas por parte de los agricultores y se le sumaron los industriales, el Gobierno siempre ha apoyado a los industriales pero lo más curioso es que esto ya también empieza a afectar a los industriales, a los molineros del trigo porque ya ellos sin el apoyo del Gobierno van a tener grandes complicaciones con esto de los tratados comerciales. El Ministerio de Agricultura dice: "bueno pues toca hacer exigible el decreto y vamos a someter a subasta, compren, compren las instalaciones", son contratos de arrendamiento pero dicen ya no les vamos a sostener este compromiso y es así como esto entra a subasta en próximos meses y ellos han solicitado al Gobierno Nacional que no les quiten esas instalaciones porque ellos no tienen los recursos para comprarlas y ya están empezando a vender los instrumentos con los cuales deben manejar todo el proceso de recolección de procesamiento del trigo. En la última carta Camila Reyes que es la directora de comercio del Ministerio le responde a Fenalse que lo único que le queda a Trigonal es comprar y que aproveche agro ingreso seguro, le dice: "mire hay unos créditos muy buenos, asúmalos y compre usted", esto sí me parece increíble mirar estas cartas porque ellos dicen pero eso es compromiso del Gobierno que se hizo desde Mercosur y por qué el Gobierno no cumple los compromisos; se supone que en la agenda interna íbamos a ver reflejados los sectores débiles de la sociedad pero es que no están los sectores débiles que están en su mayoría en la agricultura, para nada, y este decreto y estas órdenes que está aplicando el Gobierno Nacional pues va en contra de los trigueros también de la industria molinera y es así como nosotros pedimos aquí a través de esta constancia que el Gobierno cumpla el compromiso que hizo con los trigueros pero además de esto señor Ministro, en este informe de agenda interna pues uno definitivamente no encuentra a los colombianos que en su mayoría son pobres; dónde está el apoyo que el Gobierno se comprometió a darle a los sectores débiles de la economía, no están reflejados por ningún lado es un sofisma me parece de distracción cuando dice que es que el crecimiento económico acaba con la pobreza, no, señor Ministro revisen ese concepto porque hay una falla en ese sistema, en ese modelo económico todo gira alrededor su exposición doctor Valencia gira alrededor simplemente el que sea competitivo, el que sea capaz, a ese le ayudamos, al pobre ese de abajo a ese no, eso no sirve para los sectores débiles de la economía para nada le sirve por eso yo dejo esta objeción porque la agenda interna se creó fue es para eso para ayudar a los sectores débiles agro ingreso seguro está llegándole a quién? Bueno a las empresas agrícolas pero al campesino raso el de abajo a él no le llega el apoyo del agro ingreso seguro entonces todo giro alrededor de la competitividad y del resto se olvidó el Gobierno Nacional. Dejo entonces esta constancia señor Presidente le agradezco mucho y les recuerdo a los señores Senadores y Representantes que nos acompañen el día por favor de mañana en Popayán va a estar muy interesante el debate gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien vamos a darle la palabra a la doctora Cecilia María Vélez en su condición de Ministra de Educación.

Hace uso de la palabra la Ministra de Educación, doctora Cecilia María Vélez White:

Buenos días señor Presidente, buenos días señores Congresistas yo quisiera mirar desde el punto de vista educación cómo estamos enfrentando la globalización y específicamente cómo se piensa desde educación el apoyo a la agenda interna. Lo primero es que lo que implica la globalización efectivamente son unas exigencias de formación del capital humano muy importantes a todos los niveles del sistema y aquí pues la pregunta básica es en siglo XXI con estas posibilidades y con estos riesgos que puede traer la globalización cuáles son los requerimientos para el sector educativo, todos sabemos que en términos de cobertura tenemos unos retos y yo más tarde les voy a contar en el Plan de Desarrollo que es lo que estamos planteando pero yo creo que aquí hay que empezar por los retos que en términos de calidad le pone la globalización al país. Primero que todo hay que empezar a mirar qué es lo que estamos enseñando y con qué pertinencia, nosotros hemos empezado desde toda la política de calidad a mirar ese reto por eso hemos definido en el centro de la política de calidad y desde el preescolar o la educación inicial con la que vamos a empezar en estos cuatro años hasta la salida de la universidad y probablemente la educación para el trabajo a articular el sistema en torno al desarrollo de competencias, por qué es tan importante esta apuesta, porque se cambia todo el enfoque del sistema un poco de un sistema repetitivo a un sistema que era transmisión de conocimientos a un sistema que lo que debe es desarrollar la capacidad de los muchachos de hacer con lo que sabe y es lo que les va a dar la posibilidad de articularse a un mercado amplio a un mercado internacional de adaptarse e inclusive a las empresas o a las misma generación de trabajo que ellos hagan de enfrentar los retos de la globalización, nosotros hemos definido competencias básicas a través de todo el sistema pero las estamos definiendo desde la educación infantil hasta los postgrados y estamos planteando estándares de competencia que puedan ser referenciados internacionalmente, es así como tenemos en este momento estándares para las competencias básicas que son comunicativas de pensamiento abstracto y de pensamiento científico y que adicionamos la competencia ciudadana obviamente porque pensamos que el país para realmente poder enfrentar este reto de la globalización tiene que garantizar vivir en paz y sentimos, si bien no es responsabilidad total del sistema educativo, el sistema educativo sí debe centrarse en desarrollar esas competencias de los muchachos para vivir en paz. Para estas competencias tenemos estándares para la primaria, para la secundaria y estamos empezando a formular con base en el trabajo que hicimos sobre Cades para toda la educación superior, son las cuatro competencias básicas; estas competencias adicionalmente las estamos confrontando con las de otros países este año salen los resultados de dos pruebas internacionales este año y una el año entrante para reverenciarnos en estas competencias, estamos participando por primera vez en Pissa que es una prueba de la Comunidad Económica Europea, estamos participando en teams por segunda vez y vamos a mirar que ha pasado en estos ocho años de cuando hicimos la primera prueba teams y nos referenciamos especialmente en el área de matemáticas y de ciencias naturales y también participamos en la prueba Latinoamericana para mirar el sistema educativo colombiano a nivel de básica como está referenciado internacionalmente. Eso dijéramos por decirles que nosotros sí estamos ubicando un poco la referenciación del sistema educativo colombiano con respecto a competencias y estamos mirando cómo se ve internacionalmente y cómo hemos ido avanzando, nosotros creemos que vamos a poder demostrar algunos avances comparativos lentos pero dijéramos que vamos y esperamos demostrar algunos avances comparativos en estas pruebas.

Este desarrollo de competencias básicas referenciables internacionalmente tiene que ir acompañado de un desarrollo del sistema educativo muy arraigado y muy particular desde la situación especial de Colombia; nosotros vamos a ser competitivos en la medida en que nosotros como capital humano tengamos un reconocimiento muy claro de quiénes somos, dónde estamos y que demos cuenta de la cultura específica que nosotros tenemos como capital humano no es solamente que necesitemos desarrollar las competencias básicas con que vamos a competir con cualquier otro país, el capital humano tiene que desarrollar para competir con el capital humano de cualquier otro país, eso lo damos por descontado y se tiene que hacer pero también tiene que poner la diferencia y la diferencia del sistema educativo está por ejemplo para decirles uno que veo clarísimo es en los proyectos en lo educativo porque uno tiene que desarrollar a la vez que les desarrolla a los muchachos estas competencias básicas un enraizamiento y un conocimiento cultural enorme para efectivamente poder tener una ventaja competitiva.

De manera que estamos trabajando en los dos niveles, como manejamos estas competencias básicas pero como adicionalmente desde el proyecto institucional cada entidad educativa pone en su proyecto educativo institucional las particularidades de su zona, las particularidades de su cultura e inclusive desarrolla estas competencias básicas a través de proyectos culturales específicos que vienen en los proyectos institucionales tanto de las instituciones de básica y media como en las instituciones universitarias. Eso dijéramos para decirles que todo el sistema y lo que hemos venido haciendo con política de calidad es para enfrentar la situación aquí y ahora que está planteando el mercado internacional y que se le está planteando al capital humano. Esto en el largo plazo, en el corto plazo hay que tener rápidamente respuestas a la agenda interna sobre las salidas al mercado laboral de los muchachos, es decir cómo estamos capacitando y con qué proyectos estamos capacitando a los muchachos para enfrentar los retos que ya nos está poniendo el mercado internacional; nosotros hemos acompañado en estas giras que se han hecho por todo el país determinando cuáles son las necesidades que están planteando las regiones, cuáles son los requerimientos de educación y efectivamente hemos visto que muchas de las regiones sí están planteando y sí están apuntándole a que es el desarrollo de su capital humano específico lo que les va a dar la posibilidad de generar mayor productividad en los productos que no están siendo competitivos o generar un capital humano que sea capaz de generar los productos que podrían tener un mercado y que en este momento no lo están teniendo.

Para responder a estas exigencias nosotros armamos un programa que es una bolsa concursable, bueno en términos generales hemos visto que donde tenemos más falencias y donde debemos crecer especialmente la oferta en educación superior es en programas técnicos y tecnológicos y lo hemos visto cuando no hemos comparado con los sistemas educativos de otros países desarrollados que están compitiendo muy bien en el mercado pero adicionalmente también cuando estamos mirando desarrollándose el mercado para la gente que sale de educación superior en el país entonces ahí dijéramos que hay un rango muy claro por eso hicimos una bolsa concursable para responder a las necesidades de programas técnicos y tecnológicos muy ligados a la agenda interna, estos son 37 millones de dólares que negociamos con la CAF y que están a disposición… perdón son 27 y 35 millones llegamos con la contrapartida para que las universidades en alianza con los sectores productivos de las regiones hagan ofertas de ciclos propedéuticos porque no estamos pensando solo que el muchacho tenga una salida Terminal en el técnico y tecnológico aunque le estamos poniendo todo el énfasis sino que también tenga posibilidades de integral ese ciclo propedéutico con el ciclo profesional entonces cuáles son las condiciones de esa bolsa concursable; primero sobre quienes presentan los proyectos entonces tienen que ser universidades ligadas a institutos técnicos y tecnológicos y ligadas a instituciones de educación media que quieran sacar ciclo propedéuticos para que los muchachos salgan del bachillerato a integrarse al mercado laboral, esto es una cosa que nos requiere mucho pero que este ciclo tecnológico para el muchacho le permite después acceder bien sea a un ciclo tecnológico y posteriormente a un ciclo profesional entonces son ciclo propedéuticos por

eso están las instituciones de educación básica en alianza con las instituciones de educación superior sean tecnológicas o sean universidades y en alianza con el sector privada, nos pareció muy importante que en esas alianzas hubiera participación del sector privado porque una de las críticas más grandes que tenemos es esa desarticulación entre el sistema educativo con las necesidades productivas de las zonas y adicionalmente porque sentimos que son estos empleadores o este sector productivo el que en un momento determinado puede o generar la demanda para estos muchachos o generar las prácticas.

Hemos tenido dos convocatorias en donde la primera convocatoria se presentaron 88 alianzas; 8 proyectos no cumplieron los requisitos básicos; 80 pasaron a la etapa de calificación del proyecto y nueve fueron seleccionados porque son los mejores calificados y entonces allí nos surgieron programas en el sector minero y energético, en el sector industrial, en el sector del software y de teleformática en el sector agrícola tenemos tres proyectos tanto el agroindustrial como agropecuario, uno con énfasis en lo forestal y uno de la cadena de la caña de azúcar. Esta fue la primera convocatoria y en la segunda convocatoria se nos presentaron 42 proyectos; 16 no cumplieron las condiciones pero 26 pasaron a la etapa y en este momento tenemos 11 proyectos seleccionados como mejor calificados. ¿Qué ha sido lo interesante de estos proyectos? El tipo de alianza que se está dando para decirles de algunos es por ejemplo en Córdoba, Montelíbano, Antioquia, Itagüí, Caldas, La Estrella y Caucacia fueron gente porque el proyecto se hace con cobertura nacional pero no lo presentan específicamente para empezar en algunas zonas y aquí está la universidad de Antioquia, el Instituto tecnológico Pascual Bravo, el Sena y están ofreciendo una tecnología mecánica con técnico profesional en diseño y desarrollo de productos metal mecánicos entonces esto está absolutamente ligado a las propuestas productivas que en la zonas se hicieron. Hay otro por ejemplo en el Cauca; los municipios son meseta de Popayán, Puracé, El Tambo, Piendamó, etc., Es una asociación de productores de frutas y hortalizas; Fedepanela; el Fondo de Ganaderos del Cauca; la Federación Campesina del Cauca; la Empresa Cooperativa del Sur del Cauca y la Asociación de Agrónomos del Cauca que hicieron alianza con el Instituto Tecnológico de Educación Superior, Confacauca con el Colegio Mayor del Cauca y con la Fundación Universitaria de Popayán y que están presentando un proyecto agroambiental de gestión empresarial y de administración en empresas agropecuarias, salen esos tres tecnólogos de ese proyecto que se está presentando en el Cauca.

En el Valle del Cauca hay uno con Asocaña que es para toda la cadena de la caña de azúcar pero es muy interesante porque lo que están sacando los proyectos que tienen es un proyecto de técnico profesional en recursos sólidos o sea también preparándose pero aquí no ya dijéramos en meter la competitividad en la producción sino realmente controlando los efectos entonces son en residuos sólidos de técnico profesional o de tecnólogo; en residuos en técnico profesional y tecnológicos; en agro industria, técnico profesional y tecnológico y estos se han ligado con una ingeniería ambiental, con administración ambiental y con ingeniería agroindustrial entonces ustedes ven por ejemplo dos tipos de proyectos del agro muy distintos, uno de una zona en donde se juntan es más bien pequeños agricultores, gente que quiere desarrollar proyectos productivos y necesitan técnicos y tecnólogos que les respalden esto o de una zona que ya está muy avanzada y que tiene una agroindustria, que va a salir a competir pero que tiene probablemente va a tener es problemas ambientales; para todo esto necesitamos los técnicos y ellos con las universidades están proponiendo este tipo de proyectos son muy interesantes los tenemos todos en este momento ya para la tercera convocatoria vamos a hacer muchos más preactivos en la primera convocatoria, nosotros recibimos mucho lo que nos venía obviamente de universidades y de institutos tecnológicos probablemente con desarrollos muchos mayores de articulación con los sectores productivos pero estamos viendo que hay unas zonas que se nos están quedando un poco desprotegidas de proyectos técnicos y tecnológicos y vamos a hacer más proactivos en el sentido de armar con ellos o de ayudarles a armar proyectos en esa área, entonces yo creo que con esto nosotros estamos en el corto plazo dándole respuesta a las exigencias de agenda interna de cada una de las zonas, obviamente no somos nosotros los que estamos diciendo en que se deben poner estos proyectos sino que tiene que ser la zona la que decida en que necesita sus técnicos y sus tecnológicos. Esto en cuanto a pertinencia, entonces en el largo plazo, como les decía, las competencias básicas en todo ligadas con articulación a proyectos muy culturales y muy específicos de cada una de las instituciones educativas adicionado a unas orientaciones rápidas y de corto plazo, yo diría que en el más corto plazo está actuando el Sena, nosotros dijéramos en mediano plazo porque estamos es formando técnicos y tecnólogos de educación superior estamos respondiendo con estas convocatorias y con estos proyectos.

El ámbito de la… y paso a la cobertura obviamente el país tiene que tener los muchachos que hayan pasado por la media eso es clarísimo, nosotros en estos momentos para competir necesitamos que todos los colombianos por lo menos hayan tenido la media nosotros aspiramos con estos cuatro años llegar a coberturas totales en la básica, tener hasta el noveno todos los cupos que se requieren para recibir los muchachos y obviamente empezar a hacer una tarea muy grande porque vamos a cumplir por lo menos la obligación constitucional que hasta el noveno tenemos todos los cupos en el sistema pero obviamente esto tiene que estar acompañado como lo hemos venido acompañando con todos los esquemas de subsidio a la demanda que son básicamente los subsidios de familia en acción para que los niños en edad sí nos lleguen, porque en este momento realmente cuando estamos en un 90% de cobertura bruta en la básica, el lío es que realmente ya los niños no están llegando por otro tipo de problemas que no son específicamente los problemas de oferta que vamos a tener resueltos para la básica en cuatro años lo hemos venido creciendo mucho pero vamos a lograr ese 100% al finalizar el 2010 vamos a tener que realmente ampliar mucho y por eso el proyecto de familias en acción tienen los planteamientos tan ambiciosos que se han planteado acá para lograr que por lo menos todos los niños de niveles uno y dos del Sisbén puedan acceder a un subsidio para poder ir al colegio. Esto en la básica, nosotros aspiramos que si tenemos la cobertura total bruta en cuatro años en seis años ya pueda el país decir que tiene toda la cobertura hasta la media; y viene también unos retos muy grandes para la educación superior nosotros teníamos el 26% de acuerdo con en el anterior censo de coberturas en educación superior habíamos logrado pasar del 21 a 26 en los cuatros años anteriores, en estos cuatro años con esa misma pasaríamos de 26 a 32 pero con el nuevo censo nos está dando 29% de cobertura y estaríamos ya en este momento nosotros en 26 estaríamos en el promedio latinoamericano; con el nuevo censo quedamos un poco por encima del promedio latinoamericano y estaríamos aspirando a llegar a 34% de cobertura con unos 320.000 cupos más en donde esos 300.000 vamos a mantener un crecimiento de la educación universitaria más o menos en un 3% que pensamos que los programas tradicionales y universitarios deben seguir creciendo inclusive por encima de lo que crece la población pero que aspiramos que el mayor crecimiento se de en técnicos y tecnólogos y por eso aspiramos que 220.000 de esos cupos que estamos aspirando al tener al final de los cuatros años llegue sobre técnica y tecnológica.

Calidad en general de este crecimiento de cobertura de la superior, estamos fortaleciendo el sistema de aseguramiento y en el sistema de aseguramiento especialmente le estamos poniendo mucha atención a los programas de investigación de las universidades; en los requisitos tantos como en los requisitos mínimos como en los requisitos de calidad y en esos muchos más y estamos exigiendo en todos los programas y en todas las universidades programas de investigación, hemos visto realmente un crecimiento enorme de grupos de calificación en Colciencias, estamos orientando recursos de universidades públicas y privadas a la investigación porque sentimos que la investigación orientada o no orientada en ciencias básicas también es otro de los pilares fundamentales para enfrentar el problema que puede traer unas desventajas para el país de no tener investigación propia. Se ha crecido mucho el número de grupos de investigación y en este momento las universidades están compitiendo

por ejemplo por los 100 mil millones de pesos que puso el Ministerio de Agricultura para investigación en el campo de la agricultura para respaldar los procesos de apertura; esto es muy interesante porque uno tiene por ejemplo las mejores universidades y unas que están fortaleciendo su investigación entrando a formular muchos proyectos en ese campo, así mismo tenemos las universidades compitiendo por recursos del Ministerio de Comunicaciones para investigación en la industria del software y en general en ciencias básicas en Colciencias, nosotros creemos que la investigación en general es otro de los pilares de mejoramiento de la calidad educativa, pero sobre todo es uno de los pilares cómo el sector educativo puede responder a los retos de la globalización. Yo dejaría por aquí y si alguna pregunta tienen los honorables Congresistas con mucho gusto.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Vamos a darle la palabra al Ministro Luis Guillermo Plata y posteriormente abrimos el debate. Tiene la palabra señor Ministro. Hasta el momento se han inscrito después de los Ministros el Representante Betancourt y el Senador Robledo.

Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata Páez:

Señor Presidente muy buenos días, señoras y señores, honorables Senadores y Representantes muchas gracias, yo quisiera compartir con ustedes en el día de hoy la parte de la agenda interna que corresponde al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Primero quiero transmitir dos mensajes, uno es demostrar que Colombia no parte de ser en políticas de productividad y competitividad, si bien no parte de cero se ve intensificado recientemente. Lo segundo, ya ha mostrado lo que tiene el Ministerio en el campo de agenda interna; creo que es importante resaltar que es claro tener una agenda interna que acompañe el TLC porque como hemos dicho el TLC es simplemente una herramienta, dependerá de nosotros la habilidad de utilizarla y los resultados obtenidos. ¿Qué cosas ha hecho Colombia en competitividad? Remontémonos por allá en la época de los 90, en la época de la apertura, tal vez lo primer que se hizo en términos de competitividad acá cuando el término no era todavía comúnmente usado con el estudio de Michael Porter, luego se creó un Consejo Nacional de Competitividad, se regionalizaron los estudios de Porter y luego durante un tiempo no hubo mucha actividad en el tema de competitividad hasta que en el 98 se hace el plan estratégico exportador, un plan a diez años para incrementar las exportaciones colombianas. De aquí en adelante sí se ha intensificado la acción, se creó una agenda para la productividad y la competitividad, el Conpes 3297 en el 2004; se crea la Alta Consejería para la Competitividad y la Productividad con el doctor Fabio Valencia en el 2005, también se realiza la visión 2019 para la visión de país a largo plazo; en el 2006 se hace el Conpes 3439 que reúne los principios rectores de política de productividad y competitividad; en el 2006 también se crea el Sistema Nacional de Competitividad que está orientando el doctor Fabio Valencia y finalmente estamos con Plan de Desarrollo que en el cual el tema de competitividad es fundamental. Si bien va a generar un poquito de confusión porque hay muchos planes, directivas e integrantes, más o menos yo lo veo así hay una cosa que es el plan 2019 que es el plan de largo plazo del país, hay un Plan de Desarrollo, hay una agenda interna que hace una parte importante de ese Plan de Desarrollo y está el Conpes 3439 y adicionalmente hay cuatro integrantes del Sistema Nacional de Competitividad; la Alta Consejería, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Consejo Privado de Competitividad, muy importante que el sector privado también este allí y el Departamento Nacional de Planeación; creo que visto esto uno podría concluir que la competitividad sí se ha convertido en una prioridad para este país.

¿Qué está haciendo el Ministerio de Comercio puntualmente en el tema de competitividad? Yo lo dividiría en tres grandes bloques. Primero, requipamento y transformación productiva, es decir cómo nos equipamos de nuevo y cómo nos movemos hacia industrias de más valor. Lo segundo es fortalecer lo que ya tenemos, si ya tenemos algo pues seamos mejores en ello mismo y lo tercero que es muy importante si vamos a vender pues necesitamos fuerza de ventas, necesitamos mercadeo y necesitamos promoción agresiva y proactiva en el mundo. Dentro de cada uno de estos tres temas principales hay unos subtemas o tácticas que se están utilizando. Vamos a la primera. Requisamiento y transformación productiva; en inversión, yo hablaba ayer y ustedes ya vieron esto el ejemplo de China, decía que si un país como China que paga un altísimo arancel para entrar a Estados Unidos, produjese en Colombia se ganaba la diferencia arancelaria más la diferencia del costo de flete y no voy a entrar en el ejemplo nuevamente pero precisamente para tratar de traer ese tipo de inversiones, esto es solamente un ejemplo se ha creado la nueva legislación de zonas francas donde permite que empresas nacionales y extranjeras cuyas inversiones sean superiores a 32 millones de dólares o genere más de 600 empleos directos puedan tener condiciones muy privilegiadas de zona franca, particularmente un impuesto de renta del 15%; ahora si eso es en el tema agroindustrial entonces se requiere una inversión mínima más pequeña, 16 millones de dólares y 500 puestos de trabajo incluyendo allí no solamente los que trabajen por decir algo en la planta de etanol, sino los que trabajan en los campos que produzcan una materia prima para generar el etanol, entonces creo que nos da esto con seguridad una posición distinta y permite que Colombia sea visto con un destino muy interesante para la inversión.

Contrato de estabilidad jurídica, lo mencionaba ayer también esto combinado con la ley de zonas francas, combinado con un acceso es libre de arancel al mercado más grande del mundo pues hace que Colombia tenga un paquete más interesante aún, tenemos en la actualidad mencionaba 19 solicitudes para inversiones nuevas que están pidiendo contrato estabilidad jurídica por un valor de más o menos 1000 millones de dólares o sea que eso está allí, está listo para ser tramitado y para movernos con esos proyectos.

Tradicionalmente como si fuera poco tuvimos una muy buena noticia en estos días, recientemente la calificadora de riesgo internacional, mejoró la calificación soberana de riesgo de Colombia; pasamos de ser (no se entiende), esto quiere decir que Colombia como decía el Ministro de Hacienda ayer, tiene acceso a más y mejores créditos y que el riesgo país se ve distinto, se ve como una economía más estable, con una visión clara de largo plazo y con unos indicadores obviamente mucho mejores. Si lo miramos en este contexto podríamos decir que Colombia pasa de este punto a este punto (diapositivas vídeo beam), realmente entre más alejados estemos en la escala X pues es más el riesgo y entre más arriba estemos en la escala Y pues es más la diferencia del costo para obtener el dinero. Por consiguiente Colombia muestra una mejora significativa allí, todo esto parte de un ambiente macroeconómico mucho más estable el cual combinado, como les decía con la ley de estabilidad jurídica, con la ley de zonas francas y con el acceso privilegiado a un mercado del tamaño de los Estados Unidos hace del país un destino interesantísimo, esto es clave porque aquí donde el TLC empieza a dinamizarse, aquí es cuando empezamos a ver que no solamente vamos a exportar o más calzado o más flores o más confección, aquí es donde podemos pensar: "oiga por qué no traer inversiones distintas de valor agregado, inversiones que nos ayuden a transformar la industria colombiana", este es el punto.

Financiación, déjenme hablar rápidamente de Bancoldex, aquí están uno de los Vicepresidentes de Bancoldex por si hay más preguntas puntuales pero Bancoldex se ha transformado de ser un banco que atendía a unos pocos con montos muy grandes a ser un banco que atiende a muchos y con montos más chicos cada vez, si miramos por ejemplo la primera gráfica los desembolsos de Bancoldex iban dirigidos, 2001, 2002, 2003, iban dirigidos a empresas grandes pero empezamos a ver que la empresa grande empieza a decrecer y empieza a incrementar el desembolso a la Mipyme, o sea que el banco se transforma de darle plata a unos muy pocos y muy grandes a darle dinero a los chicos en grandes cantidades; esto por saldos del tipo de cartera pero si lo miramos por número de desembolsos miramos esencialmente la misma tendencia; el número de operaciones realizadas con grandes empresas va decreciendo a la vez que el número de operaciones con mipymes va en un tremendo aumento, eso es

clave y nos muestra que la estructura del banco ha cambiado y que es un banco que está en este momento no en financiar operaciones de comercio exterior, que aún lo sigue haciendo, pero está enfocado es en el desarrollo empresarial de la pequeña y mediana empresa colombiana.

Líneas de crédito, no me voy a demorar acá, me parece que el punto queda aquí probado pero se han hecho líneas de crédito muy favorables (no se entiende) progresar y la línea que lanzamos ayer con una tasa de crédito subsidiada con un (no se entiende) menos dos para precisamente apoyar a los empresarios en las dificultades de tasa de cambio. Banca de las oportunidades, otro programa de Gobierno nuevo e importante busca llegarle a los pequeños microempresarios con más de 5 millones de créditos a 2010, esto es que, creando una estrategia de distribución muy distintas con entidades no bancarias que lleguen a todos los municipios del país y podamos desembolsarle a aquellas Mipymes, obviamente eso no, eso no exportan pero si exportan indirectamente y eventualmente pueden ser exportadores en un futuro.

Apoyo a capitalización de Pyme, un proyecto nuevo uno de los que yo más fe le tengo es la creación del fondo de capital de riesgo o fondo de capital privado en una acepción un poco más amplia de esta palabra, esto es importantísimo porque hay tipos de empresas por el perfil de riesgo o por el tipo de producto de alto crecimiento y muy agresivo pero no aprobado que muchas veces no tienen cabida en la banca comercial tradicional y se requiere el capital de riesgo que ha sido una fuerza impulsora del desarrollo de nuevas industrias y nuevas empresas en el mundo; Colombia es muy incipiente en capital de riesgo, ahora yo no propongo crear un nuevo IFI, ni más faltaba, lo disolvimos, la idea acá es colocar una pequeña semilla, 7 mil millones de pesos, no es mucho pero apalancarlos, ¿con qué?, con dineros de banca multilateral, con dinero de los fondos de pensiones que ahora pueden invertir en capital de riesgo y lograr crear un fondo grande, un fondo ojalá de más de 50 millones de dólares, donde empresas novedosas, donde empresas que estén buscando crecer agresivamente, donde empresas en las cuales estén buscando financiación por vía de capitalización puedan tener acceso y podamos fomentar nuevas industrias competitivas dentro de marco del TLC; esperamos lograr a través de esta semilla de capitalización expandir esto y manejarlo con criterios privados de inversión y crear un fondo de un tamaño que pueda tener un impacto importante en el desarrollo empresarial colombiano como lo han sido los fondos, casos puntuales en California, en el Silicón Valley. Déjeme hablar entonces ya no del reequipamiento y transformación productiva sino de fortalecimiento de oferta actual que también es muy importante.

Hablando de fomento, está Fomipyme, Fomipyme viene de antes entonces podrán decir bueno esto no es de la agenda interna, esto ya existía y si bien es cierto que existía lo que estamos haciendo es repotenciándolo para aplicarlo a TLC. ¿Qué estamos haciendo?, reduciendo los tiempos de aprobación de recursos e inicio de proyectos, ampliar el tipo de rubros cofinanciados en temas relacionados directamente con el TLC como certificaciones internacionales para poder competir, Bask, Iso, en fin mejoran procesos de calidad y mejora productiva y lógicamente buscamos ampliar el monto que se puede asignar a través de Fomipyme, antes de ello no obstante quiero mencionar que Fomipyme ha beneficiado a 46.330 empresas y a 9.200 personas y 9.238 empresas y se han creado 631 empresas nuevas, no entro en los detalles de cómo se ha distribuido esto en Colombia lo pueden ver allí pero quería compartir eso con ustedes.

Dentro de Fomipyme a 2010 pensamos fortalecer el fondo con recursos por 140.000 millones iniciar el esquema de colocación de recursos por demanda y mayor compromiso regional, (no se entiende) quien venga, quien necesite la plata viene por ella; queremos llegar a 640 proyectos cofinanciados con convenios regionales por 20 mil millones y adicionalmente un convenio para desarrollo tecnológico con Colciencias por 20 mil millones de pesos.

Trámites. Se creó la ventanilla única de comercio exterior. ¿Qué quiere decir esto? Que se racionalizaron los trámites y además se creó un solo formulario un solo lugar donde todo pueda ser manejado, esto no parece muy grande pero en competitividad es clave porque si uno puede quitarle varios días al proceso al trámite eso va directamente a la competitividad de un país. En el caso de la ventanilla única de exportación, fuera de reducir los trámites se reduce el proceso de exportación 20 días y esto es muy importante si estamos hablando de capturar la ventaja competitiva de Colombia de poder servir a un mercado a alta velocidad y a alta rotación.

Fortalecimiento a oferta actual, capacidades comerciales. En el tratado mismo se hizo una mesa de cooperación, se aprobaron 72 proyectos mencionados en una sesión hace una semana, 64 años con recursos de la AID y 8 con recursos del BIF, CAF, OEA y CEPAL, proyectos que ya en su mayor parte están en desarrollo. Como no quiero abusar del tiempo simplemente mejor menciono los tipos de temas que se han abordado en estos proyectos, mejora en la institucionalidad sanitaria, fortalecimiento al capital humano para aplicación de políticas de propiedad intelectual, capacitación de Pymes orientada al aprovechamiento del acuerdo y mejora en la política laboral.

Política nacional de calidad, también se creó una política nacional de calidad, un sistema nacional que ayuda a las empresas a mejorar su calidad y su competitividad, funciones que estaban dispersas se han integrado en una sola política. Se creó el organismo, se creó el Instituto Nacional de Metrología que tuve oportunidad de visitar recientemente, un laboratorio con todos los tipos de herramientas necesarias para poder ser precisos en esta ciencia y para poder competir y lógicamente tener un sistema nacional de calidad dentro del sistema nacional de competitividad.

Ya para terminar el tercer bloque de agenda interna desde el punto de vista del Ministerio, promoción agresiva y esto es muy importante porque una cosa es tener los productos otra cosa es ir a venderlos y voy a mencionar que ha hecho Proexport pero solamente en el caso de Estados Unidos. En Proexport se creó el plan día después, qué pasa el día después de que entra en vigor el tratado, esa es la gran pregunta, ¿estamos listos para competir allá? Sí o no. La conclusión fue que el plan día después no podía arrancar el día después tenía que arrancar antes a fortalecer la capacidad comercial nuestra en Estados Unidos, pasamos entonces de tener dos oficinas comerciales, una en Miami y una en New York a tener seis, Atlanta, Dallas, Los Angeles, Chicago, Miami y New York, ahora me dirán: "bueno pero eso debe ser muy costoso", no. No la verdad no lo es, cambiamos oficinas grandes de infraestructuras pesadas en lugares costosos por oficinas ligeras donde la movilidad es lo principal, donde hoy en día con un portátil, con un celular y con la posibilidad de moverse a buscar los clientes es de costo eficiente operar estas oficinas y donde la gente es medida por resultados concretos de negocios que generen gran diferencia en cómo se conceptualiza la promoción comercial. No como esperar en una oficina a que nos lleguen faxes y pedidos, Colombia tiene que salir agresivamente a buscar a esos clientes. En estas tres macrorruedas de negocios con Estados Unidos, Cartagena la primera; Miami la segunda; tercera en Houston, pero para darles un indicador en el 2003 Proexport Estados Unidos facilitó negocios a 91 empresas por 93 millones de dólares en valor. Para contrastar con el 2006 Proexport Estados Unidos facilitó negocios a 359 empresas por un valor de 146 millones de dólares, estas cifras son certificadas por las empresas a quienes se les atendió y se les ayudó a conseguir los negocios puntuales.

En cuanto a productos nuevos no me voy a detener allí, más tarde estará aquí el doctor Marín Gustavo Ibarra pero la Firma Araújo Ibarra realizó una minuciosa investigación para identificar 590 productos novedosos con los cuales Colombia pueda llegar a Estados Unidos. El mercado potencial de esos productos o sea lo que compra Estados Unidos en estos productos son 264 mil millones de dólares, son productos de altísima demanda era un criterio clave, demanda creciente, en promedio crecen al 21% mientras que las demás importaciones crecen al 8.5% y representan el 16% de lo que importa a los Estados Unidos y ya entraremos a ver cómo puede Colombia participar de esta torta. Se trata de productos en los cuales que, dos características, Colombia tiene alguna experiencia y potencial pero no los ha desarro-

llado del todo y segundo, productos nuevos pero los cuales Colombia puede desarrollar las capacidades y puede competir, no estamos hablando de reactores nucleares y chips de última generación, obviamente que no, porque Colombia no podría dar ese brinco cuántico para llegar allí, estamos hablando de cosas que están asequibles y están al alcance de la mano de los colombianos. Los colombianos negocian, poca gente conoce esto lanzamos un portal ya hace más de un año enfocado también en Estados Unidos. ¿Qué busca? Busca conectar a la colonia colombiana en ese país con los colombianos residentes acá que están buscando exportar, busca poner en contacto al señor que vive en Atlanta y que quiere traer artesanías colombianas pero que no sabe de dónde con el colombiano acá que quiere vender artesanías, pero no sabe ni a quién ni cómo, en el momento ya tenemos 872 colombianos inscritos en este portal en Estados Unidos los invito a que lo vean porque es realmente bonito y el crecimiento que está teniendo es muy importante y estamos creando una verdadera comunidad virtual de colombianos entre Colombia y el mundo en este caso particularmente con los Estados Unidos, herramientas nuevas y diferentes para una promoción agresiva.

Por último en promoción ustedes saben que Proexport también asumió la promoción de inversión extranjera y lo estamos haciendo con todo el ánimo del mundo. ¿Qué hicimos? Lo primero que hicimos fue decir: "oiga quien es la mejor agencia en el mundo probada con éxito en la promoción de inversión extranjera y miramos varias, estaba Malasia, estaba Singapur, encontramos a Irlanda y después de un concienzudo análisis encontramos que el modelo Irlandés era tal vez el más relevante a Colombia porque Irlanda había sufrido problemas muy parecidos a los nuestros, problemas de inmigración, problemas de imagen porque la gente aun cuando la violencia estaba en el norte de Irlanda no lo veía y a su manera Irlanda es Irlanda, problemas de una baja sofisticación productiva, Irlanda producía leche, carne y papa entonces encontramos esta agencia Irlandesa y está trabajando para nosotros diseñando que la estructura de la agencia colombiana está dentro de Proexport y enseñando las campañas y la estrategia de promoción de inversión en el exterior creemos que si Irlanda pudo y vamos a trepar la curva de aprendizaje con los Irlandeses tenemos una altísima probabilidad de éxito.

Simplemente y para no ocupar más tiempo y ser respetuoso el país está preparado más que nunca para aprovechar el TLC, ahora totalmente preparados nunca vamos a estar a nadar se aprende nadando a competir se aprende compitiendo. Dos, Colombia no parte de cero en materia de políticas de competitividad. Tres, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuenta con instrumentos poderosos para apoyar la mejora competitiva de las empresas, también tenemos instrumentos para atraer la inversión extranjera al país instrumentos de promoción pero también instrumentos de clima de inversión mejorado para la inversión. Quinto, se está haciendo una promoción agresiva para aprovechar el acceso preferencial logrado en los acuerdos comerciales, esto vale para Estados Unidos o para cualquier acuerdo comercial y por último Colombia tiene las condiciones para hacer la plataforma exportadora para los Estados Unidos, está en nosotros el aprovecharlo. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted señor Ministro. Con nosotros se encuentra el doctor Enrique Uribe que es el coordinador de la agenda interna para la productividad y también está el doctor Diego Andrés Molando delegado del Alto Consejero para la Acción Social, sin embargo siendo consecuente con lo que han pedido los Parlamentarios voy a proceder más bien a que demos la palabra a los Parlamentarios y en la medida en que necesitemos el apoyo de estos amigos consejeros del Gobierno y a Martín Gustavo Ibarra de la Firma Araújo-Ibarra que también está aquí presente entonces abrimos el debate, Senador Carlos Barriga tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda:

Gracias señor Presidente. Saludar muy especialmente a los Ministros que nos acompañan a la Ministra de Educación, a la doctora Cecilia; al Ministro de Comercio, Guillermo Plata; al asesor Fabio Valencia, a todos los funcionarios del Gobierno, a los compañeros de esta comisión. El partido Convergencia Ciudadana que es un partido social empresarial, tiene claro de la importancia del TLC para Colombia del acuerdo de formación comercial, para nosotros nos parece que este tratado le va a brindar oportunidades a los colombianos sobre todo a la clase que no ha tenido oportunidad de trabajo y que a través de este acuerdo de promoción comercial va a tener esa oportunidad pero desde luego este tratado necesita de ese apoyo importante a través de lo que hoy estamos evaluando aquí que es la agenda interna, es claro que este tratado es una herramienta no es la panacea como se ha manifestado en varias oportunidades en los diferentes debates pero es una de las tantas herramientas que tendrá que implementar el Gobierno Nacional para lograr el desarrollo y la equidad entre los colombianos. Hay que reconocer que se hizo un recorrido por todas las regiones de Colombia, hay que reconocer que con los gremios, con las autoridades regionales, con la clase dirigente se evaluaron y se tienen en cuenta desde luego los temas más importantes para cada región. Se ha manifestado claramente que hay puntos importantes todavía por vincular en esa agenda interna, hay regiones donde proyectos importantes no se tienen todavía vinculados y por eso hoy considero más que nunca que esta agenda interna debe estar integrada con todos los Ministerios, con el Departamento Nacional de Planeación, debe estar vinculado porque se tiene que trabajar desde luego de la mano para poder superar todos aquellos temas que han quedado por fuera hoy, en el Norte de Santander es importante desde luego la ampliación de los puentes internacionales es fundamental para poder sacar nuestros productos hacia el lago de Maracaibo y poderlos llevar al mercado de Estados Unidos es importante la ampliación del puente internacional en Maicao en La Guajira, en Nariño, en Arauca, de manera que esa integración entre los Ministerios tiene que darle un resultado extraordinario a nuestro país a través de esta agenda interna.

Por eso cuando escuchábamos a la Ministra de Educación nos preguntábamos si el Ministerio de Educación hoy está pensando en la educación bilingüe para los colombianos pero a partir de cero a partir de la vinculación de los niños de tres años al jardín donde se hace obviamente mucho más fácil la educación bilingüe si estamos pensando en la globalización que es lo que realmente tenemos que manejar dentro de nuestros programas de Gobierno tenemos que pensar desde luego en la educación para los colombianos donde hayan programas que comprometan no solo a la educación pública sino a la educación privada en el tema bilingüe y los colombianos puedan defenderse en los mercados internacionales porque tienen un idioma que le permita poder trabajar y funcionar más en el mercado internacional. Estoy convencido plenamente de que el TLC le va a permitir a Colombia crecer y desarrollarse; el Ministro de Transporte ayer nos mostraba en sus cuadros las inversiones y las vías importantes que se van a adelantar, ¡claro¡ las autopistas hacen parte de todo este desarrollo y es lo que nos va a permitir ser más competitivos y de alguna manera mirando desde luego nuestros vecinos que también van a exportar de alguna manera poder a través de toda esta infraestructura tener esa capacidad productiva y de competitividad; yo he estado revisando algunos cuadros y vemos que Colombia está hoy en una ubicación privilegiada y que esa ubicación le permite a Colombia tener en el tema de transporte unos valores relativamente importantes, como empresario siempre he sido un convencido de que si vendemos hoy un producto en Colombia la diferencia de venderlo en Estados Unidos prácticamente es ese transporte y en estas cifras que tenemos en este momento vemos que inclusive la China que el 74% de sus exportaciones a los Estados Unidos lo hace a través de la vía marítima, paga por cada kilo de esos productos que lleva a los Estados Unidos, 23 centavos de dólar, cuando Colombia solamente paga un centavo de dólar por el kilo que llevaría hacia los Estados Unidos y si revisamos en el flete aéreo, que es uno de los fletes más costosos, vemos también que la China de ese 22.5% de las exportaciones que lo hace por la vía aérea paga 3 dólares con 30 centavos por cada kilo y Colombia paga un dólar cero un centavo por ese producto y por ese kilo que coloca en los Estados Unidos enton-

ces podemos ver claramente que esa ubicación que tenemos en Colombia nos convierte en un país más competitivo pero requiere también de que haya toda la infraestructura necesaria en vías, en puertos, en aeropuertos, en ampliación de puentes en la frontera para poder lograr el éxito en este acuerdo de promoción comercial. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted Senador. Le damos la palabra al Representante Hernando Betancourt.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias Presidente un cordial saludo a los honorables Congresistas, a los asistentes y a los medios de comunicaciones, igualmente al doctor Valencia, a la Ministra y al Ministro que nos acompaña decirles que vista la exposición de cada uno de ustedes me convencen más del Tratado de Libre Comercio y hay que decirle a los colombianos de que aquí necesitamos gente positiva, gente con ganas de cambiar a Colombia, nosotros no podemos depender siempre de un empleo nosotros necesitamos oportunidades de empresas y la única manera de poder generar trabajo productivo o de generar empresa es midiéndonosle a retos importantes como el TLC, hay que asumir riesgos tenemos que asumir estos riesgos para triunfar o para fracasar pero tenemos que asumirlos y yo le digo doctor Valencia que en Colombia tenemos todos los factores de producción, tenemos excelentes calidades humanas pues lógicamente no todo son positivos, hay gente que no comparten los ideales o la tesis del Presidente Uribe pero es la única vez en todo un Gobierno que se está pensando seriamente en cambiar los modelos productivos en Colombia. Yo veo muy positivo y sé que para Colombia es muy bueno el tratado de libre comercio.

Específicamente con lo de la agenda interna tengo algunas preguntas, doctor Valencia y lo escuché y tengo que felicitarlo por el trabajo que viene haciendo es importante el liderazgo que ha desarrollado en todos estos grupos de trabajo que desarrollaron donde participamos algunos Congresistas y algunos gremio e igualmente alcaldes, gobernadores, diputados y personas de la sociedad civil vemos que acogieron pues no en su totalidad pero si aproximado el 70% como lo decía usted y lo que queda pendiente. Y mi pregunta es, cómo tenemos que hacer para que quede esto en el Plan Nacional de Desarrollo con algo de recursos así no sea la totalidad de los recursos pero es importante que las necesidades que de alguna manera señalamos algunos Congresistas para el desarrollo de estos departamentos puedan quedar incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo como para llegar a la totalidad de la agenda interna. La otra pregunta con relación a esto, no está la directora de Planeación y me preocupa mucho y quiero que de pronto usted me pueda responder y para decirles a los colombianos, bajo qué criterio hicieron la distribución de los recursos de los 208 billones de pesos que hay en los próximos cuatro años para cada departamento; entiendo que hay departamentos con un desarrollo impresionante en Colombia donde lo tienen todo y pueden competir pero hay otros departamentos que no lo tienen. Yo creo que aquí hay que jugar con la equidad, con justicia para cada departamento, si bien es cierto que tenemos departamentos que no pueden competir pero se puede pensar en corto tiempo entrar en este proceso y de alguna manera participar no solo en el TLC que estamos tramitando aquí en el Congreso de la República, sino los TLC que vienen para Colombia que yo sé que todos van a ser muy buenos.

En relación con la educación señora Ministra muy bueno su trabajo también y el trabajo que viene haciendo el ministerio en todos los departamentos pero quiero decirle de que aquí es importante de alguna manera revisar el modelo, entendemos de que los esfuerzos del Gobierno son grandes y el esfuerzo que viene haciendo usted con su equipo son excelentes pero falta mucho; en este momento a nivel nacional la única institución que hace presencia en su gran mayoría y ha sido en este Gobierno que se ha cambiado un poco los programas porque los programas anteriormente era obsoletos es el Sena, hoy afortunadamente los han retroalimentado y han cambiado algunos programas de acuerdo a la vocación de cada región y esa oportunidad que le dieron al Sena con la educación no formal en los programas técnicos, señora Ministra sería muy bueno que mirara la posibilidad de contemplar de qué manera aquellas instituciones educativas de educación no formal también del sector privado que tiene recursos óptimos; estoy estudiantes egresados también puedan continuar la formación tecnológica o la formación profesional, buscar la manera de establecer algunos mecanismos es que allí también se enseña de acuerdo a las últimas tecnologías, yo he tenido la oportunidad de observar algunas instituciones de educación no formal y de pronto están mejores equipadas que algunas instituciones estatales y que algunas universidades; buscar la forma de cómo podemos homologar esos estudios técnicos que ya tienen algunas personas que hicieron en educación formal y que les pueda servir para continuar la carrera tecnológica o la carrera profesional es una sugerencia no sé si es una locura pero conozco muy de cerca he sido en algunas ocasiones docente en algunas instituciones de esta del Sena y de algunas universidades. Me gusta un modelo que implementaron en el departamento de Arauca con un grupo de estudiantes muy bien seleccionados, los mejores estudiantes se seleccionaron 24 y a través de un convenio con la Occidente de Colombia, de Ecopetrol y otras instituciones donde lo daban todo y llevaron estos estudiantes a Barrancabermeja, Cartagena, la Occidente de Colombia en Caño Limón y miren que no se retiró sino una sola persona, un programa técnico de dos años.

Qué bueno que el Gobierno Nacional buscara el mecanismo y la forma de llevar la universidad donde los estudiantes no pueden salir. ¿Por qué no pueden salir? Por los altos costos, que podamos llevar a la universidad a hacer presencia en estas regiones donde la universidad se traslade con todos los recursos y aproveche otros recursos que hay allí porque es el modelo que experimentaron en Arauca, lo bueno es que no se retiraron los estudiantes, un estudiante en 24 eso no es nada, y eso fue favorable y lo importante aquí es que de una vez quedaron vinculados con la Occidental de Colombia, a mí me gustaría que ensayáramos con este modelo agarráramos 100 fincas productoras de coca, los capacitáramos y los pusiéramos a producir en ciertos ramos cómo hacen las empresas japonesas a medida que se va especializando la persona es porque se estudia en una empresa y allí va haciendo la práctica porque el Sena solo no puede sacar adelante a todos los colombianos, aquí hay que buscar otros modelos y alternativas para que mucha gente pueda adquirir estos conocimientos, si bien es cierto hablamos como decía la doctora Moreno de que no se vio el pequeño productor de pronto la concepción que tenemos es que el empresario es el que tiene 40, 50 empleados, yo considero que el empresario es el embolador del zapato, el que vende jugos, el que vende agua, el que tiene una peluquería, el que tiene una industria pero lo que ella dice de pronto es cierto, ¿de qué manera podemos capacitar esta gente? Es muy bueno el banco de las oportunidades pero que sacamos con darle recursos a la gente si no los asesoramos si no los capacitamos para que inviertan bien, yo conozco que los bancos en Colombia le dan plata a todo el mundo pero muchos fracasan, ¿por qué se fracasa? Porque no hay un estudio de mercado cada vez que se va a generar un trabajo productivo o una empresa; y yo sí quiero que aquí se tenga en cuenta de alguna manera en los ajustes que se hacen que la academia se vincule más al sector productivo y a los departamentos de Colombia donde no hay esa posibilidad.

Señora Ministra. Los ciclos universitarios, los ciclo técnicos, tecnológicos y hasta hacerse uno profesional, el ciclo profesional después de la tecnológica, está dando muy buenos resultados en Colombia sobre todo esa articulación del Sena con las universidades pero de qué manera podemos que esta gente que sale de esas carreras técnicas, tecnológicas o profesionales puedan ingresar de una vez al sector productivo puedan generar su propia empresa, que bueno que tomáramos el modelo de Arauca y de una vez los vinculáramos o le diéramos la oportunidad de poder que ellos mismos arranquen con su idea emprendedora porque de nada nos sirve seguir preparando tanta gente sin ninguna oportunidad, alguien decía es que no tenemos calidad humana, obra de alta calidad pero yo no entiendo cómo en Venezuela por ejemplo en todas las fincas usted encuentra es un colombiano, familias colombianas cuidando las fincas en Venezuela y miramos en

España gran cantidades de colombianos inmigrando a España buscando oportunidades de trabajo igualmente al Canadá, Estados Unidos, a Chile que hay otra oportunidad para los colombianos pero nosotros podemos cerrar esas oportunidades que la gente no se nos vaya si le damos oportunidades de vincular la academia al sector productivo, experimentar otros modelos.

Por último decirle que el modelo o la implementación de la calidad en las empresas colombianas y especialmente en el sector educativo donde establecen algunos estándares de educación o las condiciones de calidad es bueno pero también tenemos que implementarlos en los colegios porque tenemos docentes de 30 a 40 años que no se capacitan de estar ejerciendo la profesión y la verdad es que en un mundo competitivo, en un mundo globalizado la economía necesitamos que las personas se capaciten, nosotros no le podemos exigir calidad a un alumno cuando los docentes no volvieron a actualizarse; yo considero que aquí la calidad se tiene que hablar en términos docente de alumnos, de infraestructura también porque hay infraestructuras que no llenan los requisitos para que los estudiantes puedan desempeñarse y lograr resultados académicos favorables a nivel personal.

Quiero terminar diciendo que el TLC es una gran oportunidad para nuestro país y decirle a los colombianos que tengamos confianza en nuestro Presidente y en su equipo de Gobierno y decirles que si la agenda interna se logre en su totalidad es un mecanismo para poder sacar adelante lo del TLC, si logramos mejorar el sector de la educación y si seguimos mejorando la seguridad en Colombia vamos a tener la posibilidad de generar mucho trabajo productivo y muy seguramente en muy poco tiempo tenemos modernizado el sector productivo pero tenemos que tener confianza, tenemos que ser gente positiva que admiremos lo que tenemos, no podemos seguir hablando mal de Colombia cuando nosotros vivimos en Colombia, yo no puedo hablar mal de mi esposa cuando vivo con ella; termino con esto señor Presidente, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted doctor Hernando Betancourt. Quiero compartir con los Parlamentarios el hecho de que hemos recibido un mensaje del Presidente de la República y su Ministro del Interior un mensaje de insistencia para el trámite de este proyecto con fecha de hoy, lo cual nos habilita para seguir sesionando conjuntamente a partir del día de mañana. Tiene la palabra el Senador Jorge Robledo.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Gracias. Hay una noticia de hoy del periódico *El Tiempo*, hoy el periódico *El Tiempo* dice que una transnacional ferroviaria estadounidense apoyada en el TLC que firmaron con Guatemala le interpuso una demanda por 65 millones de dólares al Estado Guatemalteco, alegando la cláusula de anulación y menoscabo, o sea la cláusula de la expropiación indirecta que es una cosa que yo he venido señalando como nueva en el tratado que no existe en la Constitución Nacional de Colombia. Esa cláusula ¿qué es lo que dice? Que una transnacional gringa instalada en Guatemala en este caso puede demandar al Estado Guatemalteco si considera que una decisión del Estado Guatemalteco le afecta negativamente sus ganancias, eso es lo que llaman expropiación indirecta; no la expropiación del bien en sí mismo, sino las utilidades de la empresa eso no existe en la Constitución Nacional de Colombia y bien en el TLC. Pero, ¿saben quién es la persona que asesora a esa transnacional ferroviaria contra el Estado de Guatemala? La señora Regina Vargo, que fue quien negoció el TLC centroamericano con los Estados Unidos para sacrificar a un pobre país porque ese sí que es un pobre país en términos relativos bastante más pobre que Colombia. Yo ya mencioné los casos aquí del doctor Botero y del doctor Juan Lucas Restrepo vamos a ver cuánto nos vamos a demorar, espero no verlo pero me temo que lo vamos a ver funcionarios colombianos o ex funcionarios colombianos asesorando empresas estadounidenses en contra del interés nacional de Colombia a partir de este tema del TLC; llamo la atención repito sobre la gravedad de esto porque le concede a los gringos en Colombia más derechos que a los colombianos en Colombia esta cláusula de las expropiaciones directas, cosa que hace todavía más difícil para los empresarios colombianos competir con esos empresarios estadounidenses.

Lo segundo es esto, el doctor Plata sigue insistiendo en que China y que vamos a derrotar a China porque estamos más cerquita de Estados Unidos que los chinos y ojalá fuera así doctor Plata, el problema es que usted tiene que meterle cifras a esto y realidades entonces por ejemplo usted mencionó el caso del calzado; yo se lo planteo de esta manera, los chinos tienen inundado a Colombia de calzado arruinando a nuestros productores, tienen inundado a Estados Unidos de calzado chino, algo así como el 85% del calzado que importa Estados Unidos es chino entonces yo le hago a usted una pregunta sencilla: cómo es que nuestros empresarios que no son capaces de vencer los zapatos chinos en el territorio nacional con fletes de cero 0% si van a vencer a los zapatos chinos en el mercado de los Estados Unidos, ese es el tipo de cosas que hay que mirar porque esto no es un problema de 23 centavos de dólar kilo, flete, China-Estados Unidos contra un centavo de dólar flete Colombia-Estados Unidos porque repito, los productores de zapatos colombianos tienen cero fletes y sin embargo están siendo arruinados por los productores chinos. Ahí hay unas ventajas descomunales, yo ya mencioné, ahora vuelvo y les cito doctor Plata, a usted lo conoce el doctor Jorge Alberto y el doctor Valencia también lo conoce el doctor Jorge Alberto Velásquez uno de los colombianos que más sabe de esto y sostiene que no tenemos posibilidades de vencer en este sector de manufacturas a los productos chinos porque nos tienen unas ventajas de precios de mano de obra que no son superables en el corto plazo, entonces no hay para que insistir en eso porque no lo dan las cifras pero además digamos una cosa; lo que Colombia va a conseguir con el TLC, esto ya lo dijo pero lo quiero repetir es lo que hoy tiene por ATPDEA más un tricito por ciento, por nada por ciento en cierto sentido y vamos 17 años beneficiándonos de eso porque eso empezó o 16, porque empezó con el ATPA en 1991 y ustedes no nos explican qué es lo nuevo, es decir cuál es el acto mágico de firmar un tratado que hace que la competitividad que no hemos desarrollado en estos 16 años, una vez por el simple hecho de firmar un texto se convierta en competitividad. En los dos últimos años venimos siendo desplazados del mercado de Estados Unidos de confecciones, desde que se acabó el acuerdo multifibras venimos siendo desplazados y vamos a seguir siendo desplazados, yo lamento decirle esto a los colombianos, los chinos están desplazando a los mexicanos que tienen la ventaja competitiva con respecto a Colombia para vender en Estados Unidos de estar localizados en su frontera en cierto sentido con fletes de costo cero o por lo menos con tendencia cero y los están desplazando y a los centroamericanos y a todo el mundo.

Lo otro que vale la pena mencionar, aquí se habla mucho de la globalización pero a mí me da pena decirles que la actitud con que se asume el asunto es de un provinciano que impresiona, provinciano en el mal sentido de la palabra, porque entonces no ven cuál es el mundo; yo les pediría a ustedes doctor Plata muéstreme un país en la historia de la humanidad que haya alcanzado alto desarrollo en el capitalismo que no se haya apoyado en la protección para lograrlo, muéstreme uno, que hoy sea digamos objetivo a alcanzar; Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos, el que sea. Les voy a leer una cita de Estados Unidos porque "como a mí no me ponen bolas de pronto le ponen bolas" a esta argumentación del señor Presidente Ulises Grant, Presidente de Estados Unidos entre 1868-1876 porque en esos días también se discutió en Estados Unidos si era con libre comercio o con proteccionismo como se iban a desarrollar: Miren lo que dijo Ulises Grant, que la cita es impecable, a mi juicio, porque en esos días quien defendía el libre comercio era Inglaterra que era el primer país que había desarrollado el capitalismo en el mundo, miren todo lo que dice Ulises Grant contra los argumentos de Smith y Ricardo que defendían los intereses colonialistas Británicos, dice: "Durante siglos Inglaterra se apoyó en la protección, la apoyó hasta límites extremos y logró resultados satisfactorios, luego de dos siglos consideró mejor adoptar el libre comercio pues piensa que la protección ya no tiene futuro", pues muy bien señores. El conocimiento que yo tengo de nuestro país de Estados Unidos, dice Ulises Grant, "Me lleva a

pensar que en 200 años cuando Estados Unidos haya sacado de la protección todo lo que ella pueda darle también adoptará el libre comercio", y la cita solo falla porque no fue en 200 sino en menos años; y cuando Estados Unidos le sacó todo el jugo a la protección, cuando duró más de un siglo sin reconocer patentes extranjeras subsidiando, haciendo de todo; y protección que todavía hoy mantienen en condiciones extremas entonces empezó a predicar el libre comercio, antes no, y ustedes hablan todo el día de globalización pero estas experiencias de la historia las tienen sin cuidado y quieren meter al país en esto del libre comercio, que repito, no resistían antes. Cualquier colegial colombiano hoy está convencido que los países que más se desarrollan son los que más exportan, porque eso se dice y se dice y exportar es una especie de obsesión y entonces yo desde hace rato dije: bueno ¿qué dicen las matemáticas de esa afirmación, es verdad que los países que más exportan son los que más se desarrollan? ¿Es verdad que los países más ricos son los que más exportan? Qué dice la aritmética de este asunto, porque esto no es solo echando cuentos Ministro, esto es con cifras en la mano; pero les voy a dar este dato, Colombia con respecto a su producto interno bruto, que es como se miden estas cosas en términos relativos exporta el 20.84% dejémoslo en el 21% de su PIB, tienen que ver con las exportaciones. ¿Saben cuánto es la cifra para Estados Unidos? 9.55%, dejémoslo en 10% pero digamos que Colombia exporta el doble que lo que exporta Estados Unidos en términos relativos. El caso de Japón, 11.84%, dejémoslo en 12%, cerca del doble sigue exportando Colombia con respecto al Japón y espero que aquí nadie me vaya a decir que es más desarrollado Colombia que Japón o que Estados Unidos; eso es una manera de comparar las cifras.

Miremos otra, comparemos con países Africanos que exportan bastante más que Colombia, el caso por ejemplo de Angola, exporta el 70.55%, o sea cerca de cuatro veces lo que exporta Colombia y ¿es más desarrollado Angola que Colombia? Por supuesto que no. Y el caso del Congo, 84% de su pull tiene que ver con las exportaciones y ¿es más desarrollado que Colombia o que Estados Unidos? Entonces estas son cifras que yo quisiera que alguien me rebatiera ¿sí? Porque no pueden insistir e insistir en que el que más exporta es el que más se desarrolla y resulta que las cifras están diciendo otra cosa y digamos una cosa que es cierta. Es bastante alto el porcentaje de exportaciones de Colombia con respecto a su producto interno bruto, ahora que hayan unos mayores no quiere decir nada, entonces cuál es el punto crucial de este debate; es que lo que desarrolla a los países, esto es A, B, C de economía, están los libros de texto, los países se desarrollan cuando logran desarrollar su mercado interno, estoy hablando de países de condiciones parecidas a las de Colombia que son más o menos las condiciones de Alemania, Francia, España un millón de kilómetros cuadrados y unos 40 millones de habitantes, un mercado interno importante. Eso es lo que hay que desarrollar, lo que pasa es que claro desarrollar el mercado interno quiere decir que hay que sacar a la gente de pobres porque es que aquí nos dicen que es una genialidad vender una uchuva en New York, mientras regalamos el mercado del trigo del cual tenemos un millón de toneladas que se consumen en el mercado interno, ¿les parece muy chiquito el mercado interno? Bueno, hagan que los colombianos que se están muriendo de hambre se tomen un vasito de leche de vez en cuando, se coman un bizcocho, un pedacito de carne, que cambien de camisa siquiera una vez al año, que las camisas no se hereden de padres a hijos. Y ahí tienen el mercado que ustedes no son capaces de encontrar en el territorio nacional y que se van a buscar a New York, regalando el mercadito porque es que se dice: "el mercadito colombiano", bueno y si es tan mercadito ¿por qué le gusta tanto a los gringos? Si es tan despreciable, si tan no vale la pena, sí qué bobería que haya arroz en Colombia, para qué. Eso es una ineficiencia, traigamos el arroz de Estados Unidos. En qué quedamos al fin, hay que ser consistentes en las argumentaciones porque a mí me tienen que explicar, repito, por qué es despreciable nuestro mercado interno al que tenemos aquí al lado, el que sabemos cuál es, dónde está, quien se come el pan para irnos en la aventura de vender una pitaya en no sé dónde, un laxante incluso, en no sé dónde. Esto repito, es A, B, C, de la literatura económica y es A, B, C, de la experiencia internacional y universal que ustedes no miran porque aquí nos vienen a decir todo el tiempo que es que Colombia va a hacer lo que ha hecho los otros países, "paja", me da pena decirles que no es cierto lo que ustedes le están proponiendo a Colombia, no fue lo que hizo ni Estados Unidos ni Alemania, ni Japón, ni siquiera Corea y mucho menos la China o la India para que no hablemos que no son ciertas.

Tercer punto que quiero mencionar. Aquí nos dicen todo el día, que el mercado de Estados Unidos, que es el más grande del mundo, pero es que todo se mueve o con mentiras completas o con verdades a medias, es verdad que el mercado de Estados Unidos es el más grande del mundo. Pero a qué porción de ese mercado le puede tirar Colombia, a cuánto podemos aspirar y a cuánto podemos aspirar por el libre comercio. Les voy a dar la cifras, porque esto es con cifras en la mano, eso no puede seguir siendo una discusión por allá en las nubes, es con cifras, bueno les doy las cifras. El consumo estadounidense en un año son unos 12 billones de dólares y por supuesto es de lejos el más grande del mundo, pero ojo, de esos 12 billones ellos apenas se gastan en importaciones el 08%, entonces ya no son los 12 billones, son 1.48 billones de dólares, lo que los gringos importan al año.

Entonces toca entrar a desglosar, qué podría vender Colombia aquí, entonces desglosemos un poquito qué es lo que los gringos compran en el mundo para que el doctor Plata me diga qué es lo que vamos a vender nosotros ahí en ese mercado. Entonces le doy esta cifra. 580 mil millones de dólares en vehículos, maquinarias y equipos de los cuales Colombia no exporta un dólar ni va a exportar un dólar con el TLC entonces quítele a los 1.5 billones, quítele 580 mil millones.

Segundo gran rublo de importaciones gringas, 207 mil millones de dólares de combustibles; no se necesita tener un TLC con Estados Unidos para exportar combustibles y lo prueba de manera clarísima el caso de Venezuela y lo que quieren hacer los gringos en alcohol carburante con los Brasileños, entonces este tampoco es parte del asunto del que hay que tratar y en esto por la mala política neoliberal vamos a terminar es importando combustibles. Materias primas de respaldo a la industria, 200 mil millones de dólares. Sabe ¿cuánto exporta Colombia de eso? El 0.13%, Senadora Cecilia López y las posibilidades de acrecentar eso en serio son perfectamente remotas. Quedan 400 mil millones de dólares, de esos 370 mil son bienes de consumo y ahí Colombia podría vender algo; sí, vendemos café, vendemos banano y ese tipo de cosas, el grueso de esa exportación de los 400 mil millones de dólares que quedan, 370 mil son (no se entiende), pero el grueso son qué, electrodomésticos de todos los tipos; computadores, chips, neveras, transistores, equipos de sonido, motocicletas, equipos de fotografía, de los cuales Colombia no vende un dólar. En que quedó entonces el gran mercado de Estados Unidos al que le estamos tirando, le estamos tirando digo yo para sacar a Colombia del subdesarrollo, ahora si es para que algún "compadre" se gane unos pesos de pronto vendiendo una uchuva o unas alas de mariposa; yo les acepto que eso va a suceder pero yo estoy hablando es del desarrollo nacional de un país que tiene el 60% de colombianos en la pobreza y que se supone se van a sacar de esa pobreza y de esa miseria con ese tratado de libre comercio que es la cosa que ustedes no han podido demostrar.

Les voy a dar otra cifra para que ustedes se sorprendan, aquí el Ministro de Agricultura todas las veces que abre la boca nos habla de las posibilidades de las grandes ventas de lácteos y de tabaco a Estados Unidos, bueno entonces me fui a las cifras y dije: bueno cuánto tabaco y cuántos lácteos importan a Estados Unidos a ver a cuánto es a lo que le estamos tirando, sumados los dos renglones, Estados Unidos importa 2.700 millones de dólares de lácteos y de tabaco, o sea una suma casi ridícula, pero ojo, porque el problema es que hay que sacar a los que están entonces les doy las cifras de los que están; 9 países exportan el 72% de los lácteos y 19 exportan el 65% del tabaco, o sea aunque para Colombia para entrar en serio a ese mercado tiene que enfrentarse en proporciones inmensas con 28 países a los que habría que vencer y entonces ahí es el resto de la parte balseada del asunto, cómo es que lo vamos a derrotar. Entonces lo de los pajaritos de oro que se pintan cuando uno coge las cifras y las va mirando con detenimiento empieza a encontrar que la cosa es bastante más compleja de lo que parece.

Miremos brevemente el tema de educación, aquí la Ministra terminó hablándonos de los aportes a conciencias del Estado colombiano, no dio la cifra y yo creo que tiene razón en no darla porque seguramente si la da, queda claro que es una ridiculez decirlo y lo digo con toda cordialidad y con todo respeto con respecto a los investigadores colombianos. Yo eso lo conozco de cerca, yo fui 26 años profesor de tiempo completo en la Universidad Nacional de Colombia que es la universidad que más investiga en Colombia y fui investigador de esa universidad con una producción de investigación más o menos alta. Y les voy a dar esta cifra, ya la di la vez pasada pero la voy a repetir; el gasto gringo en investigación y desarrollo, que sería lo equiparable aquí a Conlciencias, más lo de la empresa privada, en el caso de allá, y eso sería la desemejanza, es de 320 mil millones de dólares al año, lo que aporta el Estado a esas cifras son 128 millones de dólares al año, yo le pido Ministra que ahora me dé la cifra del presupuesto de Colciencias en dólares y la comparamos contra estos 128 mil millones de dólares al año. Pero la cosa es más grave, todos sabemos que la estrategia de los cacaos y cacaitos colombianos frente al TLC no es defender su mercado interno en sus empresas, sino vendérselas a las transnacionales, o sea que aquí con el paso de los años todo va a pertenecer al capital extranjero lo que tiene que ver con la base industrial del país y todos sabemos que las transnacionales desarrollan ciencia y tecnología en sus casas matrices. Entonces qué vamos a tener en esto, cosas absolutamente marginales y ese es mi argumento central en el caso de la educación con respecto al TLC, es que el TLC, yo lo he explicado varias veces pero quiero insistir, tal vez en esta comisión no lo he explicado, lo he explicado en otros ambientes, somete al país a la barbarie científica y tecnológica, lo explico rápidamente. Primero, el TLC por la vía de los aranceles del 0% a las importaciones tecnológicas y por la vía de aumentar los estándares de propiedad intelectual y el monopolio de patentes, que son dos características del TLC van a ser prácticamente imposible de producir bienes de alta tecnología o siquiera de tecnología compleja, solo no va a ser posible. ¿Por qué? Porque va a ver unas condiciones de competencia extremadamente duras, insisto, por los aranceles de 0% a la importación y porque nos van a dificultar la copia, entonces el TLC incluye cárcel a la copia; y resulta que la historia de la humanidad, es cuál es la historia, tres tipos de países produciendo ciencia y tecnología. Uno, los innovadores, Estados Unidos, Alemania, Japón, que corren las fronteras del conocimiento. Dos, los imitadores, los copiadores, China, por ejemplo, India que imitan, así sea piratería pero imitan la producción de alta tecnología de los países desarrollados y por ese camino, que fue el camino que usó Japón y Corea, terminan convirtiéndose en innovadores, aun cuando sean parcialmente.

Y hay un tercer tipo de país donde está Colombia, que no es nada. No innova y tampoco imita, y con el TLC le van a dificultar todavía más imitar, porque la cosa está montada es para que no se pueda imitar; para que vayan a la cárcel los imitadores, para impedir el desarrollo científico y tecnológico del país y para abaratar todo este tipo de bienes. ¿Y cómo entran la educación aquí, señora Ministra de Educación? Entra de una manera clarísima, es obvio que el aparato educativo de un país, Senadora Cecilia López, tiene que tener una correspondencia con su aparato productivo. Sería un absurdo que un pueblo como los Tupac Makú, estos paisanos nuestros del Vichada, que son cazadores y recolectores el Gobierno les diera un laboratorio de biotecnología o de ingeniería nuclear, carece de sentido. Bueno, en cierto sentido la política educativa de Colombia si se mete en asuntos complejos de la producción científica y tecnológica estaría siendo un absurdo parecido porque si eso no se va a producir en Colombia, si en Colombia no va a haber producción de televisores, ni de computadores ni de este tipo de cosas, para qué avanzar en el conocimiento allí; si nuestros ingenieros electrónicos no van a salir a trabajar en plantas de computadores ni de celulares ni nada, sino a vender tarjetas de Comcel en los semáforos para qué se necesitan ingenieros electrónicos de alto nivel. Y entonces ¿cómo corresponde esto con la reforma educativa neoliberal? Corresponde con la privatización, esto es una cosa que el país no ha entendido bien; hay que defender la educación pública gratuita como un mecanismo de ascenso social que permita que los hijos de los pobres no tengan que ser tan pobres como sus padres. Pero también hay que defenderla porque la educación de alta calidad es tremendamente costosa, una buena educación, como la que desarrollan los países es tremendamente costosa. Por eso en Alemania y en Francia por ejemplo países parecidos al nuestro toda la educación es pública y gratuita y pagada por el Estado, ¿por qué? Porque es el Estado convirtiendo la educación en su problema y en su responsabilidad para educar Alemanes y Franceses a altísimo nivel y aquí estamos es en la privatización. Exceptuando esas tres instituciones educativas de altos costos donde estudian unos cuantos colombianos adinerados, el resto de la educación privada del país, esto hay que decirlo con toda franqueza es de extrema mediocridad; mediocridad que no es ni siquiera un problema de la mala voluntad de sus rectores ni de la mala leche, inclusive en los casos en que no la tienen como negocio tropiezan con una contradicción que es cuál, Senador Gómez Gallo, es que si la matrícula es muy alta los muchachos no la pueden pagar para financiar una buena educación entonces como la matrícula es relativamente baja, aun cuando sea cara la hora de pagarla pero es relativamente baja a la hora de financiar una buena educación tenemos un aparato educativo cada vez más mediocre, entonces aquí se está generando una especie de estafa universal en este país porque la gente termina poseyendo cartones que dicen que uno sabe lo que no sabe o por lo menos sabe bastante menos que lo que le dicen en el cartón. Y lo que desarrollan los países, colegas del Senado y de la Cámara no es el cartón, no es tener ingenieros, no, es tener buenos ingenieros de alto nivel de capacitación, entonces al final que es lo que tenemos como aparato educativo en Colombia; un aparato educativo para ser tan mediocre como mediocre es el país que está montando el libre comercio. Es la lógica de que todo debe ser mediocre y malo en Colombia porque este es un país de un desarrollo mediocre y malo, yo no es que no quiera al país, yo lo quiero demasiado, lo que pasa es que quererlo no es privatizar la educación; quererlo no es aplicar el libre comercio, quererlo no es someternos a la barbarie científica y tecnológica o que es de lo que estamos hablando, entonces yo quiero mucho al país y lo que lo quiero dejar es en el subdesarrollo científico y académico entonces esto lo pongo como otros ejemplos más de los muchos argumentos señor Presidente que pueden darse contra este tratado y podríamos pasearnos por todos los aspectos y sobran los argumentos porque repito, termino por donde empecé, muéstrenme un país de la tierra que haya llegado al desarrollo del capitalismo porque no estoy hablando del socialismo, del capitalismo que no se haya desarrollado sobre la vía de hacer todo lo contrario a lo que ha hecho o a lo que están haciendo hoy con Colombia en el libre comercio. Ahora, que una vez llegados allá arriba, cambien su política, esa es otra situación y que en una lógica que la explica Liz de manera clara le peguen una patada a la escalera por la que subieron para que nadie más pueda subir eso también yo lo puedo entender, pero resulta que yo estoy hablando del interés nacional de Colombia y estoy luchando para que esa escalera que lleva al progreso y al desarrollo, no nos la quiten los gringos con el tratado de libre comercio. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted Senador. Le damos la palabra al Senador Manuel Enríquez Rosero.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:

Gracias Presidente. Yo quisiera pedirle a usted de que antes de mi intervención, el doctor Ibarra me ha comentado que ha sido invitado para participar en esta sesión tan importante que tiene un viaje y tiene que salir de la ciudad y que de pronto tendría dificultades en el transporte entonces Presidente y si los honorables Parlamentarios lo tienen a bien pues yo no tendría problema que intervenga el doctor Ibarra y posteriormente me da el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Con el mayor gusto entonces vamos a darle la palabra al doctor Martín Gustavo por diez minutos para que haga su presentación, ahora sí, Representante Salamanca.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pablo Enrique Salamanca Cortés:

Sí, es que verdad que aquí el doctor Martín debe tener un explicable afán, yo también tengo que viajar ahora más o menos en una hora y estoy en el Orden del Día, con mucho gusto la intervención mía no va más allá de diez minutos, al fin y al cabo los debates que se hacen acá, más es de interés de los televidentes, de las personas que están interesadas en el tema porque aquí ya parece que hay una decisión y una voluntad con una orientación de definir la suerte de este tratado. Entonces yo le solicito que me deje diez minutos, nada más la intervención y después le otorgamos el uso de la palabra al técnico aquí presente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

No, pero no puedo acortar el orden de inscripción, pues me da pena si todos los demás le ceden con el mayor gusto, tiene la palabra el doctor Martín Ibarra.

Hace uso de la palabra el Martín Gustavo Ibarra:

Muchas gracias señor Presidente. Voy a hacer supremamente breve, el objetivo de mi presentación es compartir con ustedes el resultado de una investigación que promovió el Sena, en donde se preguntó cuáles eran las oportunidades reales, primero de Antioquia y segundo de nueve regiones de Colombia para el TLC. Vamos a ver acá muy sucintamente como decía el Senador Robledo y el Ministro Plata, el mercado de Estados Unidos es de importación, el más grande del mundo, el año pasado fue de 1.7 trillones de dólares pero lo importante es no solamente el tamaño sino el dinamismo está creciendo 90 mil millones de dólares de nuevas importaciones cada año que alguna empresa de algún país del mundo está desarrollando. Podemos observar además que no somos el único país que va a tener TLC, ya hay 15 países del mundo que están compitiendo con nosotros y que ya tienen un TLC, que tienen asegurado a largo plazo, no de seis meses en seis meses, como Colombia con la ATPDEA, lo cual obviamente hace imposible hacer una inversión de largo plazo sobre ventajas unilaterales transitorias; hay 15 países como se muestra en esta gráfica que ya lo tienen.

El otro elemento que se constató en este trabajo donde participaron 18 profesionales durante un año y vamos (no se entiende) y toda la metodología es que todos los países que han firmado un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos han crecido el doble en exportaciones a los Estados Unidos de lo que importan de los Estrados Unidos. Es un hecho más importante que, aquí mismo por ejemplo cómo México creció.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Excúseme doctor Ibarra para una moción de orden que es prioritaria. Senador Barriga.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda:

Es solamente para solicitarle a usted Presidente pida sesión informal.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Tiene toda la razón. ¿Quieren que nos declaremos en sesión informal para escuchar al orador? Gracias. Siga por favor.

Hace uso de la palabra el Martín Gustavo Ibarra:

Muchas gracias. Y Canadá creció por tres veces en el tiempo que tiene el acuerdo de libre comercio. Siguiente por favor. (Diapositivas).

Observamos aquí, voy a pasar rápidamente las siguientes gráficas para ir realmente al meollo de que hay otros países pequeñitos que también han crecido muchísimo con el acuerdo de libre comercio. Tenemos que los países que tienen TLC han crecido en nuevos productos, o sea el TLC no sirve para exportar más de lo mismo. Ha servido en el caso de México, por ejemplo vemos el caso como los teléfonos que pasaron de 54 a 2.500 millones de dólares; los refrigeradores que pasaron de 73 a 1.500 millones; los televisores pasaron de 800 a 10.000 millones de dólares, eso es muy importante porque si lo pudieron los Mexicanos que son latinos y mestizos como nosotros, estoy seguro que los colombianos también podemos hacer lo mismo que México ha podido hacer con el TLC.

En las siguientes filminas podemos observar el caso de otros países como Israel que pasó de 1.600 a 16.000 millones, multiplicó por diez sus exportaciones a los Estados Unidos; Chile en tan solo un año pasó de 4.000 a 8.000 mil millones de dólares y Jordania pasó de 70 a 1.200 millones de dólares, o sea, ningún país ha decrecido y todos han crecido de una manera muy importante, esto no es sino el resultado de los análisis de las cifras del departamento de comercio de los Estados Unidos que muestran una realidad muy clara. Aquí veo por ejemplo el caso de Jordania, un país subdesarrollado como nosotros, los montos tan grandes que ha subido en joyería y en algunas ropas sofisticadas. En las siguientes filminas observamos el caso de Israel, en donde pasó por ejemplo de 1.000 a 8.000 millones en joyas y en diamantes trabajados; o de 5 a 1.500 millones en medicamentos o de 50 a 400 millones en teléfonos y videoteléfonos.

Y la siguiente gráfica es muy impactante porque la sumatoria de todos los países que han tenido TLC, ellos crecieron 350 mil millones hacia Estados Unidos y sumamos también cuánto había crecido Estados Unidos hacia ello y ha crecido solo 176 mil millones, la mitad. Este es un gráfico que a mí como colombiano me parece humillante y me parece humillante porque el per cápita exportador mide la habilidad de los habitantes promedio mundo de hacer negocios con el mundo, en este caso de hacer negocios con los Estados Unidos. Al final del año a cada canadiense le quedan en el bolsillo 9.000 dólares de venderles bienes a los gringos y a los Israelitas les quedan 2.500 dólares y a los mexicanos les quedan 1.600 de los cuales 1.200 son creados por el TLC. En el caso de Colombia a los colombianos, exportamos menos de 200 dólares por habitante, o sea no usamos el mercado norteamericano; no tenemos los colombianos habilidad todavía de llegar y ponerle más dólares en el bolsillo a cada colombiano si a nosotros nos fuera la mitad de bien de lo que le fue a México y lográramos crecer, no 1.200, 600 dólares por 44 millones de habitantes y ahora vamos a ver, comparado con Centroamérica y el Caribe cómo eso es absolutamente posible, estaríamos hablando de crecer 24.000 millones de dólares de nuevas exportaciones y ahorita vamos a ver en qué porque en este trabajo precisamente nos comparamos con 14 países como nosotros, en vía de desarrollo, analizando lo que hoy han crecido, lo que están exportando y ahorita quiero compartir con ustedes esa información. Siguiente por favor (diapositivas).

Este es un punto fundamental, la experiencia ha demostrado que el crecimiento en el mercado norteamericano, los países que tienen nuevos productos hacia el mercado norteamericano, manufactura fundamentalmente. Siguiente por favor. Este es un gráfico también que es de una gran importancia. Vemos cómo el 83% de lo que importa Estados Unidos son manufacturas, es decir son materias primas a los cuales se le ha agregado tecnología, valor agregado, mano de obra; el 11% son minerales y combustibles que como decía el Senador Robledo no necesitan TLC y el 2% son productos de sectores agropecuarios. En Colombia nos hemos des industrializado, la agenda 2019 dice como la industria bajó del 25 al 14% del PIB, este es un excelente pretexto de reindustrialización de Colombia, cómo lo vamos a demostrar en los otros países en vía de desarrollo que están exportando hacia los Estados Unidos. Nuestras exportaciones hoy es al revés, hoy Colombia el 57% de lo que exporta a Estados Unidos son minerales y el 15% son productos agrícolas, tan solo el 28% son manufacturas.

Siguiente, (diapositivas). Este es el per cápita de los países Centroamericanos que acaban de celebrar CAFTA, miren como hay algunos de ellos como Costa Rica que ya está exportando por habitante a Estados Unidos. Y el caso de Honduras, está en 500 y República Dominicana ya pasó los 500 dólares y El Salvador va en 300, nosotros ni siquiera llegamos a los 200 dólares por habitante a los Estados Unidos.

Siguiente por favor (diapositivas). Este es otro gráfico bien interesante porque nos muestra la habilidad de las diferentes regiones del país de exportar a Estados Unidos, si le quitamos carbón y petróleo solo tenemos cinco departamentos que exportan más de 100 dólares por habitantes a los Estados Unidos y tenemos siete que exportan entre 50 y 80 y tenemos el resto de los departamentos que no exportan

nada a los Estados Unidos porque exportar 50 o menos o si no aportan nada es exactamente igual, o sea lo que va a hacer el acuerdo de libre comercio es llenar a las regiones de Colombia de nuevas oportunidades de nuevos negocios de nuevos productos para exportar al mercado americano.

La siguiente gráfica la voy a pasar rápido porque nos muestra que tenemos los fletes, vemos el 22% de lo que importa Estados Unidos por avión, lo cual una gran noticia para ciudades interiores y que el 52% es por barco y como comentaba mis antecesores tenemos los fletes más baratos del mundo a los Estados Unidos por mar y por aire; por mar, después de México y por aire después de Nicaragua. Siguientes dos por favor. Este es un cuadro porque nos demuestra cómo la mitad del territorio colombiano puede exportar a través de otros países a Estados Unidos, aquí la parte de infraestructura va a ser fundamental. Los Llanos Orientales tendrán que exportar mientras haya troncales por el Meta y el Orinoco; Leticia tendrá que exportar por Brasil y probablemente Nariño tendrá que exportar por Ecuador y los Santanderes tendrán que exportar por Maracaibo, que están mucho más cerca de los Estados Unidos que nosotros y vemos aquí en los siguientes cuadros el arancel geográfico, las diferentes regiones que tiene que disminuirse con infraestructura. Pero yo quisiera pasar rápidamente por esto para explicar la metodología y compartir con ustedes la metodología del estudio.

Siguiente por favor (diapositivas). El Director del Sena dijo: "Yo quiero saber en que tengo que entregar mi mano de obra para el TLC y para qué es bueno el TLC para Colombia y por ese motivo el Sena en asocio con otros patrocinadores hizo que este trabajo se realizara y siguiendo la siguiente metodología; se identificaron los 590 productos con potencial más grande de Colombia hacia los Estados Unidos, partiendo de la margen de 14 países en vía de desarrollo, o sea analizamos lo que Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas, Sri Lanka, los países de Centroamérica y el Caribe y con especial referencia a China y a México que han hecho ellos, para identificar 1.500 productos que hay mercado grande en Estados Unidos y que países que como nosotros están hoy exportando de una manera absolutamente inimaginable, dinámica, excepcional al mercado americano y nos comparamos con ellos, nosotros seguimos la metodología general Tzu-su, el autor del arte de la guerra, dice: "si te conoces a tí mismo" y conoces a tu enemigo, ganarás mil batallas", pues conocimos lo que nuestra competencia a nivel de detalle está haciendo frente al mercado americano. Veamos entonces cuál fue la metodología que se siguió que quisiera compartir y esta es la parte central de la presentación con ustedes. Primero, tuvimos el criterio de la demanda en Estados Unidos, que cada producto a nivel de diez dígitos, o sea al más grande grado posible de desagregación de estadísticas tuvieran 10 millones de dólares para el sector agropecuario e industrial y 50 millones de dólares para el sector manufacturero, o sea productos grandes que tuvieron un crecimiento superior al del sector y que Colombia no estuviera exportando más de 500 mil dólares bajo la teoría de los productos nuevos que del Sena quería capacitar y que debemos atraer a Colombia y aquí vemos los demás países, países como nosotros, no nos estamos comparando con Alemania, ni con Inglaterra, ni con Suecia, son todos países de rango medio como nosotros.

Siguiente por favor, (diapositivas). Identificamos como consecuencia de esta metodología 1.500 nuevos productos bajo el punto de vista de potencial de demanda en los Estados Unidos, productos grandes o crecimientos espectaculares que países en desarrollo están participando y encontramos que el crecimiento promedio de estos productos es el 17% anual versus el 8% del crecimiento del mercado norteamericano y esto nos dio un rango, como dice el Senador Robledo muy atinadamente del 1.7% trillones ya bajamos a 541 mil millones de dólares en estos 1.500, tres productos y después con (no se entiende) Cárdenas y con las seccionales de la Asociación Nacional de Industriales y con el Sena, lo comparamos con la oferta de nueve regiones del país, región por región y bajamos de 2.503 a 500 productos que tienen una potencialidad de 287.000 mil millones de dólares y lo podemos mostrar región por región; hace poco, por ejemplo hace poco estuvimos en el Tolima compartiendo los 114 de productos que el Tolima podría llegar a producir para el mercado norteamericano, el Tolima que no tiene ninguna montaña entre el departamento y el mar, que tiene una geografía espectacular y que hoy en día depende de un solo producto agrícola podría complementar su desarrollo, con los 110 nuevos productos que analizó el trabajo.

Estas fueron las nueve regiones que están a la orden de ustedes en la página del Sena, en la página de Araújo-Ibarra, Asociados, nosotros les vamos a repartir a cada uno de ustedes en el curso de la semana los dos CD del estudio para que los puedan analizar y estamos a su disposición para resolver cualquier duda. Aquí vemos algunos de los análisis por región, analizamos solamente las exportaciones a Estados Unidos, sino la encuesta anual manufacturera; los registros de producción nacional; las encuestas de la Andi; entrevistas que tuvimos departamento por departamento, etc.

Siguiente por favor. (Diapositivas). Y este es el resultado final, 264.000 millones de dólares de nuevas oportunidades para Colombia, 509 productos, un dinamismo por año del 21% anual que es veces superior al crecimiento, al dinamismo de las importaciones de los Estados Unidos e identificamos los productores que hoy hacen o podían llegar a hacer este tipo de elementos región por región. Yo quiero compartir con ustedes un sueño, Colombia tiene un problema, se nos acabaron los negocios hace 25 años internacionales, no hay ningún negocio nuevo diferente de carbón y petróleo de más de 500 millones de dólares relacionado con comercio exterior; el último fueron las flores. Perdimos la habilidad de conectarnos con el mundo; cuando ustedes ven la China, país comunista, yo tuve la oportunidad de estar en la misión que creó las zonas económicas en China, en el año de 1983, un país totalmente cerrado, pasó de 15.000 a 250.000 mil millones al mercado americano de exportaciones. Los Chinos viven de exportarle a los gringos y hoy en día hay regiones de mano de obra barata pero hay otras regiones como Shangai donde el promedio del ingreso per cápita de Shangai es tres veces de un Colombiano, 6.000 dólares por habitante, no 2.000, entonces independientemente de Estados Unidos, es que no hemos crecido hacia ningún otro mercado, por eso es muy importante que está haciendo Proexport en los últimos años de cambiar la torta exportadora colombiana y de dejar de ser mono exportadores de productos básicos a empezar a producir manufacturas a diferentes mercados, uno de ellos los Estados Unidos pero tendrán que ser muchos más, por eso viene el TLC con Centroamérica, el TLC con la Unión Europea, el fortalecimiento con América Latina, entonces yo quisiera decirles que gran parte del estancamiento de esos 2.000 dólares de los colombianos en el PIB es porque no tenemos negocios internacionales, debemos inventarnos una estrategia para pasar de 2.000 a 4.000 ó 5.000 dólares por habitante y eso no lo podemos hacer únicamente sobre demanda interna, necesitamos soportarnos en comercio exterior, en inversión y exportaciones. Y aquí nuestra propuesta es por lo menos generar con el TLC la mitad de lo que generó México, 600 dólares por habitante, seis por cuatro, 26 mil millones de dólares para Colombia en un período de cinco años y estaremos hablando en ese momento de un nuevo país porque gato lleno, no caza. Muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted doctor Martín. Una pregunta del doctor Robledo.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Por qué en ese estudio que veo que fue exhaustivo no se hizo un análisis o cuál es el análisis de la diferencia de los costos de mano de obra entre Colombia y sus países competidores, particularmente con los Asiáticos, sí, pero seguramente lo tienen, pero por qué no nos lo mostró y cómo vamos a vencer eso en esa competencia.

Hace uso de la palabra el doctor Martín Gustavo Ibarra:

Gracias Senador. La mano de obra es muy importante para cierto tipo de procesos productivos, cuando estamos hablando de la confección cerca del 40, 50% del costo de una confección es mano de obra; cuando estamos hablando de otro tipo de productos el porcentaje de una mano de obra puede ser el 8 del

10%, del 15%, yo creo que hoy Colombia es el país más competitivo de Mesoamérica, tenemos la energía más barata y más abundante de la región, tenemos hoy el mismo impuesto que tiene China en zonas económicas especiales al 15% lo tenemos nosotros en zona franca; tenemos una legislación de mano de obra que compite, la última legislación laboral fue mucho más flexible frente a los contratos de exportación alargar el día y al permitir figuras mucho más flexibles, por eso yo creo y lo analizamos acá para el tipo de productos seleccionados, la mano de obra es un elemento fundamental porque en últimas lo que hay detrás de las exportaciones es la gente que la produce; este es un factor que obviamente sí tuvimos en cuenta y me encantaría tener más de 10 minutos para poder compartir con ustedes a nivel de detalle, no solamente los productos que en cada región de las nueve analizadas encontramos sino los factores de producción en ellas incluidos.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Una pregunta del Senador Gómez Gallo, una pregunta de la Senadora Cecilia López.

Muy bien. Doctor Ibarra yo creo que el tema central es: sí podemos o no podemos aumentar nuestras exportaciones, claro, uno puede decir de mirar su exposición que yo tuve la oportunidad de conocerla cuando fuimos con usted y con el doctor Fabio Valencia a hablar de competitividad a Ibagué es, uno podría decir: "si otros países pueden y han mejorado y han duplicado sus exportaciones a Estados Unidos por qué no Colombia", pero yo creo que ello no sería suficiente. Yo le preguntaría a usted, por qué usted cree que sí podemos, yo tengo muchas razones y seguramente las voy a consignar en la ponencia, como ponente que soy y las voy a defender una vez que entremos en el debate definitivo, que esté radicada esa ponencia. ¿Usted cree que podemos y por qué cree que sí podemos?

Hace uso de la palabra el doctor Martín Gustavo Ibarra:

Senador yo creo que definitivamente los colombianos sí podemos y le voy a decir por qué. Yo tenía debido a mi trabajo la oportunidad de estar en más de 100 países del mundo en misiones de comercio exterior y me siento muy timbrado como colombiano cuando llego a otros países que nosotros consideraríamos nuestros hermanos menores y veo los nuevos sectores y los nuevos productos que están desarrollando, no me voy a referir por el momento al Asia, no me voy a referir al Africa, me voy a referir simplemente a Centroamérica y el Caribe; si uno va al Salvador o va a Costa Rica o va a República Dominicana una isla desértica sin agua, 500 nuevos proyectos de manufactura sofisticados, con una energía de 16 centavos de dólar, 9, 7 de dólar, como nosotros, sin agua para hacer una fábrica textil necesitan desviar un río porque no llueve y ha generado 200 mil nuevos empleos en proyectos internacionales y yo digo: "pero por qué aquí sí y nosotros no Senador", lo que pasa es que nuestro modelo era otro, primero nuestro modelo fue interno para vendernos nosotros mismos después nos abrimos para venderle a Venezuela y a Ecuador pero nosotros no hemos tomado en serio lo de comercio exterior hasta hace los últimos 4 años en donde las cifras de manufactura han empezado a crecer de una manera importante es un problema de diseño, hemos sido sedentarios, hemos sido autistas; mire yo le digo una señal de autismo, todavía ahí llevamos grabado en nuestro escudo nacional a Panamá que lo perdimos hace 103 años y no hemos sido capaz de quitarlo, yo cuando voy a Panamá dicen, Martín y ustedes porque llevan el escudo nacional el mapa nuestro y yo cambio de tema, somos autistas, somos así, García Márquez lo ha dicho cuando García Márquez definió cómo eran los colombianos dijo que éramos las personas desconectadas del mundo que temíamos a los vastos demonios exteriores de los cuales dependíamos e ignorábamos, no lo digo yo, lo dice nuestro Premio Nóbel que no necesariamente es el más capitalista de los capitalistas, somos así, pero no significa que no podamos competir con el mundo.

Yo quiero contarles una experiencia muy interesante que acabo de ver; hay una fábrica que producía guantes en China, guantes de PVC, con el anuncio del TLC y con la nueva legislación de zonas francas que fue aprobado en este Congreso, en lugar de mandar el PVC a China para hacer guantes y volverlo a mandar a Estados Unidos pagando el 5.5% de impuestos y es una alianza con el proveedor Chino y se trajo la fábrica va a empezar a producir el año entrante 1.200 puertos de cartageneros, la ciudad más competitiva pero al mismo tiempo más pobre de Colombia porque se ahorran el doble flete y se ahorran el 5% de impuestos de importaciones y tienen el 15% de impuesto de renta, miren el TLC entre Colombia y Estados Unidos ha sido el mejor negociado de cualquier país con Estados Unidos, le pongo un ejemplo, México requiere entre un 50 y 60% de valor agregado mexicano para entra a Estados Unidos sin impuesto; nosotros con el 35% entramos, eso ¿qué significa?, que el producto puede ser 65% Chino, 35% Colombiano y China a través de Colombia entra a Estados Unidos. Venezuela, yo le hice un trabajo a la Embajada de Venezuela con destino al Presidente Chávez donde muestra cómo Venezuela a través de Colombia entra libre de impuestos a Estados Unidos. El aluminio venezolano, el acero venezolano, la petroquímica venezolana; 65% venezolano en materias primas; 35% Colombiano mano de obra, transporte, logística, empaque; y es tres veces más grande el potencial que tiene Venezuela a través de Colombia llegado a Estados Unidos que las exportaciones que hoy Venezuela le hace a Colombia. Brasil, Manaos a través de Leticia puede llegar a Estados Unidos sin impuestos y devolverle por el río Amazonas los elementos. Es que con ese 35% hacemos fiesta, ya tenemos identificado los 200 productos que China más arancel paga a los Estados Unidos y más flete paga para una vez salga el TLC al día siguiente estamos listos con el Embajador de Colombia en China para ir a promover esas 200 empresas Chinas que 65% de productos Chinos, 35% Colombianos vamos a llenar a Colombia de proyectos, uno desde las costas lo que vaya por mar; otros desde las ciudades interiores lo que vaya por aire.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Senadora su pregunta.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Cecilia López Montaño:

Gracias señor Presidente. Lo que acaban ustedes de presentar, señora Ministra usted que valora la investigación, ve lo que es la diferencia entre la consultoría y la investigación. Este es un trabajo de consultoría y es un atrevimiento decir que es una investigación, cuando uno hace consultoría y yo he sido consultora e investigadora y son dos cosas distintas. Cuando uno hace consultoría uno responde a las demandas del cliente, cuando uno hace investigación no responde a las demandas de nadie sino que tiene que responder a lo que uno entiende que está pasando. ¿Por qué le digo que esto es una consultoría y no una investigación? Porque si ustedes hubieran hecho una investigación no estarían vendiendo ilusiones, ilusiones importantes, yo no niego la importancia de esto, pero estos son ilusiones mi querido señor. Primero que todo no son 500 productos y no le digan mentiras a la gente, yo he estado estudiando el trabajo de ustedes; son 500 algunos, productos, la mayoría son líneas de productos entonces usted está hablando probablemente de miles de productos.

En segundo lugar si esto fuera una investigación usted hubiera hecho algo muy importante que es un poco lo que está pidiendo aquí mi querido colega, el Senador Gómez Gallo y es saber qué tanta posibilidad tiene esto de volverse una realidad y dónde están las barreras, dónde están los problemas. Y si esto fuera una investigación, la conclusión más importante que ustedes sacarían sería que este país para volver esto que es un ejercicio importante, yo no lo niego, pero que todavía está en la esfera de las ilusiones, se requiere fundamentalmente y ustedes lo hubieran puesto con una gran conclusión, una seria política industrial y una seria política de desarrollo productivo en el campo. Pero resulta que esto no es una investigación, yo creo que es un ejercicio importante, yo creo que esto es una base, pero volver esto realidad y que se vendan como la gran maravilla y la gran panacea me parece que es engañar a la opinión pública. Aquí hay un trabajo importante y sustantivo, le repito no son 500 productos, yo lo estuve revisando esta mañana porque yo tengo lo que ustedes han distribuido son muchos más productos, son líneas en su gran mayoría de productos pero les falta totalmente aterrizar y me parece que como un inicio perfecto pero

aquí no nos venga a vender usted que esto es la panacea mi querido señor, a esto le faltan unos análisis muy profundos que me parece que hay que hacerlos en los cuales usted encuentre cuáles son las verdaderas barreras que hay que vencer y cuáles son a varios niveles las estrategias que hay que hacer. Se necesita una política pública, muy clara para estimular los sectores de desarrollo industrial, los sectores de desarrollo agropecuario, se necesitan identificar barreras, además ustedes tienen fallas de metodología muy grande, tienen productos en donde calculan el transporte marítimo más alto que el transporte aéreo, perdónenme pero yo tonta no soy, entonces esto es importante; yo no les quito que esto haya sido un primer paso pero es una consultoría, no la llame investigación y le falta muchas más etapas que creo que el Gobierno y el país debe seguir para que usted pueda hacer lo que está haciendo y es vendiendo esto como si fuera ya la oferta que el país puede tener en términos de lo que va a vender, me parece que eso es irresponsable. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Bien pueda doctor Martín.

Hace uso de la palabra el doctor Martín Gustavo Ibarra:

Bueno, respecto a su muy respetuosa apreciación yo quisiera contar lo siguiente, primero, nosotros no recibimos instrucciones de quien nos encargó el estudio que fue el Sena de probar algo o no probarlo, ellos simplemente dijeron: "díganos ustedes los países en vía de desarrollo, qué están exportando a los Estados Unidos y calcúlenos el precio del producto, el precio del flete, las barreras de acceso, no solamente arancelarias, otro tipo de barreras de acceso, las normas técnicas, los distritos de entrada, los distritos de desembarque porque analizamos que Estados Unidos porque ahora en diez minutos no pude compartir con ustedes todo el trabajo que probablemente en una mañana no hubiera sido suficiente tampoco poderlo analizar, o sea obviamente este no es un estudio de factibilidad para quinientos productos, no, esto simplemente una línea de fuerza donde nos muestra otros países como nosotros, más lejanos, que quedan en la antípoda nuestra en la otra cara del mundo quien debe pagar doble flete, una vez como materia prima y otra vez como producto final que están sometidos a aranceles altos que nosotros no tenemos hoy por ATPDEA precariamente y no tendremos mañana por TLC, están generando empleo y están generando exportaciones simplemente la validez de la realidad internacional de otras realidades y después lo cotejamos en cada región entre 15 y 20 estudios que se habían hecho más encuestas con la vocación de cada región, ilustre Senadora. Yo he sido consultor pero también he promovido proyectos, en Bogotá promoví el proyecto de la zona franca que tiene15 empleos y 200 empresas nuevas que no existía hace diez años y he promovido muchas estrategias en otros países que les ha ayudado ha disertarse en el mundo entonces de ninguna manera quiero ser pretensioso, mi única esperanza era compartir con ustedes la metodología de un trabajo que 18 profesionales de las más altas categorías, aquí tenemos ex ministros como Jorge Ramírez Ocampo, personas de la seriedad de Ana Rita Cárdenas, investigadores de tiempo completo que participaron en esta, yo sí creo que sea, por lo menos un análisis muy juiciosos de cifras objetivas de comercio internacional y dentro de todo que detrás no teníamos a nadie para probar una cosa o para probar la otra, era un trabajo totalmente neutro que registra tendencias que simplemente los colombianos podremos analizar y aplicar, si queremos Senadora.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Senador Manuel Enríquez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Manuel Enríquez Rosero:

Gracias señor Presidente, señores Ministros, distinguidos Senadores y Representantes y señores televidentes. La fortuna de estos debates es que quienes pueden observar lo que aquí se ha dicho van a tener la oportunidad de tomar sus propias decisiones porque si nosotros damos unos argumentos pues seguramente quienes no comparten esta propuesta del Gobierno van a tener argumentos suficientes para poderlas rebatir. Lo que ha dicho el doctor Ibarra me releva de alguna manera en dar unas cifras de lo que yo creo que va a pasar en Colombia con el tratado de libre comercio, pero es cierto, no es un trabajo de investigación, es una consultoría que se ha hecho con todo el rigor que requiere estos trabajos y allí me parece que queda claro que el país definitivamente si no adopta el tratado de libre comercio pues seguramente a nosotros nos va a ocurrir lo que nos ha ocurrido en los años pasados.

Yo recuerdo que cuando se tomó la decisión de abrir las compuertas del país para permitir la importación indiscriminada de otros países a cambio de nada en el 90 con la apertura económica, pues nosotros lo único que hemos hecho hasta hoy es sentarnos a la vera del camino a llorar la suerte que nos tocó, pero del 90 hacia acá no hemos hecho absolutamente nada, está claro que yo tengo que reconocer lo que aquí se ha manifestado; que este tratado de libre comercio no va a ser la panacea y que de la noche a la mañana no vamos a superar ni los niveles de pobreza y de miseria que hoy vive Colombia, estamos claros que esta va a ser una herramienta para que realmente el país empiece a transitar por un verdadero proceso de reconversión, yo creo que mientras que el sector agrícola de este país no avance en ese tema de reconversión pues muy difícilmente nosotros vamos a tener las posibilidades de llegar no solamente a ese mercado más grande como aquí se ha dicho de los Estados Unidos sino a otros mercados porque también está claro que no solamente nos tenemos que centrar en el tratado de libre comercio con los Estados Unidos, sino que tenemos que buscar otros mercados, los mercados del Asia por ejemplo, entonces lo que nosotros sí tenemos que decir es que realmente con el tratado de libre comercio se le abren las posibilidades a Colombia para que empiece a afianzar lo que hemos venido haciendo en los últimos cuatro años y es que los ejemplos están a la vista, da pena repetir lo que insistentemente se ha dicho pero miremos lo que le está pasando a la China, lo que le está pasando a la India, no vamos tan lejos, miremos lo que le pasó a Chile, lo que le está pasando al Perú, yo recuerdo que hace unos 15 ó 20 años tuve la oportunidad de ir a conocer el Perú era un país con muchas dificultades, un país sumido en la pobreza y en la miseria donde la gran mayoría de los jóvenes recién egresados de las carreras profesionales se dedicaban a vender minutos de celulares en las calles y hoy Perú se está convirtiendo en uno de los países que mayor exporta hacia los mercados de Estados Unidos y a otros países, por ejemplo en el tema de espárragos, quién creía hace 10 años que eso iba a ser una producción rentable para los Peruanos; en frutas tropicales, yo creo que nosotros tenemos que definitivamente decirle al Gobierno Nacional que las regiones que tradicionalmente han sido marginadas como las zonas de fronteras porque desafortunadamente aquí tenemos un país totalmente inequitativo, aquí durante muchos años decidimos invertir en unas regiones y sacrificar a otras, las zonas de frontera hoy son las que menos posibilidades tienen y va a ser difícil que de entrada con este tratado de libre comercio nosotros podamos llegar a obtener los beneficios que globalmente se esperan y yo lo creo después de haber escuchado todas las exposiciones durante todos estos días que con seguridad las vamos a obtener. Pero si bien no aspiramos a llegar en los primeros meses o en los primeros años a los grandes mercados del mundo, al mercado de Estados Unidos, pues sí va a haber una mejoría en la rentabilidad de nuestros productos.

Déjeme señor Ministro ponerle un solo ejemplo, el tema del alcohol carburante, cuando aquí empezó a tramitarse la ley sobre el tema del alcohol carburante aquí escuchamos muchos discursos oponiéndose a eso y muchos dijeron que esto prácticamente iba a servir para que unos pocos se enriquezcan y que los demás que estaban en la pobreza fueran hacia la miseria, sin embargo vemos que los resultados no han sido así. Hoy con la mejoría de la exportación de azúcar y la producción de alcohol carburante la rentabilidad de las 350 mil familias que producen panela en este país ha mejorado sustancialmente. En los últimos años la rentabilidad de los paneleros es una actividad que de alguna manera les está permitiendo recuperar lo que perdieron durante muchos años; lo propio va a pasar por ejemplo, y para centrarme en el caso de mi departamento, el departamento de Nariño que es el que más

conozco, yo sé que muy difícilmente nosotros vamos a tener la posibilidad de llegar con la leche o con los productos lácteos de entrada al mercado de los Estados Unidos, pero ¿qué es lo que veo que va a pasar?, que la Costa Norte de Colombia, que ha venido haciendo un gran esfuerzo, no solamente en el tema de tecnificación, sino en el tema de investigación pues va a poder llegar a ese mercado de los Estados Unidos con estos productos y nosotros lo de otras regiones marginadas vamos a tener la posibilidad de llegar a cubrir el mercado interno, entonces allí vemos que lo que beneficia a unas regiones también de alguna manera nos va a traer beneficios mientras las regiones nuestras podemos empezar a explotar las inmensas posibilidades que hoy tenemos, por ejemplo la Costa Pacífica Nariñense, Tumaco.

Nosotros hemos creído equivocadamente que el único producto que va a sacar de la marginalidad y de la pobreza a esa región es la palma africana, no, no es cierto, nosotros tenemos muchas potencialidades en el tema del cacao, en el tema del coco, en el tema del caucho, en el tema de los maderables, en fin, hay muchas potencialidades que nosotros podríamos empezar a desarrollar, lastimosamente lo que no hemos contado es con el apoyo del Gobierno Nacional, el apoyo del sector privado para que realmente pongan los ojos en esas regiones. Yo lo que veo es que, una vez que aprobemos el tratado de libre comercio, esas regiones tradicionalmente marginadas se van a convertir realmente en unas regiones atractivas para la inversión, entonces lo que tenemos que tener claro es que este país no va a poder progresar si no atraemos mayor inversión y para poder atraer la mayor inversión extranjera es lo que se ha venido trabajando; yo lo que veo es que este Gobierno tiene una estrategia completa para lograr esos propósitos. Por primera vez un Gobierno tiene una consejería destinada al tema de la competitividad, yo creo que eso es bien importante y doctor Fabio, usted ha venido realizando una gran tarea pero le queda muchos más tiempo por recorrer que el que ha recorrido y en eso creo que nosotros tenemos que ser claros, porque tenemos que llegar a los rincones más apartados de Colombia a decirles que ellos también tienen derecho a ser partícipes de los beneficios de estos tratados porque si se trata de seguir exportando lo que hasta ahora hemos estado exportando o si se trata de que los mismos que se han beneficiado de esas exportaciones lo sigan haciendo, pues no tendría razón de ser el tratado de libre comercio. Yo creo que este tratado de libre comercio encuentra su razón de ser precisamente porque va a buscar que aquellos que han estado marginados también puedan obtener algunos beneficios y de ahí ¿qué es importante? El tema de la agenda interna lo que aquí todos los honorables Congresistas han insistido siempre, sí que tenemos nosotros urgencia que el Gobierno Nacional priorice las principales obras, no solamente en el tema de vías, en el tema de servicios públicos, aquí vamos a necesitar definitivamente el apoyo del sector privado, es que el sector privado los empresarios de este país no le pueden seguir haciendo "conejo" a los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno o que ha hecho el Congreso de la República; aquí tramitamos una reforma laboral y aquí se nos dijo que iban a generar un número importante de empleos, se hizo la reforma, se generaron las condiciones pero ¿qué ha pasado? Las estadísticas nos muestran que el empleo en vez de crecer ha decrecido, aunque ese tema también habría que analizarlo a mayor profundidad, pero en términos generales creo que esas reformas no respondieron al clamor de los trabajadores de este país que necesitan una oportunidad de empleo.

Yo creo que nosotros tenemos que lanzarnos a una empresa como esta porque hoy lo que estamos viendo es que el tema de la falta de empleo, está afectando especialmente a los más pobres y a los más débiles. Si miramos las estadísticas el mayor desempleo está entre los 18 y 25 años, los mayores índices de desempleo están en las mujeres en las que no tienen educación, el número de jefes cabeza de hogar que no tienen empleo hoy en Colombia es lamentable, ustedes se imaginan cuando un jefe de hogar no tiene empleo, pues no solamente es esa persona la que va a sufrir, sino un núcleo importante de su familia, sus hijos, sus padres, sus hermanos, en fin. Por eso yo creo que aquí es bien importante que nosotros pensemos en diseñar con los beneficios que nos va a traer el tema de las exportaciones, diseñar cómo vamos a llegar con empleo a esa gente que hoy tanto lo necesita, no solamente para mejorar sus condiciones de vida, sino también para que puedan educar a sus hijos; y en ese tema, señora Ministra de Educación, yo sí creo que vale la pena que destaquemos el trabajo que se ha venido haciendo en estos cuatro años, nosotros no podemos decirle al país ahora que es que lo que hemos hecho, lo hemos hecho equivocadamente o que no se ha hecho nada, no yo creo que el 2002 el tema de educación era totalmente diferente; seguramente nos hace falta mucho y yo creo que en eso tenemos que reconocerlo y el Gobierno lo tiene que reconocer. Hacer muchos más esfuerzo en ese tema porque si hoy nosotros no tenemos la determinación de invertir la mayor cantidad de recursos y de dedicar las mayores estrategias en el tema de educación, pues tampoco vamos a ser partícipes de estas herramientas como el tratado de libre comercio y ahí que es importante destacar lo que viene haciendo el Sena, la articulación entre las diferentes entidades porque hoy le está permitiendo llegar a los campesinos, a los indígenas, a la gente del sector rural diciéndole como ellos van también pueden ser partícipes de unos posibles beneficios del tratado de libre comercio, que se tienen que preparar; hoy a los campesinos, nuestros indígenas no necesitan formar a sus hijos como médicos y odontólogos porque sabemos que de esas carreras está inundado el país, sino que tiene que formar a sus hijos en las nuevas carreras empresariales, las carreras técnicas y tecnológicas. En eso tiene toda la razón, usted Senadora Cecilia López que ha estudiado estos temas, si el país no cambia de estrategia en el tema de educación, si no prioriza el tema de la educación técnica y tecnológica pues aquí vamos a pasar otros años aumentando los índices de desempleo como actualmente se registran.

Yo creo que aquí por fortuna hay una estrategia completa no solamente para el tema de educación, para el tema de la producción pero yo para terminar quisiera hacer un llamado al sector privado. No es solamente esperemos los colombianos que para solucionar estos problemas tan difíciles vamos a requerir del apoyo del Gobierno, aquí vamos a necesitar el apoyo del sector privado, aquí vamos a necesitar, señor Ministro de Comercio la inversión de importantes recursos de en capitales de riesgo, por ejemplo para llegar a una zona tan deprimida como es el departamento de Nariño en el montaje de plantas de alcoholes carburantes, va a ser muy difícil que el sector privado de esa región lo pueda hacer por sí solo. No va a ser posible que el Gobierno lo haga, vamos a necesitar ese capital de riesgo para montar una planta procesadora de leche, una industrializadora de papa para que realmente nosotros podamos ser partícipes de esas nuevas oportunidades que se presenta con el tratado de libre comercio.

De tal suerte que señor Presidente, señores Ministros, yo creo que hay que pedirle que con todo comedimiento al Congreso de Colombia que apoyemos este proyecto de ley porque realmente si hoy no tomamos esa decisión, seguramente aquí van a pasar diez o veinte años y quizá estemos en el mismo sitio en el que hoy nos encontramos o de pronto en condiciones peores que hoy nos encontramos. Señor Presidente muchas gracias y a ustedes señores Ministros muy amables.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted distinguido Senador. Tiene la palabra la Senadora Cecilia López.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Cecilia López Montaño:

Muchas gracias señor Presidente. Yo quiero transmitirle al señor Ministro y al señor Consejero Presidencial una profunda preocupación que yo creo Ministro que usted la va a compartir conmigo porque usted ha estado muy disciplinadamente en todos estos debates. En el día de ayer y en general en todos los debates, pero los últimos dos se hicieron consideraciones supremamente serias sobre elementos del debate económicos, tanto en términos del plan de desarrollo del debate puramente macroeconómico y se mostraron cifras y se dijeron cosas, yo creo que serias, y a mí sí me produce una terrible frustración ver que todo lo que decimos no le importa al Gobierno. Yo no entiendo como ayer que fue muy claro que no podemos aceptar esos discursos triunfalistas en donde se diga que todo el crecimiento de la economía obedece a la política de seguridad democráti-

ca, donde se habla como si aquí no hubiera ciclos económicos, como donde no se reconoce que podemos entrar, uno no sabe cuándo pero vamos a entrar en un ciclo menos expansivo, si no recesivo, después que se dijeron todas las cifras sobre eso, eso no toca al Gobierno, entonces que estamos haciendo aquí señores, lo que nos estamos trasnochando, estudiando para venir aquí seriamente a decirles, "mire ojo", aquí está pasando esto con la macroeconomía, aquí tenemos este, este, y este problema, nos parece que tenemos serios problemas entre lo que está diciendo el Ministro de Comercio y lo que está diciendo usted y el Ministro de Agricultura que la prioridad es liberalización comercial y lo que se traduce en el plan de desarrollo que es seguridad democrática otra vez con elementos aislados de una agenda interna que es una colcha de retazos, nada de esto toca. Entonces miren, yo me pregunto para que nos estamos matando los que realmente estamos haciendo un trabajo muy serio y muy concienzudo para prender luces rojas, cuando el Gobierno viene y nos repite exactamente los mismos discursos como si aquí no hubiera pasado nada, entonces este es un debate de sordos, este es un diálogo de sordos entonces para que estamos aquí porque miren aquí lo que importa es el país y ustedes no se equivoquen porque si ustedes estuvieran terminando el Gobierno mañana, yo acepto que su prioridad fuera simplemente que se acepte y se apruebe el tratado de libre comercio, pero es que ustedes están empezando el segundo período, a ustedes les falta tres años y medio y si ustedes no oyen las luces rojas que se están prendiendo ustedes van a vivir las consecuencias de decisiones equivocadas que pueden estar tomando o la carencia de estrategias que hubieran minimizado costos.

Miren se los digo muy honestamente, aquí lo importante es el país, aquí lo importante es que no nos equivoquemos en las decisiones que estamos tomando. Porque mire, yo no he querido y afortunadamente he contado con la generosidad del Ministro, yo no he querido someterme a los plazos para la exposición de motivos porque yo sí estoy aprendiendo mucho de estos debates y me parece que esto le puede estar pasando a mucha gente, a muchos de ustedes, estoy segura que muchos hemos aprendido cosas. Por ejemplo yo tengo tres preocupaciones porque lo que nos tiene que unir a todos los que estamos aquí, tanto al Gobierno como al Congreso es el país, nosotros estamos tomando decisiones trascendentales porque aquí no se trata solamente del tratado de libre comercio, aquí se trata de la apertura más acelerada del país con todos los acuerdos que se vienen, eso es lo importante.

Y yo tengo tres conclusiones que a mí me gustaría que el Gobierno las evaluara. El primero es que aún sin haber debatido todos los capítulos del tratado, es evidente que hay problemas en varios sectores, es innegable que del sector agropecuario tiene los ganadores pero también tiene los perdedores mi querido Senador Enríquez. Es evidente que en el caso de la salud, por lo menos se han abierto compuertas que pueden tener consecuencias que ameritan una reflexión seria en un país donde la salud no la hemos resuelto a pesar de los ingentes recursos que le dedicamos.

La segunda preocupación que tengo y eso compete mucho a su campo, doctor Valencia Cossio, es la agenda interna; mire yo no quiero subestimar el esfuerzo que ustedes han hecho, yo creo que ha sido un esfuerzo importante, pero créame que estamos a años luz de tener la agenda interna que el país necesita para que inmediatamente podamos responder a los retos del tratado con Estados Unidos para no hablar de los demás. Vea, en infraestructura, yo estuve reunida con la cámara de infraestructura que se reunió además con el partido liberal, ellos están terriblemente preocupados, inclusive en el plan de desarrollo hay la honestidad de decir que antes del 2010, 2012, o sea estamos a varios años, antes de eso es imposible tener las carreteras más importantes, ni siquiera para resolver problemas del país, sino para mejorar la competitividad del país. Hay problemas institucionales gravísimos, si ustedes oyen a la cámara de infraestructura, que no creo que sea enemiga del Gobierno dice: "ese Ministerio de obras públicas no está funcionando, no hay un ente regulador, la relación con el sector privado está en chino", porque las concesiones, me perdonan, pero si van a hacer recreo porqué no se salen y yo estoy supliendo al Presidente, me perdonan pero ya me desesperaron.

La cámara de la infraestructura está supremamente preocupada porque se requeriría y es ahí donde yo creo que el Gobierno tiene que oír decisiones drásticas inmediatas porque el problema no es solamente la plata ni las carreteras, es que es la institucionalidad, miren la cámara de la infraestructura ha dicho: "el gran drama de la agenda interna en términos de infraestructura es que tiene todo lo que toca, pero no tiene ni prioridades ni mecanismos" y eso me parece que es una responsabilidad de ustedes es a ustedes al los que el país les va a juzgar. Esa parte de la agenda interna, yo insisto, es una "colcha de retazos", porque la prioridad del plan de desarrollo es otro que obviamente tiene todos los elementos que quieran pero la prioridad es otra la agenda interna sigue siendo una colcha de retazos, yo les repito, todo eso de las apuestas productivas si usted no tiene una política dirigida a fomentar la industrialización y a renovar la producción agropecuaria esos son esfuerzos individuales que les va a faltar una coherencia, usted puede tener el crédito que quiera pero si usted no amarra esos productos no le funciona.

La tercera, o sea tengo la primera que es que la negociación no es buena. Segundo, la agenda interna y la tercera por eso me produjo, créanme que estoy muy frustrada porque ayer fue evidente y hasta que no me demuestren lo contrario, yo sigo insistiendo en eso, que hay problemas en el comportamiento macroeconómico que le van a hacer la vida muy difícil a un tratado de libre comercio, el tema de la reevaluación. El tema de la balanza comercial, el tema de una concesión que se hizo donde vamos a entrar y sacar capitales y perdemos uno de los grandes méritos que tenía, cómo se negoció y negociamos menos que Chile, en fin.

El tema de la oferta de exportaciones que no tienen conexión con la producción nacional, o sea hay cinco o seis variables macroeconómicas que son muy complicadas y que requieren esfuerzos inmediatos del Gobierno, la reevaluación no es un problema del mercado y se lo dije al Ministro que vino aquí con un discurso veintijuliero, que no me lo aguanto, porque es el Ministro de Hacienda. ¿Cómo es posible que el Gobierno con este problema de reevaluación que es mucho más grave que cualquier otra cosa sigue fomentando las privatizaciones?, no hace ajuste en las cuentas fiscales, el Gobierno central sigue gastando. Son cosas que están en sus manos; entonces esas tres preocupaciones a mí me parece que me llevan a mi propuesta, yo les voy a hacer una propuesta porque realmente me parece que si no, no vale la pena seguir discutiendo.

Sabe lo que yo creo señor Ministro Plata, vamos a tener lo que yo llamaría un período de transición, supongamos que ustedes con sus mayorías logren seguramente aprobar el tratado y devendrán otros tratados, pero yo quiero que ustedes piensen en lo siguiente, va a ver un período de transición y ese período de transición, créanme que está enredado y ustedes no se pueden dar el lujo que en tres años de ese período de transición se les reviente en los pequeños productores, se les dispare más el desempleo, ustedes pueden tener todo lo que quieran de plata y la gente no lo demande porque no saben qué hacer con ellos porque todas esas ilusiones que nos venden hay que aterrizarlas y en vez de 500 ó 1500 productos hay que concentrarse en una cosa mucho más específica para poder tener éxito.

Yo creo que ustedes como Gobierno tienen que pensar en un período de transición a ver que hacemos y oigan a la gente seria de la oposición que es toda, a mi lo que me afana es que estos Uribistas con muy pocas y brillantes excepciones no se están metiendo en esto y créanme que esto no es fácil, este reto es gigantesco y yo sí les diría que piensen en eso de transición y no hagan esto un diálogo de sordos porque es muy desestimulante. Yo creo que honestamente aquí hay que pensar en el país y aquí el éxito no se limita solamente a que ustedes aprueben el tratado. Nosotros estaremos aquí dejando, Senador Robledo, constancias históricas pero ustedes también están dejando constancias históricas y es a ustedes a los que el país les va a juzgar; primero si ante estos llamados de que ojo, esto no es así tan fácil, aquí hay que hacer una operación de "shock" para poder adecuar unas condiciones que no son las mejores porque Colombia sí ha sido muy pasivo, saben que he encontrado que ha sido de las cosas positivas que me han salido de todos estos debates?, que el TLC sí ha servido para que el país se sacuda, pero de eso

a que el país esté listo hay una gran distancia, el mérito de ustedes es que sí, probablemente si no tuviéramos el TLC encima la gente no se mosquea, pero que nos mosqueemos a que estemos listos hay una gran distancia y lo hago con la mejor intención, el Ministro Plata me conoce y sabe que yo me hago matar por el país, a mí me conmueve mis nietos y el país, en ese orden.

Paso ahora a la Ministra de Educación. Ministra, vea el reto, y usted lo sabe mejor que nadie porque usted es una persona que sabe de este tema. El reto en educación es que Colombia sea parte de la sociedad del conocimiento, ya a América Latina la dejó el tren, la revolución industrial, estamos a punto de que toda la cosa de Internet nos deje por fuera, también nos va a dejar por fuera la entrada a la sociedad del conocimiento y aquí hay un problema que yo no sé lo oí mencionar y que creo que es fundamental en este período de transición, mire Ministra, lo más serio de la educación en Colombia es que reproduce la pobreza y usted lo sabe. A mí me sorprendió que ni una palabra para la educación rural que da grima; vea yo me la he pasado, Ministra recorriendo el país dictando conferencias a las universidades de Provincia, qué vergüenza, yo creo que usted Senador Robledo hablaba del engaño generalizado, usted lo llamaba así, engaño como se está engañando a la juventud del Tolima, del Huila, de la Costa, muchas universidades privadas de quinta, yo siempre les pregunto, cuántos hablan inglés, nadie habla inglés, cuántas veces consultan el Internet, no lo consultan, cuántas veces leen la prensa a la semana siquiera la prensa nacional, tampoco.

Vea Ministra usted tiene aquí un problema muy grave y eso le estoy hablando de la universidad para que no hablemos de la primaria, pero resulta que yo en este momento tengo unos nietos de cuatro años que ya hablan inglés viviendo en Colombia porque esos muchachitos entraron al colegio carísimo, vale más que en una universidad a los tres años, cuántos niños de Colombia tienen ese chance.

Aquí usted no y este Gobierno no ha hecho muchos esfuerzos pero la columna vertebral es romper el vínculo entre pobreza y educación. La pobreza se reproduce con la educación y esto no se remedia mientras ustedes no tomen una decisión drástica de hacer que la educación sea un canal como lo fue en algún momento de movilidad social; si no van a generalizar la educación pública de muy buena calidad que sería lo ideal, pero eso no entra dentro de la filosofía de este Gobierno, por lo menos métanle toda la mano a la educación pública, hagan algo con la educación pública y controlen la educación privada. Es que es una vergüenza como están engañando a la gente, entonces eso me parece a mí que es absolutamente grave.

Lo segundo es que yo sí le digo que yo comparto lo que dijo el Consejo Nacional de Planeación, que entre otras ustedes lo han descalificado, la educación no es un servicio Ministra como la salud no es un negocio, la educación es un derecho y ese es un derecho que Colombia no está cumpliendo porque yo creo que ustedes han hecho esfuerzos en cobertura pero mientras ustedes no hagan algo con la educación pública a todos los niveles no hacen nada. Y yo creo que aquí lo que se necesita Ministra es un choque educativo pero por eso en un choque educativo que haga que… claro usted tiene que hacer cambios a lo largo de todo el sistema pero en este momento usted tiene que adecuar la gente que está en educación media y en educación universitaria a las demandas de un país distinto que se va a abrir a la competencia mundial, eso se llama un choque educativo. Usted tiene que darle a esa gente una educación más flexible a los individuos a los que usted tiene volver flexible y eso no lo están haciendo.

Y trato de terminar con el tema de la investigación, vea se acabó la investigación en este país, si el señor Araújo Ibarra tiene el descaro que eso es investigación ahí estamos en la olla, eso no es investigación, perdónenme eso es simplemente consultoría, que me vengan a mí con ese cuento, pueden estar los mejores Ministros del mundo pero eso es consultoría; aquí se acabó la investigación porque no hay plata, usted no puede hacer investigación con esta financiación y menos en un Gobierno en donde un Ministro se atreve a llamar uno de los mejores investigadores de este país como el doctor Luis Jorge Garay, el doctor Barbery y su equipo que lo que producen es un panfleto porque no está de acuerdo con lo que dice el Gobierno. Lo que el Gobierno necesita es investigación objetiva que le diga: "mire por aquí no señor y en el ejercicio de entender porque no hay muchas cosas buenas para el país, por eso es que no entiendo el énfasis en la educación técnica, usted cree Ministra que aquí vamos a hacer por lo menos adecuación de la tecnología, robo de tecnología como lo han hecho otros países sin ingenieros, sin científicos, ¿usted cree que eso es posible Ministra?, ¿cómo es posible que entonces nos vamos a quedar con albañiles, carpinteros, eso es lo que vamos a exportar?, dónde está la entrada al conocimiento, a mí eso sí me produce absoluta frustración, claro los pobres tipos que salgan aquí con esos niveles se van. Usted no va a poder tener aquí cerebro si ustedes no valoran el conocimiento y no hacen un esfuerzo, realmente grave por eso. A mí me parece que es muy grave porque todo los esfuerzos que ustedes están haciendo son muy válidos para una economía cerrada pero una economía abierta en un momento donde la educación tiene este valor, a mí me parece que es fundamental cambiar las prioridades y hacer un esfuerzo muy grande para hacer lo que yo digo un shock educativo que no lo veo por ninguna parte, ahora usted tiene la gran oportunidad, yo me emocioné cuando vi que iban a volver a analizar qué hacer con Colombia ojalá eso no se quede en el papel y llamen a todo el mundo a la gente que quiere pensar en el país.

Por eso para terminar quiero decirles piensen en mi propuesta de la transición; no me vengan con el discurso que Colombia está lista, miren Colombia no está lista para que el primero de enero del 2008 nos inunden las importaciones, venga inversión extranjera a comprar activos viejos porque a mi nadie me ha podido demostrar que van a hacer inversión nueva, eso sería cambiar una tendencia, no en Colombia sino en América Latina, tengamos la posibilidad de que la pequeña industria se enfrente a todo lo remanufacturado y lo pueda hacer. De tal manera que mi sugerencia sabiendo que van a aprobar a pupitrazo a menos que pase un milagro y lo tumben en Estados Unidos y nos den más tiempo, yo no me estoy negando como Partido Liberal nunca a la apertura pero preparémonos y si se va a aprobar esto a pupitrazo y si ustedes creen que Estados Unidos lo va a sacar tomen en serio la propuesta de que siéntense objetivamente, dejen de echarse mentiras, dejen de creer que esto es simplemente proponer. Usted sabe que uno en el Gobierno da una orden mi querido y le dura hasta la puerta, usted hacer pasar una orden suya más allá de la puerta es un imposible. De tal manera que aquí hay grandes cambios que ameritan que el Gobierno muy seriamente se baje del bus del optimismo, oiga las luces rojas que estamos prendiendo y empiecen a trabajar en consecuencia. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted Senador. Deseo destacar la presencia permanente que ha tenido el doctor Juan Pablo Suárez Orozco como delegado de la Procuraduría General de la Nación. Tiene la palabra el doctor Luis Felipe Barrios.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Felipe Barrios Barrios:

Gracias señor Presidente. Yo quiero resaltar la dirección que usted le ha dado a estas sesiones que han sido muy importantes y donde hemos visto que ha sido totalmente imparcial. Yo creo que aquí hemos escuchado a través del Gobierno en representación aquí de sus Ministros, no una sino en varias oportunidades lo que ellos han presentado en el Congreso de la República y también lo han presentado para Colombia, ya que esto se hace la transmisión para que todo el país lo conozco y yo sí veo la imperante necesidad, yo no puedo pensar cómo es que países inferiores a Colombia ya puedan tener estos tratados, puedan tener esta clase de negociaciones y la verdad pues es que yo no dudo en que la capacidad de los colombianos es inferior a la de ellos. Ni los estudios que ellos han podido presentar son superiores a los que un Gobierno se ha esforzado para poder hacer este tratado.

Aquí no podemos olvidar que Colombia no está negociando sola, está negociando con un país importante como lo es Estados Unidos y estoy totalmente seguro que los impasses que se dicen que puedan haber en el Gobierno o en el congreso de los Estados Unidos, esto se su-

pera, se va a superar, ahora a quien puede tener la duda de que la posición geográfica que tiene nuestra Nación es envidiable, que la quisieran muchos otros más países. Estoy seguro que esto va a aliviar los costos, todo aquello que se proponga en exportaciones, importaciones, en fin todo lo que se necesite para esta negociación, estamos muy cerca de este país y es un gran consumidor de nuestros productos. Yo veo de acuerdo a lo que aquí se ha presentado que Chile tiene 27 tratados y miren la posición en que está este país en estos tiempos, es la más importante en la América Latina, en cuanto a ese desarrollo y también creo firmemente lo que aquí se ha expresado; que Colombia puede ser el segundo país competitivo después de Chile, lo creo, creo en las instituciones de este Gobierno, creo en el equipo de trabajo, creo en Colombia, creo en su gente, señor Presidente y la verdad es pues que yo no quiero en esta oportunidad esta dentro del grupo de legisladores que quieran de pronto hacerle un daño a esta Nación, quiero hacer parte del grupo de congresistas que con sus estudios, con sus conocimientos y con todo el deseo y el aporte que quieren dar para esta Nación están siendo parte de ese grupo; de hombres talentosos e importantes que quieren el bien para esta Nación, no descarto que al tratado le pueden hacer falta muchas cosas, pues por supuesto que le faltarán muchas que no sea completo ciento por ciento, puede ser así, faltará algo, como se ha dicho eso no va a ser la panacea pero sí va a ser muy importante para el desarrollo de esta Nación, para las futuras generaciones y yo sí creo en esta negociación, así que por lo tanto yo estaré dentro de ese grupo de parlamentarios que quieren el bien para este país sin descartar posiciones, argumentos que pueden ser útiles para este mismo tratado como lo han expuesto aquí algunos congresistas, no descarto que eso sea así, pero nosotros tenemos que seguir adelante con esta negociación, esto tiene que darse porque sé que va a ser de una gran conveniencia para la Nación y para las futuras generaciones.

Con relación al tema de la educación Ministra, yo sé de esos conocimientos profundos la conocí como también Secretaría de Educación del Distrito donde tuve la oportunidad muchas veces de compartir en el Consejo de Bogotá y sé de su gestión y de sus conocimientos, pero yo sí quiero resaltar también la tendencia que se registra en estos momentos en cuanto a la educación universitaria y con la que tiene que ver con la educación técnica y tecnológica y de acuerdo a estas barras que yo veo que es aquí de planeación, veo cómo países como el Reino Unido, la República Checa, Francia, Austria, Chile y todos ellos han crecido en cuanto a lo que tiene que ver con la educación técnica de una manera muy importante y esto estoy seguro que es precisamente porque estos mismos convenios y desarrollos que ellos han hecho a través de estos tratados han llevado a que la gente se prepare y pueda ser también prestadora de su gran talento para lo que se va a necesitar en una Nación, entonces yo sí le solicitaría que a instituciones como el Sena que en este momento está copada toda la infraestructura, que se mire a ver cómo se trata de desarrollarle más, darles como más instrumentos, más infraestructura para que ellos así pueda tener la capacidad suficiente de albergar a todos aquellos bachilleres que son numerosos los que salen anualmente en Colombia para que ellos puedan capacitarse. El Sena tiene credibilidad, los colombianos creemos en él y creo que sería la institución donde se le deba prestar la mayor atención para así recoger todas aquellas personas que son numerosas para su capacitación. Y en cuanto a la calidad, yo sí soy consciente del esfuerzo que el Gobierno está haciendo para estos controles. Pero de igual manera veo cómo hay universidades o instituciones educativas día a día salen presentando en cuanto a la educación proyectos que parecen ser muy importantes pero que a la hora de la verdad carecen de lo suficiente para que la gente pueda prepararse de una manera adecuada como el Gobierno lo pretende. Entonces en cuanto a esto sí solicito que se siga prestando como más control. Por lo anterior creo Ministra que la proyección que se debe hacer, debe ser como con más energía, ser más agresiva porque sabemos que se va a necesitar capacitación suficiente para este tratado para todo lo que Colombia pretende hacer en un futuro no lejano sino corto para poder así enfrentar los retos de la globalización y todo lo que tiene que ver con este tratado.

Yo quiero también manifestar Ministra, sé que usted tiene muy buena proyección en cuanto a esto pero es de importancia que al Sena se le preste la mayor atención en este momento. No tiene esa capacidad suficiente de acuerdo a su infraestructura para poder albergar lo que se va de ahora en adelante a presentar en este país. Le agradezco señor Presidente que me haya dado estos minutos y la verdad que sí creo en Colombia, creo en toda la gente de esta Nación y creo en este Gobierno que está haciendo un esfuerzo muy grande, un Gobierno que tiene credibilidad así se desprestigie a través de personas que siempre está en ellos hacerle el mal a esta Nación.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Una moción de réplica Senadora Cecilia López.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Cecilia López Montaño:

Gracias señor Presidente. Tengo que rechazar enérgicamente las palabras de mi colega el honorable Representante Luis Felipe Barrios, me parece un irrespeto que usted catalogue como gente que quiere hacer daño al país las personas que tenemos una posición distinta a la suya. Eso es un ataque a la democracia y el Congreso de la República es el seno de la democracia y es precisamente de posiciones distintas, serias de donde nace la verdad, así que le pido respeto porque seguiremos en este debate con la mejor intención, usted no puede señalarme a mí con una trayectoria como la que he tenido trabajando por el país como una persona que le hace daño a la Nación. Le ruego que recoja sus palabras porque lo que usted haciendo es tratar de frenar un debate que a lo único que puede llevar es al unanimismo que le hace mucho daño al país. A nosotros nos eligieron para representar las voces de aquellas personas que no tienen eco, que no tienen mecanismos de comunicación, que no tienen forma de llegar a los grandes debates del país y yo asumo esa responsabilidad con seriedad, con análisis y con estudios. De manera que no puedo aceptar un calificativo de esa naturaleza. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Un minuto para su réplica aunque ya la hizo la Senadora Cecilia López.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Enrique Robledo Castillo:

Bueno realmente estoy perfectamente de acuerdo con lo que acaba de decir la doctora Cecilia y no voy a ahondar en eso. A ver, yo sí digo una cosa que pediría quienes quieran ser contradictores nuestros ojalá pongan alguna cifra en la mesa y hagan un análisis y no simplemente nos "claven" pues cualquier calificativo el que se les pasa por la cabeza, que tienen que reconocernos que hemos hecho un esfuerzo para dar un debate con cifras, con datos, con argumentaciones, eso es lo menos que debieran reconocernos pero quiero decir este otro asunto porque veo que hay una confusión muy grande. Aquí hay la idea de que los países que valen la pena son los que tienen firmados TLC con Estados Unidos y es exactamente al revés, exceptuando a México y a Canadá, ningún gran exportador del mundo a Estados Unidos tiene TLC con Estados Unidos, nadie en Europa tiene, en Asia no tiene China, no tiene Japón, no tiene Corea. En América no tienen Argentina y Brasil, entonces es exactamente al revés, o sea si se trata de estar al lado de los países que valen la pena en general, los países más poderosos del mundo, los que más le venden a Estados Unidos, los que más le exportan a Estados Unidos no tienen TLC con Estados Unidos están pensando en firmarlo pero es exactamente al revés de cómo aquí se intenta poner "es que yo firmo un TLC y entro a las ligas mayores", no entra es a las menores, porque si nos ponemos a ver en general quiénes son los que están allí, exceptuando México y Canadá que se puede explicar precisamente por su vecindad lo demás son unos países de unas condiciones de desarrollo terriblemente mediocre.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Representante Pablo Salamanca. Representante Manuel Vives. Representante Augusto Posada, le quiero proponer algo la Ministra

quiere un minuto, el doctor Fabio Valencia quiere cinco minutos, los dejamos a ellos y usted remata después de ellos.

Señora Ministra tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la Ministra de Educación, doctora Cecilia María Vélez White:

Sí, hay dos cosas que no había planteado y que surgen del debate y una obviamente es el bilingüismo y otra es el de las nuevas tecnologías que yo creo que es muy importante aclarar que sí hemos venido trabajando en dos programas que también tienen que ver con garantizar en calidad de toda la pública. Uno obviamente que quisiera cerrar los ojos y el año entrante tener los niños de 3 años estudiando inglés, la verdad es que eso no es una posición realista; nosotros empezamos por evaluar primero los países que han hecho programas de bilingüismo y que se han vuelto países bilingües y siempre pues obviamente van como 50 años haciéndolo y lo que han empezado primero es a trabajar el inglés como segunda lengua, la verdad es que para hacer bilingües pues sí necesitaríamos que los niños, no solamente de los tres, sino que probablemente se criaran en ambientes de lengua inglesa, cosa que estamos lejanos de tenerla y que no sabemos si es lo que buscamos, yo creo que lo que hay que buscar es que la gente se puede realmente comunicar en inglés. Hicimos una evaluación de cuántas horas requeríamos para tener los muchachos hablando inglés, acudimos a la clasificación europea de competencias en lenguas y ellos tienen tres niveles: A, subdividido B, subdividido C, subdividido, siendo el nivel B1 de inglés el que permitiera o el que permite tener conversaciones simples y hacer escritos simples. El nivel segundo ya es de autónomo, el nivel B2 es un poco de textos más complejos. Lo que descubrimos es que con las horas obligatorias de inglés en el bachillerato nosotros podríamos sacar los muchachos en un nivel B1, es decir sosteniendo una conversación simple de inglés y escribiendo textos simples de inglés y entonces uno pensaría que la universidad podría adicionar dos niveles de inglés sacando los muchachos cuando salgan de la universidad en el nivel C1 que ya es un nivel muy aceptable de inglés; entonces dijéramos ya como con ese planteamiento por lo menos de inicio, nos fuimos a ver las horas que teníamos en bachillerato y con la horas de bachillerato los podemos sacar en B1, pero obviamente si los maestros hablan inglés, entonces hemos evaluado en 17 entidades territoriales a los maestros públicos que dictan inglés y obviamente pues todos se concentran en el nivel A2, entonces el primer paso y como un paso acumulativo es llevar a los maestros por lo menos al nivel B2 que quiere decir que hablen inglés para que los muchachos salgan en el nivel B1.

En los primeros cuatros años alcanzaríamos a llevar son 25.000 maestros que tenemos a los maestros a un nivel B1 y con ayudas ellos podrían sacar muchachos B1, pero este es el primer paso que estamos haciendo. Adicionalmente dentro de cuatro años nosotros tendríamos también las coberturas totales en la básica y podríamos empezar a pensar en extender y en poner un número de maestros mayor para extender el inglés a la primaria, entre otras cosas dando unas señales muy claras desde ahora porque estamos trabajando también con las facultades de educación para que nos empiecen a formar los maestros en inglés de primaria que es distinto a formarlos en secundaria. En la universidad en todos los programas y en todos los registros estamos haciendo obligatorio el que se de el inglés y pues obviamente las universidades están empezando a revisar también la calidad de sus maestros de inglés, esto es un proceso y como les digo como los países nórdicos, que son en eso un ejemplo en este momento de bilingüismo cuando uno va allá los contemporáneos de nosotros manejan el inglés como segunda lengua, ya las generaciones jóvenes vienen manejando el bilingüismo pues lo hicieron en procesos de 50 años, nosotros esperamos hacerlo más rápidamente pero obviamente requiere una preparación de todos los maestros que estamos emprendiendo.

La segunda estrategia es el uso de las nuevas tecnologías y es el uso muy libre desde la introducción de las nuevas tecnologías especialmente en los colegios públicos, estamos realmente en un programa masivo de integración de las tecnologías de la informática y de la comunicación en el aula de clase, no como una materia más, sino efectivamente en el uso de las tecnologías en las materias; ¿esto qué quiere decir? Esto apunta a una de las preguntas que se me hacía sobre cómo estábamos viendo la posibilidad de nivelar la educación pública, nosotros creemos que realmente la renovación pedagógica viene por las tecnologías y que realmente masificara las tecnologías a nivel de la pública es muy importante y yo estoy muy orgullosa porque en estos cuatro años nosotros podemos decir que tenemos niveles de introducción de la tecnología de la información en un porcentaje mayor en la matrícula pública que en la matrícula privada y pues estamos en esto trabajando obviamente de la mano con el Ministerio de Comunicaciones porque nosotros acompañamos la dotación de infraestructura, sobre todo la conectividad de los colegios, estamos llegando mucho a áreas rurales, estamos llegando a zonas muy difíciles con conectividad y con la capacitación respectiva de los maestros; a esas dos cosas quisiera hacer referencia para contestarle al Senador Robledo el presupuesto de Colciencias este año es de 98 mil, creció un 30% con respecto a la división la puede hacer usted que le gustan tanto los dólares Senador. Son 98 mil es el 30% más de ingreso sobre el año pasado y sobre todo yo creo que aquí lo más importante es que los Ministerios que están trabajando sobre problemas específicos como es el Ministerio de Agricultura o como es el Ministerio de Comunicaciones están poniendo platas adicionales, la plata que para estos dos años tiene el Ministerio de Agricultura son 100 mil millones más y tiene plata también del Ministerio de Comunicaciones para inversiones, adicional a que en la plata nosotros estamos dando para la Universidad Nacional alrededor de 9 millones de pesos por estudiante, esto es 4 millones más que el resto de las universidades que el promedio que tenemos en las otras universidades y esto le da la posibilidad a la Universidad Nacional de invertir unos más o menos 100 mil millones de pesos adicionales en investigación; no es suficiente y yo estoy de acuerdo con ustedes, yo creo que la plata de investigación la tenemos que fortalecer y crecer pero creo que se vienen haciendo esfuerzos obviamente y esto es lo mismo que en términos del bilingüismo aunque tuviéramos toda la plata del mundo si no se ajustan los aparatos del sistema educativo a los recursos que vienen o para investigación o para bilingüismos o para lo que sea podemos poner mucha plata podemos triplicar los presupuestos pero esto no garantiza que efectivamente tengamos muchachos que hablan inglés o tengamos universidades investigando, estamos por ejemplo fortaleciendo mucho la formación de doctorados, tenemos en este momento convenios con Alemania, tenemos convenios con distintos países para llevar personas a hacer doctorados, fortalecer los doctorados aquí porque tenemos que tener doctores para fortalecer la investigación.

Queda mucho por hacer, estoy de acuerdo con la Senadora López, pero esto es acumulativo esto no es de un día para otro y lo que ella dice que nos vamos preparando pues nos vamos preparando y yo creo que de manera creciente. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

De un minuto Senador.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Enrique Robledo Castillo:

O de menos señora Ministra, mire los 98 mil millones de pesos son algo así como 45 millones de dólares, lo de los gringos son 128 mil millones de dólares, esa es la diferencia.

Hace uso de la palabra la Ministra de Educación, doctora Cecilia María Vélez White:

Multipliquémoslo por el PIB para que siga haciendo multiplicaciones.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Que lo multiplique por el PIB le dice la Ministra.

Hace uso de la palabra la Ministra de Educación, doctora Cecilia María Vélez White:

De todas maneras Estados Unidos obviamente es el país que más inversión en investigación tiene, eso está claro Senador Robledo,

yo creo que usted lo está aceptando me parece muy bueno porque yo creo que tenemos mucho que aprender de un país que está investigando a ese ritmo.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Senador puede charlar aquí al cuarto de al lado con la Ministra un ratico. Bueno un minuto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Enrique Robledo Castillo:

Ministra no puede evadir el asunto porque es que nos van a estrellar de uno a uno, ese es el TLC, es meternos en el ring con Estados Unidos en una pelea sin árbitro y sin límite de tiempo entonces se van a enfrentar los dos aparatos productivos entonces su aparato de Colciencias, son 45 millones de dólares al año y el otro aparato vale 128 mil millones de dólares al año, esa es otra prueba más de que no tenemos ninguna posibilidad de vencer en esa competencia y que vamos a ser anexados por la economía gringa y en el caso de la ciencia nos van a dejar en la barbarie científica y tecnológica y eso es dejarnos en la miseria para siempre.

Doctor Fabio Valencia me había pedido cinco minutos. Tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Consejero para la Competitividad, doctor Fabio Valencia Cossio:

Bueno muchas gracias. Primero yo quisiera destacar que este ha sido un debate serio, interesante. El Gobierno respeta profundamente la oposición que es seria y obviamente oye los argumentos y no necesariamente los tiene que compartir, pero sí es de reconocer que aquí ha habido dos Senadores, la senadora Cecilia López y el Senador Robledo que tienen unas posturas pues que serán su verdad, que han estudiado, que tienen una posición política y que eso es respetable, o sea el Gobierno le parece que eso es un ejercicio normal de la democracia, este es el recinto por excelencia de la democracia y eso es bienvenido. Yo no tenía el placer de conocer personalmente al Senador Robledo, me sorprendió mucho hoy su exposición porque me parece que es un gran dialéctico, él empieza por sostener que Colombia lo que debe hacer es desarrollar su mercado interno que el mercado interno colombiano es de 40 millones de personas y que nosotros no tenemos por qué abrirnos, cuando lo que deberíamos hacer era enviar los bocadillos veleños, que son además deliciosos y venderlos seguramente en Medellín que allá nos encanta, pero me parece que eso es una postura que no corresponde a la realidad del mundo, de lo que está ocurriendo hoy en el mundo.

Yo sé honorable Senador que usted nos llamó provincianos y yo sé que lo hace no peyorativamente porque usted también es provinciano y yo lo soy con mucho orgullo y me formé también en una universidad pública, la universidad de Antioquia y respeto y quiero mucho la universidad y allá también nos enfrentamos, inclusive con su jefe el doctor Gaviria desde esa época pues venimos en orillas opuestas desde un nivel histórico y político del país pero con mucho respeto. Usted pide entonces que Colombia se quede con el mercado de los 40 millones, eso se llama un mercadito, y que nosotros simplemente con una visión muy provinciana estamos mirando a la apertura. Yo le quiero poner un solo ejemplo y mire yo hace 20 años tuve oportunidad de ir a China, yo sé que a usted no le gusta que el Ministro Plata le hable de China y no sé por qué, pero es que China es un país que hay que tener en cuenta, yo hace 20 años fui a China y estaban todavía con los uniformes de Mao, la China cerrada, todos con los uniformes de Mao, el país más pobre del universo; solo en 1978 (no se entiende) abre las puertas del comercio de China, un comercio interno de 1.300 millones de habitantes, usted dice que el mercado de nosotros es suficiente 40 millones que no tenemos que abrirnos, China con 1.300 millones de habitantes se abrió al mundo y es uno de los países que más inversión extranjera recibe y que más desarrollo está teniendo; volví a China el año pasado, extraordinario, eso es una fantasía, yo no sé si usted ha tenido la oportunidad. Realmente lo que ha ocurrido en China es digno de admirar, yo sé que sigue como política de Estado interviniendo en todos estos fenómenos de economía porque convive la política comunista con la apertura al capitalismo pero el desarrollo se ve y que han sacado de la pobreza, 400 millones de Chinos también se ve y ya tienen vestiditos distintos a los de los uniformes de Mao y bien bonitos. Y están desarrollando ese país a través de autopistas y aeropuertos pero cuando abrieron no los tenían, los han ido construyendo.

Doctora Cecilia, usted tiene razón a nosotros nos falta mucho en infraestructura, en desarrollo humano, en ciencia y tecnología, hemos asumido el reto y tenemos que ir paralelamente caminando a medida que se vaya desarrollando la internacionalización pero usted tiene razón, falta mucho por hacer. De manera honorable Senador Robledo que ese 1.300 millones de habitantes de China y el Gobierno comunista de China decidió abrirse porque consideró que con sus mercados solamente no podía solamente desarrollarse; hoy es una de las economías más promisorias y más importantes del mundo sin ninguna duda. Lo que quiero decir que la apertura económica no tiene ideologismos, simplemente es la manera como se busca que a través del desarrollo, eso sí un desarrollo equitativo se supere la pobreza y se generen posibilidades para los habitantes de un país, por eso Colombia tomó la decisión de abrirse y de asumir el reto, yo no es que esté comparando que Chile es lo mismo que Colombia, no lo estoy comparando, son dos realidades diferentes pero el mecanismo que se está utilizando sí es el mismo y por eso puse el ejemplo de Chile porque Chile sí es más cercano a nuestras propias realidades.

Yo sinceramente Senador, yo sé que usted es un profesor universitario, tiene una carrera brillante en la academia, un investigador muy importante y he seguido muy de cerca en sus intervenciones en el Congreso, me parece un hombre serio pero yo no creo que uno pueda, ni sobre usted, porque puede ser que alguno que no sea tan preparado como usted, puede utilizar un argumento con una dialéctica tan fantasiosa simplemente porque tiene el deber de hacer una oposición, yo también he hecho oposición en este país y me impresiona la manera como usted la hace porque veo que la hace de una manera interesante. Entonces eso no quiere decir que tengamos que estar de acuerdo con usted, el Gobierno tiene una clara política definida, creemos que vamos por la senda que es y no es para acumular más riquezas que estamos planteando este proyecto, no, es para crear equidad y posibilidades en el país. De manera honorable Senador que yo creo que usted que es un académico y que le gustan las cifras pueda comparar esas dos realidades y yo le podría poner muchos ejemplos en el mundo porque yo que soy provinciano también viví y tuve la oportunidad de vivir desde Europa el desarrollo del mundo y el desarrollo de las economías y de mirar la economía italiana como precisamente en un país que es muy similar, un país de regiones como el de Colombia ha logrado con una política de generación de empresas de productividad ubicarse hoy entre la séptima economía del mundo. Usted sabe que en Italia por ejemplo por cada nueve italianos hay una empresa y eso es lo que queremos aquí, aquí lo que hay que romper ese criterio de la mentalidad burocrática a la mentalidad productiva y por eso este proyecto y le quería contestar a la Senadora Piraquive que preguntó y se fue al principio de la sesión, que esto es para todas las empresas y sobre todo para la pequeña empresa y si ustedes ven el plan de desarrollo y si ven las políticas del Gobierno están enderezadas a fortalecerlas a través de la educación, a través de la tecnología, a través del crédito porque eso es lo que queremos que la gente tenga posibilidades. De manera Senadora Cecilia López que tenga la seguridad de que nosotros sí escuchamos a la oposición y que ustedes tienen todo el derecho a estar en desacuerdo con las políticas del Gobierno, pero también hemos escuchado a veces desde la oposición, inclusive en algunos aspectos la suya, porque yo también conozco su trayectoria de servicio al país, que nos dicen que están de acuerdo en algunos aspectos y que nos van a apoyar, aún con el voto desde la oposición en la aprobación de este tratado.

De manera que yo creo que si mantenemos este diálogo, si mantenemos las cosas como lo estamos haciendo, el país va a poder tener y sopesar los argumentos de uno y de otros usted dice que la agenda interna es una colcha de retrasos, yo le diría que la agenda interna es un esfuerzo de todas las regiones por ir acondicionando sus realidades, sus potencialidades y sus deficiencias al reto de la internacionalización pero están enmarcadas dentro de un propósito muy claro, ahora obviamente lo que

descubrimos en todo el ejercicio que hemos hecho por el país, es que la agenda interna que la gente avizoró era sobre lo mismo que estaba produciendo, es decir no hubo ningún departamento, ninguna región del país que apostara a algo nuevo, y por eso el Gobierno preocupado vio aquí hay que darle otras posibilidades a las regiones de Colombia para una reconversión, como decía el Senador Manuel Enríquez en la productividad del país, y por eso el estudio, o como usted lo quiera llamar Araújo-Ibarra que es serio y usted misma lo reconoció, ahora no nos tenemos que pegar de 590 productos, a lo mejor escogemos tres o cuatro renglones como lo escogió España para su apertura y para poder tener unas apuestas productivas competitivas a nivel mundial pero es un gran esfuerzo del país, es decir de lo que encontramos desarticulado porque es verdad, 15 años estamos tratando de hacer competitividad y de adecuarnos pero estaba desarticulando, en la oficina de nosotros decimos: "miren decimos, aquí nos tenemos que sentar todos, aquí tenemos que dialogar, aquí tenemos que consensuar, tenemos que hacerlo con el sector privado, tenemos que hacerlo con las centrales obreras, tenemos que hacerlo con la academia" y eso es lo que estamos haciendo. Pero esto es dinámico y es muy probable que mañana tengamos que cambiar de productos de acuerdo a como se vaya moviendo el mercado mundial y estar preparados para ello; pero tomamos la decisión de hacer la internacionalización, tomamos la decisión de consolidar la seguridad, la seguridad democrática; no es que todo se deba a la seguridad democrática pero la confianza que se ha recuperado sí se debe a la seguridad democrática y eso ha valido para que los inversionistas extranjeros vuelvan al país, para que hoy Colombia sea uno de los países más atractivos para la inversión extranjera y yo estoy de acuerdo, los países que alrededor nuestro no están firmando TLC con Estados Unidos, van a utilizar a Colombia como plataforma exportadora para llegar al mercado norteamericano.

De manera señor Presidente…

Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:

Gracias Presidente lo que pasa es que es una moción de orden, es simplemente que yo esperé para mi intervención, tengo un tema importante que quisiera que la Ministra de Educación escuchara pero no sé si su salida es permanente o transitoria, como todos tenemos derecho es simplemente, no sé qué moción será esa.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Ya enseguida le doy la palabra a usted Representante porque usted gentilmente cedió de verdad el turno para oír a los Ministros.

Hace uso de la palabra el Consejero para la Competitividad, doctor Fabio Valencia Cossio:

Yo quiero concluir, le agradezco al señor Presidente, simplemente con todo respeto y amabilidad quería hacer estas observaciones porque reconozco que la oposición tiene derecho a hacer los reparos y a oponerse a esto pero el Gobierno y la bancada del Gobierno tienen derecho a defenderla. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Bueno, una réplica Senador Robledo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Enrique Robledo Castillo:

Mire doctor Valencia Cossio, yo me sonreí porque usted me citó tergiversándome, prefiero sonreírme cuando me tergiversan que ponerme bravo, creo que es más sensato eso, porque usted dijo que había excluido a China, yo no he dicho eso, yo lo que quise decir… perdóneme pero estoy hablando yo. Y lo otro que le quiero decir es que no nos suba el tono ni se ponga en tono de amenaza ni cosas de esas porque no nos va a sacar corriendo a sombrerazos de estas discusiones.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien su réplica, Senadora Cecilia López. Bajémosle el tono y con mucho gusto, si se lo subimos entonces no.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Cortés:

No, no, yo me sonreí y él se puso bravo, sonríase cuando yo diga una cosa que le moleste.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Haga su réplica y sonreímos todos.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Entonces que dije yo, cuál es el caso de China. Ayer el señor Ministro entre los competidores de Colombia en Estados Unidos excluyó a China, entonces yo le dije no me saque a China por favor, póngalo y hoy lo pone mal puesto porque nos sugiere que podemos competir con los chinos en Estados Unidos que porque China está más lejos; primer cosa que quiero decir. Lo segundo es esto, yo también he estudiado el caso de China, yo veo que lo ha estudiado usted menos que yo doctor Valencia Cossio, porque el caso de China no se parece en nada al de Colombia. China de entrada tiene una moneda fuertemente devaluada y no se le ha querido someter a los gringos a revaluar su moneda para perder competitividad, esa es una primer diferencia de aquí a la luna pero la segunda es esta y póngale cuidado, se la voy a citar por un gringo, profesor de economía de Harvard el señor Dany Rody, en estos días en la prensa de Colombia: "lo más desconcertante es que los países a los que le fue mejor en los últimos años, son aquellos que menos dependieron de la financiación extranjera" y ustedes aquí nos están diciendo que lo que nos va a salvar es la inversión extranjera.

China, estamos hablando de China, cierto. La superestrella del crecimiento mundial tiene un gigantesco superávit de cuenta corriente, lo que significa que es un prestador neto para el resto del mundo, o sea que eso parece eso con Colombia. Pero además le voy a plantear otra diferencia y esta es la de fondo, China no es una colonia de Estados Unidos, este país es una país vasallo de Estados Unidos y eso marca una diferencia de aquí a la luna y el que no entienda eso o la realidad China, me excusa doctor Valencia, no entienden nada de lo que estamos hablando porque ningún país del mundo saldrá adelante mientras pierda su soberanía, esa es la gran enseñanza de China, la gran enseñanza de China en últimas no es que tengan bajos salarios, no es que sean muy grandes, es que tienen soberanía nacional que les permite por ejemplo mantener una tasa devaluada que les da una competitividad inmensa y que según la gente de Harvard tiene la explicación que acabo de tener, entonces la cosa es más difícil que decir "que es que China", no, no se parece en nada y cuando quieran convocamos a un debate y traiga el especialista que quiera traer y hacemos un debate sobre cómo es la diferencia entre la economía China y la economía colombiana.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien. Representante Augusto Posada es que la Ministra tenía un compromiso a las 3:00 y estaba aquí desde las 10:00, pero con mucho gusto le cedo el uso de la palabra antes del Ministro.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:

Ah, no por favor, ni más faltaba ya la Ministra se fue, pues yo me tomo el tiempo, ya pasó lo que tenía que pasar.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

La cortesía del doctor Augusto es reconocida, de manera que tiene el uso de la palabra doctora Cecilia.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Cecilia López Montaño:

Gracias señor Representante. No es una nota muy corta, es que ya llevamos mucho tiempo hablando de Chile y yo sí quiero decirles lo siguiente; comparar Chile con Colombia también es un gran error y le voy a decir por qué y se los digo porque acabo de terminar de supervisar un estudio, hecho por Víctor Togman sobre el impacto de la liberalización comercial sobre los mercados laborales de Chile. Miren, el tema con Chile y por eso me parece que es muy interesante analizarlo. Chile empieza en los 70 y hace una liberalización igualita a la que

hicimos en los 90 nosotros, mucho más acelerada y además con dictador a bordo, lo cual le facilitó mucho; se dieron contra el mundo con esa liberalización y a mediados de los 80, aún con dictadura tuvieron que cambiar la partitura. ¿Qué hicieron? Volvieron a subir aranceles, devaluaron e hicieron lo que yo estoy pidiendo a gritos, una política industrial, una política que coordine esas iniciativas regadas en todo el país y las coordinaba un país mucho más pequeño y mucho muy distinto. Cuando hicieron eso subieron aranceles otra vez y lograron mejorar la competitividad, claro un poco a punto de tasa de cambio, pero también con una política industrial; cuando llega la democracia en los 90, que se dieron cuenta que habían logrado crecer, crecieron mucho en la última parte, pero habían aumentado terriblemente la pobreza, estaban en 40% de la pobreza. Y ahí arranca la democracia en Chile con otra vez una apertura un poco más lenta, pero que los lleva a los niveles en que está hoy pero con una política social terriblemente agresiva; y ¿saben lo primero que hicieron? Una reforma tributaria durísima para tener plata, para financiar la revolución educativa y de salud para capacitar la mano de obra.

Entonces Chile tiene tres etapas muy distintas a las de Colombia y saben ¿cuál es la gran diferencia?, que cuando Chile abre abruptamente y se da cuenta que está reventando la economía tiene la capacidad de volver a cerrar, no totalmente, pero lentamente la economía. El gran problema que tenemos con el TLC, es que eso no nos permite ningún cambio; son unas reglas de juego de por vida, nosotros no vamos a poder echarnos para atrás con nada, una vez que los firmemos con ellos, con lo que usted quiera, entonces vamos a tener una camisa de fuerza. Cuando empieza Chile a hacer tratados, cuando ya está listo, Chile empieza a hacer tratados cuando está listo, sabe cuánto se demoraron negociando el tratado con Estados Unidos? doce años. Y cuando Chile ya hace y hoy tiene todos los tratados del mundo, logró, apunta de darse contra el mundo, Chile en la primera fase de la apertura tuvo desempleos del 20% y aún hoy que bajó la pobreza al 18% tiene un drama que es la concentración del ingreso igualita a la de Colombia, la diferencia es que allá lo consideran la gran vergüenza nacional y aquí nos parece muy cómodo.

Entonces fíjese que comparar Chile con Colombia me parece que es muy distinto y la gran diferencia es que allá tuvieron la posibilidad de echar para adelante y echar para atrás, cosa que nosotros ahorita con los TLC que abramos, sobre todo con el de Estados Unidos no tenemos esa posibilidad. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Una última cosita, el doctor Fabio Valencia.

Hace uso de la palabra el Consejero para la Competitividad, doctor Fabio Valencia Cossio:

Es que yo no pedí réplica, yo voy a hacer una observación, pero si usted voy a eludir… mire yo simplemente es para decir una cosa; yo creo que no es justo decir que Colombia es un país lacayo de los Estados Unidos, yo no acepto eso, yo sí me considero libre, eso era lo que quería decir.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien el Representante Posada por favor.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:

Gracias señor Presidente. Lastima que la señora Ministra no esté presente pero yo espero que mínimo pues que me pueda dar una respuesta así sea por escrito porque me parece que los temas que voy a tratar aquí son de bastante importancia. Pero voy a hacer referencia a las palabras del Senador Gómez Gallo y yo creo que el tema aquí es si se puede o no se puede y claramente con mucho respeto y con las cifras y la sustentación que aquí se ha dado pues hay dos posiciones; hay unos que creen que no se puede, hay otros que creemos que sí se puede y ese sí se puede, hoy se mencionó una palabra que básicamente cubre la naturaleza de lo que es la política de alguna forma y son las ilusiones. Y que tal sería y retomo palabras de los Senadores que se han dicho en esta misma comisión, qué serían estos debates si no habláramos de ilusiones, qué sería la política si no habláramos de ilusiones, lo que pasa es que hay que mirar cuáles son los límites de esas ilusiones y el sustento de esas ilusiones. A los Representante del Partido Liberal los eligieron colombianos considerando que ellos pueden hacer una realidad las ilusiones, que ellos tienen de un mejor vivir. Al Polo Democrático, a los del Partido Conservador, a nosotros los de la U; la política es precisamente eso, es la vía para hacer realidad esas ilusiones pero a mí sinceramente sí me extraña que con tal facilidad y yo no comparto, tengo que decirlo algunas intervenciones que se han dado incluso de parte de la bancada cuando se pretender despreciar las opiniones de otros, pero aquí con gran facilidad entonces nos llamamos mentirosos o si pretendemos apoyar algunas ideas: "paramilitares", es la facilidad en la que nos salimos del debate y es algo que yo desde un principio y eso me ha costado algunos enfrentamientos democráticos pues de decir que tratemos de mantener el debate en un nivel técnico, sin descuidar lo político, obviamente, que aburrido sería este Congreso si nosotros o al menos yo que soy uno de los primíparos pues no tuviera ilusiones; ilusiones de un mejor bienestar para los colombianos. Pero sí creo que hay una luz al final del túnel y no es un tren que venga a atropellarnos, creo que sí hay una luz y lo he podido observar en estos debates, que es que todos buscamos de alguna u otra el bienestar de los colombianos, la discusión es por cuál camino y ahí sí hay unas grandes diferencias, unas grandes diferencias de cuál puede ser el costo social a mediano y largo plazo de seguir esos caminos y por eso es que sí yo comparto que aquí la discusión de fondo es el modelo de Estado que nosotros buscamos, pero si, esto sí es de ilusiones y eso sí es de traer aquí ilusiones. Y yo sí invito al doctor Ibarra, ojalá tuviéramos tiempo para que él pueda hablar más de esas cifras y a los diferentes autores de los estudios, encuestas como se quieran llamar, que vengan acá y nos sustentes esas ilusiones y nosotros tomaremos entonces decisiones, si nosotros creemos que esas ilusiones sí se pueden llevar a cabo y sí pueden ser una realidad, yo creo profundamente eso.

Espero que con lo que voy a decir pues que también es como una práctica que se está llevando aquí en esta comisión que cuando se quiere ser responsable y decir que algo no funciona entonces ya básicamente estamos haciendo parte de la oposición, todo lo contrario, es parte de la discusión responsables, que nosotros los miembros de los partidos de gobiernos estamos dándole a este tratado de libre comercio y se los daremos a los demás para los asesores o si la Ministra tiene la oportunidad de escucharme, aquí hay una gran falencia y a mí no me pueden decir que eso está funcionando y ya hoy se ha dicho y es el tema del desarrollo regional, el tema de la educación en las regiones, no subregiones, en las regiones y en esas pequeñas regiones de esas regiones. Yo considero que tenemos que darle un debate profundo a al reforma de la ley 30 de 1992, porque en la Ley 30 del 92 precisamente se habla de la asignación de recursos a las universidades públicas y entonces sucede, tengo que poner un ejemplo lo que está aconteciendo en Antioquia, cuando el Politécnico Jorge Isaza Cadavid, para poder acceder a esos recursos entonces trata de convertirse en una universidad. Hace algo así como tres o cuatro meses toda la Bancada Antioqueña firmó una carta solicitando que el Politécnico pudiera transformarse en universidad; el doctor Jaime Restrepo y yo no la firmamos y no la firmo porque ese no es el objetivo que yo creo que nosotros tenemos que conseguir y hoy se ha discutido ampliamente; aquí tenemos que fortalecer la educación técnica y tecnológica, pero como está en el momento no estamos llegando ya ahí sí entonces frases coloquiales y muy comunes "a ningún Pereira", ese no es el camino y ahí nosotros lo que tenemos que tratar, perseguir, tratar de volver una realidad es que esos institutos responsables de educación pública puedan llegar a las regiones. La Universidad de Antioquia, el doctor Fabio pues bien lo conocerá, y me corrige si estoy equivocado, algo así y el mismo Politécnico, la población que ellos atienden es casi del 80, incluso del 90% de Medellín y el Valle de Aburrá y no doy la cifra exacta porque lamentablemente no la pude, pero estoy casi seguro, empeño mi palabra es que está por encima del 90% y a las regiones se llega muy

poco. Y cuando llegamos con unas inversiones altísimas entonces ofrecemos unas carreras, secretariado en archivistita electrónica, yo no sé cómo es eso, eso para que sirve en San Pedro de Urabá, eso para que sirve en Santa Rosa de Osos, así no vamos a cambiar el aparato productivo de este país, nosotros tenemos que atacar ese problema de raíz y eso es responsabilidad con los colombianos, eso no es una discusión partidista.

Por eso quería señor Presidente que la Ministra me escuchara, yo creo que ahí hay un gran problema y gran problema más aún cuando el Politécnico, que es el ejemplo porque lo he escuchado, lo he vivido y después de que no quise firmar esa carta de la Bancada Antioqueña, solicita exámenes, revisiones de sus programas y aquellos que van a evaluar lo hacen de una forma irresponsable; esto hay que decirlo, hay que decírselo al país, eso no está funcionando y es responsabilidad de todos nosotros pero si queremos digamos polarizar este cuento del Gobierno y de la bancada de Gobierno, mirar ese tema a profundidad y ya pueden ir tomando nota que esa será una de las constancias que voy a dejar y que es necesario si nosotros queremos que este tratado de libre comercio y todo el proceso, digamos de apertura de mercados que estamos llevando a cabo sea un éxito, eso es vital. Con el punto dos por ciento 2% de inversión en ciencia y tecnología no vamos a lograr esa transformación, ese es otro punto, nos hemos reunido en varias ocasiones con el señor Presidente para hablarle de estos temas, algo se ha aumentado pero con tasas de inversión del 2% del PIB en ciencia y tecnología no podemos dar ese gran salto que requiere el país, ese es otro tema que nosotros tenemos que mirar y que vamos a dejar constancia precisamente en la ponencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos. Las verdades hay que decirlas, hay que decirlas pero para atacarlas, para mejorar las condiciones, para poder ser competitivos, porque yo vuelvo y repito yo sí creo en que el país puede salir adelante y yo sí hago un llamado a todas las personas bancada u oposición de que antes de llamar mentiras; sustentemos, y si es mentira yo acepto y yo estoy seguro que casi aquí podríamos aceptar, pero sustentando, no de una manera tan fácil de polarizar el discurso. Yo siento que nos hemos salido de casillas en algunas ocasiones, yo mismo; que hemos expresado nuestros puntos políticos, no de la mejor forma, otros dirían que sí pero bueno, pero hay que sustentar las cosas y definitivamente yo recojo las palabras del Senador Robledo cuando habla de por favor sustentemos con profundidad en cifras, yo celebro eso porque eso es lo que hemos hecho a través de los debates; lo que pasa es que esto es también es un debate político que se ha sustentado en cifras y miraremos, quien solo la historia dirá quién tuvo la razón pero en este debate pues es claro que los argumentos se han dado y a mí me convencen de que este es el camino pero que tenemos que hacer ajustes.

Doctora Cecilia, yo hace tiempo estaba esperando esa propuesta porque yo aquí lo único que escuchaba: "no se puede, no se puede, no se puede", sustentado en estudios que yo he citado a favor; cuando el doctor Garay habla de 200 mil millones de pesos al año para poder cubrir las dificultades de los sectores de más riesgo con esta firma del tratado de libre comercio que ha perdido un poco de vigencia pero que eso para ellos era imposible predecir por todo el tema del aumento del maíz, la crisis que se está planteando en los próximos años de arroz; no es para nada desacreditar el estudio que ellos han realizado pero yo también tengo que decir algo, yo no he escuchado a nadie de la oposición que diga: "un momentito es que aquí se está asignando más de 200 mil millones para esos sectores" y lo podemos demostrar en cifras y que yo vea la oposición tampoco ha reconocido eso, y no es de reconocer es de escuchar y al final en la ponencia se podrá dejar claros los puntos. Pero esa propuesta es interesante hay que mirarla, solamente tengo una pregunta y con eso yo creo que terminaría; en los 90 se dio una apertura unilateral, es muy importante y yo creo que ya se ha discutido la diferencia entre lo que estamos planteando hoy y lo que se realizó en los 90 por el Presidente Gaviria y que tuvo sus consecuencias pero se vio, digamos nos enseño cosas muy valiosas para poder enfrentar este tratado de libre comercio, no solo con Estados Unidos sino Chile, en fin; todos los que vienen y que se están negociando de gran importancia, pero entonces yo diría, bueno y entonces ¿cuál es el tiempo de transición? Se lo digo y con todo respeto, es profundicemos en eso, a mí me parece totalmente viable, yo en este momento no estoy convencido que ese sea el camino pero entonces démosle discusión porque es que llevamos 16 años en transición. Yo no diría porque usted habla de transición, de shoks, en fin, yo sí quiero que esa idea la podamos tener mucho más clara porque yo siento que esa transición ya la hemos llevado a cabo por casi 16 años y estamos listos para estos tratados bilaterales. Presidente muchas gracias y nuevamente yo sí creo que el tema de la regionalización del fortalecimiento de la educación en las regiones es un tema que no podemos descartar y no podemos dejar en el aire y yo no lo voy a dejar en el aire. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Senador Avellaneda tiene la palabra por unos minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Yo voy a referirme al tema de educación, ciencia y tecnología en el marco del tratado de libre comercio. Quisiera en primer lugar plantear algunos elementos de la realidad de la educación colombiana para mirar que nos puede pasar de aquí al 2017 en el marco del proyecto de transferencias. Entre el 2002 y de aquí al 2008 a causa del Acto Legislativo 01 de 2001 vamos a perder los colombianos 24.5 billones de pesos para salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Senador es sobre el tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Por eso estoy hablando de tratado de libre comercio, educación, ciencia y tecnología; entre el 2002 y lo que ha corrido de este año el Gobierno se propuso un programa de revolución educativa; que fue crear 1.200 mil cupos y cuanto lamento, doctor Augusto que igualmente no esté la Ministra de Educación para que pudiéramos confrontar con ella estas cifras. El Gobierno se propuso crear 1.200 mil cupos, se perdieron 4000 establecimientos educativos entre el 2002 y el 2006 y en la nómina oficial perdimos a 39.000 maestros, o sea es decir hay 39.000 maestros menos en la planta educativa docente, doctor Augusto. Entonces uno se pregunta, cómo fuimos capaces de crear 1.200 mil cupos si cerramos 4.000 establecimientos educativos y tenemos 39.000 maestros menos, la palabra es una sola, hacinamiento de niños por aula escolar; es la política de apretadito, los profesores tienen que decir: "Juanito córrase para allá, apretadito, que ahí cabe Manuelito, Manuelito córrase más para allá que ahí cabe Pedrito", etc.

He llegado y en un debate con la Ministra de educación y ella tuvo que reconocerme que tenemos hasta 60 niños, doctora Cecilia, 60 niños por aula escolar cuando el promedio internacional está entre 17 y 21 niños por aula escolar, pero el Gobierno saca pecho diciendo: "Si generamos 1.200 cupos", pero qué pasó en la realidad, pero otra realidad, se nos fueron 950 mil niños por deserción y en eso coincide el estudio de la Contraloría y el estudio de la Procuraduría. Ahora el Gobierno dice: "tenemos una cobertura en educación del 88, estábamos en el 82 y pasamos al 88, pero es "cobertura bruta" porque la cobertura neta, que es la que interesa, porque es la que refleja que el niño ingresa y permanece, esa cobertura neta está en el 68%, entonces estamos muy mal en cobertura educativa, mal, y yo coincido con usted doctor Augusto en que el tema de la educación en el marco del tratado de libre comercio es una urgencia o dejemos de decir que la educación no sirve para el desarrollo de los pueblos. Entonces el crecimiento real que tuvimos de cupos son de 250 mil en los cuatro años y la cobertura neta es apenas del 68%.

El Tiempo revelaba en estos días unas cifras que yo creo que nosotros no las debemos gravar todos para cambiar esa realidad para cambiar esa realidad doctor Augusto lo que usted dice. De cada 100 niños que entran a la escuela, 48 apenas terminan el bachillerato; de los 48 apenas 12 van a la universidad y de los 12 que

llegan a la universidad, apenas 4 terminan; esa es la realidad y eso está basado en un estudio de la Fundación Corona, sobre el tema de la educación. Entonces el panorama es supremamente grave pero lo otro que quiero decir, ya no en materia de cobertura sino es en materia de calidad. La calidad se nos fue para el suelo y eso está afectando dos principios del manejo de la "cosa pública" que son los principios de eficiencia y eficacia; no se trata de hacer las cosas por hacerlas, no se trata de demostrar si el niño lo metimos a la escuela o no lo metimos a la escuela. Se trata de que seamos eficientes, que saquemos al niño aprendiendo. ¿Sabe cuál es la política del Gobierno? En el decreto 230 doctor Augusto, la política de Gobierno es que los profesores de primaria y de secundaria tienen que pasar obligatoriamente al 95% de los niños sepan o no sepan, esa es la política de Gobierno y usted me entiende porque usted es muy acucioso que ahí se rompe el principio de eficiencia y de eficacia de la educación.

Estamos malgastando la plata. En el tema de universidades es mucho más grave, dice el Gobierno que tenemos una cobertura entre 24 y 25% pero las coberturas en Argentina son del 62%; en Chile es del 53%. Qué nos pasó en el Código de la Infancia y la adolescencia, al doctor Augusto le sentí como algo de que es que desde la oposición no somos propositivos, que no buscamos arreglar los problemas del país. En el Código de la Infancia y la adolescencia en el entendido de que la educación es muy importante y ahí no me voy a detener Presidente para no desesperarlo a usted pero sí quisiera decírselo al país por qué es importante la educación, porque no es solamente para el libre desarrollo de la personalidad, es para la formación en ciudadanía, es para la convivencia ciudadana, para las destrezas laborales, para la paz en últimas, según lo coincidió el constituyente de 1991 y por eso muchos dicen que esa constitución esa una constitución de la paz. Qué nos pasó en el Código de la Infancia y a la Adolescencia; planteamos esto, para ganar equidad entre la educación entre ricos, clase media y pobres, planteamos que en la educación oficial también ganáramos el preescolar de tres años. Por qué los niños de los ricos con un preescolar de tres años que está bien para ellos y está bien para todos pero los niños pobres con un añito de preescolar, ¿por qué? No pudimos empezar a construir equidad a partir de lo más importante que es la educación, planteamos en ese plan de desarrollo que por lo menos hasta el grado 11, Ministro Plata ganáramos la educación con unos principios que Catarina Tomasensky, la Delegada de Naciones Unidas para la educación, que la Procuraduría y la Contraloría General de la República han coincidido en que estamos en mora de plantearlos. Uno, que la educación debe ser universal para todos y todas, no solamente para el 68%, todas y todos, consecuencialmente obligatoria frente al padre de familia, frente a la sociedad, frente al Estado pero para eso tenemos que ganar el principio de gratuidad doctor Cecilia y así lo planteamos y lo ganamos en plenaria con los votos de la mayoría Uribista, todos por unanimidad lo aprobamos en Senado. Y que lamentable Presidente que hubiera llegado el Ministro de Hacienda, el doctor Carrasquilla a decir que el Gobierno no se podía comprometer pidieron reapertura del artículo y se votó en contra, entonces yo pregunto: Es política del Gobierno que nuestros niños, los pobres de Colombia, los que no tienen acceso a la educación, justamente por la pobreza que hay en este país, que es del orden del 66%, según el centro de investigaciones docentes de la Universidad Nacional, ¿es política del Gobierno que los niños se eduquen? ¿Que tengamos una educación?, pues sin educación el TLC va a ser un desastre, perdimos eso.

Ahora qué nos pasa con transferencias. Si se aprueba el proyecto de transferencias con la fórmula que ha modificado el Congreso, es decir en el mejor de los casos vamos a perder colombianas y colombianos 49.8 billones de pesos.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Ese debate lo hay cuando se estudien las transferencias.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Sí pero es que es TLC, o no estamos hablando de educación en el marco del TLC Presidente. Ya voy a terminar Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Le ruego por favor.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Vamos a perder 49.8 billones de pesos, si perdemos 49.8 billones de pesos, la pregunta es ¿vamos a alcanzar aperturas universales? ¿Vamos a mejorar la equidad? ¿Vamos a tener educación de calidad? Nada. Bien.

Ciencia y tecnología, deberíamos por lo menos tener de manera constante una dedicación del 6% sobre el producto interno bruto en materia de ciencia y tecnología, fuera del arranque del inicio porque es que estamos muy mal en ese tema. Y coincido con usted doctor Augusto y creo que con mucho de que sin ese tema no vamos a ser competitivos y vamos a hacer en ciencia y tecnología; el programa que trae el plan de desarrollo es sí, que vamos a fomentar la educación técnica y tecnológica pero queriendo convertir la educación del Sena en educación técnica y tecnológica y además muy grave y que no esté aquí la Ministra, se lo dije a ella, voy a plantear ese tema. El Gobierno aprobó un proyecto que se llama educación para el trabajo y el desarrollo humano donde prácticamente la educación no formal se convierte en educación formal porque se asimila la educación no formal a educación o a formación técnica y tecnológica, así no vamos; que en algo y usted tiene razón es lo que está pasando en el Instituto de Medellín, algo está pasando por otra vía, pero esto es muy grave. Ahora, ciencia y tecnología, quitando capacitación para aquellos que no tienen formación profesional quitándole plata al Sena que es lo que está planteando el plan de desarrollo y la formación que se está haciendo en técnicas y tecnológicas a través de la educación media, de pésima calidad, yo estoy con la educación técnica y tecnológica pero no de mala calidad, le estamos diciendo a los instructores del Sena que capaciten a los maestros pero la idea que cuando el maestro no pueda recibirle alguna lección al instructor del Sena el instructor del Sena le diga como es que se puede formar a los muchachos en algunas destrezas laborales, así no es, es una educación técnica y tecnológica bien concebida pero hay que partir de instalaciones, hay que partir de tener unos buenos centros con las ayudas indispensables en ese campo pero estamos haciendo mediocridades y con eso lo que estamos haciendo es "echando plata al cesto de la basura". Yo ando supremamente preocupado con eso.

Termino diciendo entonces Presidente que yo sí le pediría al Gobierno que fuera menos retórico, menos demagogo y que en verdad nos dedicáramos a hacer una tarea que en el marco de TLC o no TLC nosotros los colombianos necesitamos es trabajar muy duro en materia de educación y en materia de ciencia y tecnología. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Ministro Luis Guillermo Plata tiene usted el uso de la palabra

Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata Páez:

Presidente muchas gracias. Para mí es una lástima que cada vez que voy a hablar el Senador Robledo ya se ha ido, no sé si es que no quiere hablar, no quiere escucharme o no quiero pensar nada distinto pero es una tristeza, pensé que era porque yo siempre hablaba al final de las sesiones, pero ayer que hablé al principio y hablé del etanol y Brasil tampoco estuvo entonces ya me está pareciendo un poco curiosa la coincidencia simplemente quería mencionar eso, me parece una tristeza porque me encantaría tener el debate ideológico con él. Un par de cosas, la primera es un anuncio, habíamos buscado un avión para mañana lo habíamos pedido al Ministerio de Defensa que nos lo prestara, nos acaban de informar que no nos pueden prestar el avión que ya estaba reservado que tienen algún tipo de necesidad de ellos entonces no habrá avión para el foro de mañana, quería avisarles para que puedan si hay tiempo de cambiar los planes y buscar un tiquete comercial.

Lo segundo, la Senadora Alexandra Moreno Piraquive dejó una constancia y yo quisiera

señor Presidente dejar otra constancia, ella dijo que el Gobierno se había comprometido a hacer unas cosas respecto a los trigueros y que no había cumplido, entonces yo revisé y en efecto la fiducia de administración y pago para garantizar la liquidez de recursos para la compra de cosecha de trigo de Nariño y Boyacá si se constituyó, se constituyó con un valor de 1.250 millones de pesos y confirmamos a ver que había pasado con esto y me contesta Fedemol, quien es el fideicomitente, me permito enviar la certificación expedida por la empresa comercializadora de trigo nacional, Trigonal S.A., en donde consta que los recursos del fidecomisos para la compra de trigo nacional no han sido utilizados, o sea nadie ha ido por la platica y la platica está ahí. A tal punto que hoy en día ya no hay 1.250 millones de pesos sino que hay 1.430 millones de pesos, la platica está ahí sentada, que pena Senadora pero que para mí es importante clarificar que el Gobierno sí cumple y que no podemos hacer mal al Gobierno sin tener la información correcta. Entonces quisiera Presidente dejar esa constancia al igual que…

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Dos interpelaciones, una del Senador y otra del Representante. Senador Manuel Enríquez.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:

Ministro, yo creo que la Senadora se refería era a otro tema es cierto cuando hubo la problemática con los productores de trigo el Gobierno hizo dos compromisos. Uno, hacer un censo porque no se sabía ni cuántas familias estaban produciendo trigo, ni cuántas hectáreas se estaban cultivando, ni cuál era la producción; se hizo el censo, el Gobierno colocó la plata, se sabe ya hoy exactamente cuanto es lo que producimos semestralmente y se comprometió que se firmara un convenio entre Fedemol y los industriales para comprar la totalidad de la producción de trigo y efectivamente eso se ha venido haciendo. Hoy diría yo que los productores de trigo en Colombia tienen una rentabilidad aceptable en el tema de trigo. La Senadora se refería a que el Gobierno va a tomar la determinación de vender algunos activos de la Nación que están destinados en este momento, tengo entendido para almacenamiento y la promoción del trigo, entonces ella lo que pide es que no se vendan porque no va a ser fácil que los pequeños productores puedan comprar esas maquinarias entonces para que sigan en cabeza del Estado, creo que era ese el tema.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Su interpelación Representante Posada.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:

Yo quisiera intervenir después del Ministro. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Ministro siga por favor.

Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata Páez:

Bueno, eso por ese lado, quería anunciar eso. Segundo, yo creo que no se trata de exportar por exportar, es exportar para generar crecimiento, bienestar pero tenía que mirar qué se exporta y si bien hay países como lo mencionaba el Senador Robledo en el Africa que probablemente exportan como proporción de su PIB más allá de lo que exporta Colombia, miremos qué es porque probablemente y estoy casi seguro sin haber mirado los números estaría dispuesto a hacer una apuesta de que se trata de recursos naturales, se trata de algún producto de la minería que se está exportando en cantidades importantes con proporción al PIB de esos países.

El mercado interno sí es importante, nadie lo ha negado, es más yo con frecuencia cuando estaba en Proexport recibía mucha gente entonces iba a Cali y llegaba un pequeño empresario y me decía: Doctor yo quiero exportar a Madrid y yo le decía: bueno, eso está muy bien. ¿Usted ya vende? Cuénteme, ¿usted ya vende en Bogotá? Ah no, yo no vendo en Bogotá. ¿Y usted ya vende en Medellín? No, yo no vendo en Medellín. ¿Y usted ya vende en Barranquilla? No, yo todavía no conozco Barranquilla. Entonces cuénteme por qué quiere llegar a España donde es más costoso llegar, es más exigente llegar, la calidad que le van a requerir es más difícil de alcanzarla y las cantidades también. Entonces mi respuesta ahí es, claro, hay que trabajar el mercado local e internacional, hay que ver con quién se trabaja, que hay que promover al que está en Cali y no ha vendido en Medellín ni en Bogotá, que lo haga. Y al que está en Manizales que no ha vendido en Cali y en Barranquilla y en Santander que lo haga; es importantísimo generar esa dinámica nacional. De hecho estamos promoviendo hacer una gran macrorrueda nacional para que el de Cali le venda al de Bogotá; el de Barranquilla al de Medellín; el de Medellín al de Santander. Eso no es importantísimo, pero eso no es óbice para que el mercado externo no se explote y se explote con diferentes tipos de productos y diferentes tipos de empresa; hay que llegar a ambas partes sin descuidar lo de acá, no es incompatible.

Hay un país que a mí me gusta mucho mencionarlo porque era un país que estaba totalmente quebrado e inviable con huelga bancaria, con huelga de correos, con una deuda del 90% como proporción del PIB y ese país que hace más o menos 15 años estaba así, hoy es el país más rico de Europa, hoy en día tiene un PIB que pasó de 46.000 millones de euros a 161.000 millones de euros; un per cápita que está en 39.000 millones de euros; unas exportaciones que pasaron de 34.000 mil millones de ser totalmente básicas a ser 131.000 mil en productos de alto valor agregado, léase tecnología y servicios. Que redujo su deuda al 90% con proporción del PIB al 31%, que redujo el desempleo del 15% al 4% y que hizo dos cosas donde ciertamente tomó altos riesgos y ciertamente tuvo una altísima oposición. La primera, fue integrarse a la Unión Europea, ¿por qué? Porque un país que toda su vida trató de mantenerse independiente de Inglaterra, de quien fue colonia pues para ellos era un problema histórico volver a integrarse y volver a trabajar con ese mercado. Pero segundo, cuando además ve que está en ese mercado expandido pero que no tiene base productiva dice: "Sabe que?, voy a bajar mi impuesto de renta del 40 al 10%" y finalmente lo subió al 12.5, y ese país se llama Irlanda, entonces hay países que hacen estas cosas, que toman riesgos y sí, ciertamente el debate allá tuvo que ser muy fuerte, ciertamente allá tuvo que haber un debate diciendo: "Cómo nos vamos a integrar a la Unión Europea cuando toda la vida hemos tratado de ser independientes de Inglaterra; cómo vamos a bajar los impuestos con una deuda del 90% como proporción del PIB", pero lo hicieron y hoy en día es el país más rico. Simplemente quería mencionar eso.

Por último la explicación de China del Senador Robledo es bastante corta e incompleta, porque si bien si es un exportador de capital por el superávit que genera en su balanza comercial, es un importador neto de capital en cuanto se refiere a inversión extranjera y recibe promedios de 63.000 mil millones de dólares anuales en inversión extranjera para qué, para los nuevos sectores, para la alta tecnología, para el valor agregado, cosas que por generación espontánea no se dan, porque cuando arrancan las zonas económicas especiales la producción llega allí porque es barata, van a producir cosas baratas pero hoy en día China no produce cosas baratas, todavía produce algo de eso perdón pero produce también los ipods y los computadores; acordémonos qué es Lenovo? Lenovo es la marca China de computadores que compró la parte de computadores de IBM; pero ¿cómo lo iban a hacer? ¿Acaso iban a inventarse un computador en China? No, arrancaban haciendo manufactura básica, recibían inversión extranjera, recibieron inversión para poder montar una industria de computadores y eventualmente compran a IBM, bonita historia. Entonces quería dejar esos pensamientos para que los tengamos presentes y veamos que a través de lo que está proponiendo el Gobierno Nacional si se puede y como dice el Representante Posada hay que poder soñar y hay que poder pensar que somos capaces de hacer las cosas porque es la única manera de hacerlo, gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Perdóneme pero hay varios aquí en turno pero antes quiero hacer una observación pú-

blica; el plazo para presentar las ponencias de este proyecto vence mañana, solo he recibido una observación por escrito que le pido a la secretaria leerla.

Hace uso de la palabra la Secretaria General de Cámara, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Doctor Oscar Fernando Bravo Realpe

Presidente

Comisiones Segundas Conjuntas

Señor Presidente:

En calidad de ponente del proyecto de la referencia, proyecto de ley "Por medio de la cual se aprueba el acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América, sus cartas adjuntas y sus entendimientos suscritos en Washington el 22 de noviembre de 2006 y de acuerdo con lo discutido en el día de hoy sobre la necesidad de tener más tiempo para revisar los temas tratados en las sesiones de la Comisión y sobre esta base poder redactar la ponencia correspondiente, cordialmente solicito una extensión del plazo para la obligación de radicar la ponencia.

Atentamente,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

Senadora de la República

Leída señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Sin embargo, pónganme cuidado a esto señores ponentes. Acaba de ser radicada la primera ponencia ya, del Senador Piñacué, si ellos pudieron no veo por qué los demás no habían podido, pero atendiendo la sugerencia de la Senadora Nancy Patricia, Senadores y Representantes que me hicieron verbalmente, vamos a aprobar por una sola única vez el plazo hasta el martes 20 de marzo a las 6:00 de la tarde, eso implica cuatro, cinco días más para preparar la ponencia, no voy a prorrogar más el plazo en razón de que ya están siendo presentadas las ponencias. Muchas gracias Señores Senadores y Representantes. Tenía el uso de la palabra el Representante Hernando Betancourt.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias Presidente. En primer lugar para decirle al Senador Avellaneda que muy buena la exposición, tanto la del doctor Augusto Posada también pero cuando tocó el tema de las transferencias que algo tiene que ver con la educación, salud y saneamiento básico quiero decirle Senador que en la última sesión de la plenaria de la Cámara presentamos una proposición que fue aprobada donde dice que en ningún momento ningún municipio recibe menos de lo que está recibiendo y además de eso hay que hacerle claridad al país frente a esto y además de eso los municipios que tenga una población inferior a los 25.000 mil habitantes reciben un 2% adicional, esto significa que pueden recibir al menos 500 millones de pesos más que son los que han sido afectados en el país. Yo sí quiero que quede claro que los grandes beneficiados en esto van a hacer esos 750 municipios de Colombia y lógicamente el pueblo de Colombia, porque van a recibir además de lo que reciben de esa bolsa el sistema general de participación dos puntos más adicionales y un punto más para educación y Senador Avellaneda estoy pendiente en los próximos debates para ver si aseguramos un punto más para salud, vamos a dar la lucha porque lo bueno de esto en ningún momento en ningún municipio eso está así estipulado en lo que hasta ahora va el trámite del proyecto de transferencias.

De otra parte Presidente es lo siguiente, se fue la Ministra cuando el Senador Avellaneda y el doctor Augusto tocan los problemas de educación, yo quería hacer énfasis en la población discapacitada o la población especial. Es una población importante en el país y la verdad es que la posibilidad de esta población al ingreso a la educación es muy costosa y yo le tenía una pregunta a la Ministra: La política Estatal en materia de educación para esta población, la población especial. La otra parte para el doctor Valencia y el doctor Plata quería para que reflexionemos sobre lo siguiente: Hoy en el país las empresas dan oportunidades de empleo de 18 a 28 años, quiere decir que de 28 años hacia adelante como que no tenemos la posibilidad de acceder a un empleo, la única manera de acceder a un empleo es generando nuestro propio trabajo productivo, pero más grave aún las personas mayores de 50 años los tenemos relegados a un lado es para reflexionar sobre eso en estos temas tan importantes de educación y frente a lo que viene del TLC es que esa población especial también es importante tiene la experiencia y tiene el conocimiento. Cuando el doctor Avellaneda y el doctor Augusto Posada hablaban de la educación, la educación es importantísima para este proceso que viene. Sin el conocimiento no podremos sacar adelante estos procesos, el conocimiento es la riqueza más grande de una sociedad, yo quiero que reflexionemos sobre eso.

Y termino para decirle al doctor Valencia y al Ministro saber de qué forma, porque me parece que aquí no llamamos al Director del Dane en relación con lo del censo, pero de alguna manera tiene que ver esta variable la población con la distribución de los recursos, con la planeación de la agenda interna y me preocupa mucho el sentido que un municipio que conozco que tiene más de 50.000 habitantes, en el censo quedó con 22.000 y lo grave del asunto no es eso, es que tiene 35.000 afiliados del régimen subsidiado y el censo nos está diciendo que tiene 22.000 mil y todavía falta gente para afiliar al régimen subsidiado. Esto es específicamente con el departamento del Vichada y el municipio de Cumaribo, nos dejaron una población de 55.000 habitantes, yo creo que ahí está la razón por qué nos dejan tan pocos recursos cuando la realidad es otra; el solo municipio de Cumaribo tiene más de 50.000 habitantes, la población total del departamento del Vichada está cerca de los 90.000 mil habitantes.

Termino para decirles Ministro y doctor Valencia, que es importante revisar esto y decirles que hay que seguir adelante con este proceso, veo que el trabajo que vienen haciendo es importante, decirle a los colombianos que confiemos en la gestión que viene adelantando el Presidente y los Ministros y hay que soñar porque tenemos que pensar que algún día Colombia será diferente y competitivo. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Señor Secretario de Senado a ver si puede venir a darnos alguna información es que el Ministro dice que no hay avión, hay avión o no hay avión para mañana.

Que si hay avión entonces para mañana a las 6:30 de la mañana, estamos terminando. De a minuto Senador Avellaneda, Augusto Posada y Manuel Enríquez.

En un minuto una pequeña réplica, doctor Betancourt cuanto me alegra que usted esté por el mundo de la educación, me alegra muchísimo pero quiero replicarle sobre un dato que usted ha dado, usted ha dicho que en el último dato se planteó que los municipios no podrán recibir menos recursos, sin embargo este es el discurso de Gobierno. Yo le voy a plantear estas cifras y las confrontamos cuando usted quiera doctor Betancourt. Si a nosotros nos dieran la plata que se prometió en el Acto Legislativo 01 del 2001 en el año 2009 recibiríamos para salud, educación, saneamiento básico de agua potable 21 billones 431 mil y con lo que ustedes hicieron, porque estos cálculos ya los hicimos vamos a recibir 17 billones 677 mil y así seguimos perdiendo año tras año y el acumulado total es de 49.8 billones de pesos que vamos a perder para salud y educación. Ahí es donde yo quiero que usted reflexione, porque no es si comparamos con lo que veníamos recibiendo, no es que comparemos con lo que debíamos recibir en la promesa que se hizo a los colombianos en el Acto Legislativo 01 de 2001 donde se dijo que los recursos volverían a crecer a partir del 2009 sobre la base de ingresos corrientes de la Nación más el porcentaje del 2001 que era del 42.4% y hecho esos cálculos y estos cálculos coinciden también con los cálculos que ha hecho el CIT de la Universidad Nacional y el Partido Liberal. De manera que ese es un tema a revisar a usted que sé que le gusta la educación porque lo vi en algún programa televisivo defendiendo la educación, el escenario va a ser otro que vamos a perder en educación y vamos a perder en salud.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Representante Posada.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:

Gracias señor Presidente. Espero no más de un minuto y agradezco que el doctor Fabio esté presente no para tirarle duro, pero sí porque es que yo no puedo permitir y fue algo que tengo que reconocer escapé en la intervención de ahora y es que a la agenda interna se le llame una "colcha de retazos", a mí me parece que eso sí es una cosa muy irresponsable por qué, porque es que la agenda interna no se compone únicamente de la presentación que aquí nos han hecho. Yo tengo que hablar de lo que conozco el honorable y gran administrador público, el Gobernador de Antioquia Liberal ha hecho una labor por todo el departamento construyendo una agenda interna. Los 33 departamentos del país tienen agenda interna y esto lo que recoge es el esfuerzo de todos esos técnicos, unos burócratas en el buen sentido de la palabra, otros tecnócratas, otros unos buenos administradores públicos del Polo Democrático, del Partido Conservador, del Partido Liberal para que la agenda interna la llamemos una "colcha de retazos", señor Presidente, yo eso sí no lo puedo permitir. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Senador Manuel Enríquez termine por favor esta sesión.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:

Muchas gracias Presidente. Estaba esperando que me llegaran unos datos que había conseguido en estos días sobre el tema de educación e infortunadamente no me llegaron y yo quería doctor Fabio y señor Ministro plantear lo siguiente: Yo sé que los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno en tema de educación son unos esfuerzos muy importantes, que nos hace falta mucho, ¡claro! eso es cierto, no puedo negarlos, me sigue preocupando a mí el tema de la deserción escolar especialmente en el sector rural, en los estratos más pobres, esto es de los campesinos, los indígenas de Colombia es muy grave a pesar, repito de los esfuerzos que se han hecho. Yo creo que vamos a tener que nosotros diseñar unas propuestas diferentes.

El tema de familias en acción le ha servido mucho para que las madres cabeza de familia del sector rural puedan educar a sus hijitos, yo creo que valdría la pena diseñar una propuesta que la dejo en borrador, doctor Fabio Valencia usted que está al frente de estos temas. Por qué no pensar en que se le asigne un salario o un sueldo como se llame a los padres de estos muchachitos que tienen que retirarse de la escuela, no porque ellos lo quieran o porque los papás lo quieran, sino porque es que el padre de familia tiene que escoger o le da de comer o lo educa y entonces como no tiene para las dos cosas, entonces lo más fácil es sacarlo de la escuela y ponerlo a trabajar. Entonces diseñar algo así como asignarle un sueldo a cada familia pobre para que el niño pueda seguir educándose.

El segundo tema lo que decía el doctor Avellaneda. Obviamente que con respeto a lo que estableció la Constitución y la propuesta del Acto Legislativo va a ver una disminución de recursos, claro, pero lo que nosotros no nos hemos detenido a pensar es ¿con qué recursos la Nación va a atender por ejemplo el tema de desplazados?, el tema de la guerra y las diferentes obras que no la pueden hacer los municipios ni los departamentos; es que muchas veces nosotros pensamos: "hombre mientras los municipios y los departamentos se salven no importa que la Nación se quiebre", el día que la Nación se quiebre por allí nos vamos todos, yo creo que no hay que perder de vista eso.

Sin embargo, con respecto a lo que ha venido recibiendo, por ejemplo yo tengo el dato del último Conpes del 29 de enero de 2007 donde dice que para el sistema general de participaciones habrá 17.5 billones de pesos, esto significa que habrá un aumento de 6.98% frente a lo que se invirtió en el 2006, entonces siguen creciendo, mientras la economía siga creciendo como esperamos que ocurra con el tratado de libre comercio que ha venido creciendo gracias a las exportaciones, gracias a la mayor confianza que hay en este país, gracias a la mayor inversión tanto interna como externa pues los recursos van a seguir mejorando.

Y finalmente Presidente, gracias por habernos dado ese plazo adicional para el tema de la ponencia, la verdad es que nos ha tocado correr esta madrugada terminamos de examinar los últimos documentos. Yo le pediría que su señoría nos convocara el día martes a una hora antes de la sesión para que podamos examinar los últimos documentos y entregarla oficialmente porque mucho de esos temas los hemos mirado así de prisa porque hemos tenido que estar aquí de tiempo completo y además al tiempo trabajando la ponencia. De tal suerte que esperamos que el día martes podamos radicar oficialmente esa ponencia señor Presidente. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de las Comisiones Conjuntas Segundas del Congreso de la República, doctor Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien, voy a sostener una reunión con el señor Ministro de Comercio y con algunos Parlamentarios para definir exactamente el día final de la entrega de ponencias que había señalado autónomamente la Presidencia y como se lo permita la ley el martes a las 6: 00 de la tarde. Si hay una variación en esa fecha con mucho gusto se la haremos saber a cada ponente de manera individual.

Muchas gracias. Doctor Luis Felipe Barrios ya nos vamos. Tiene la palabra un minuto por favor.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Felipe Barrios Barrios:

Gracias Presidente. En mi intervención se me olvidó resaltar la presentación del doctor Ibarra, lo felicito a Manuel Enríquez porque usted lo invitó y sabemos que en esa presentación que no se diga como se manifestó, el ciento por ciento de la verdad, pero sí creo aunque sea en el cincuenta por ciento y si es el cincuenta por ciento yo creo que estamos bien librados, se le tildó de mentiroso por esos datos sea consultor o investigador pero yo creo en que esa información es verídica teniendo en cuenta también la experiencia que tiene este hombre, así que esa posición fue interesante y yo creo firmemente que al menos el 50% de eso es cierto. Gracias señor Presidente.

Gracias a los señores Ministros, al señor Alto Consejero para la Competitividad, a los Parlamentarios y a todo el pueblo colombiano que gentilmente ha seguido esta señal.

Se convoca para mañana foro en Popayán en la Cámara de Comercio y para el martes a las 9:00 de la mañana en este recinto la sesión comenzará a las 10:00 de la mañana. A las 9:00 están citados los ponentes.

Se levanta la sesión a las 4:30 p. m.

El Presidente Comisiones Segundas Conjuntas,

OSCAR FERNANDO BRAVO REALPE.

El Secretario General Comisión Segunda Senado,

FELIPE ORTIZ MARULANDA.

La Secretaria General Comisión Segunda Cámara,

PILAR RODRIGUEZ ARIAS.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2007